TALCO PARA CABALLEROS
Vitabel
PRODUCE AFEITADAS ELECTRICAS IRREPROCHABLES SUAVES SIN QUEMAR CICATRIZANTE - APROBADO POR LA SANIDAD NACIONAL.

PRESENCIA

AÑO XV - No. 2962 - LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 1966 - 12 PAGINAS - $b. 0.50

TALCO PERFUMADO
PARA DAMAS
Vitabel
SUAVE - FRAGANTE - ATERCIOPELADO
APROBADO POR LA SANIDAD NACIONAL

Castello Branco clausuró Congreso y tomó control absoluto en Brasil

El presidente Castello Branco (izq.) estrecha la mano de Arthur da Silva Costa, cuando éste arribó a Brasilia para prestar juramento como sucesor del primero (AP Wirephoto)

.Río de Janeiro, 20 (AP) - El Presidente Humberto Castello Branco tomó control absoluto de Brasil hoy, poniendo un fin temporal a la amenaza del Congreso a sus poderes extraordinarios.

Un decreto presidencial expedido, a primeras horas de hoy declara un receso del Congreso, en el que se había formado un núcleo de resistencia en torno al Presidente de la Cámara de Diputados Adaucto Lucio Cardoso. El receso será hasta el 22 de noviembre, una semana después de las elecciones para la nueva Cámara de Diputados, y tercera parte del Senado.

Castello Branco, Mariscal de Ejército, retirado y ex-jefe de Estado Mayor del Ejército, puede legislar por decreto mientras dura el receso, Sus decretos no están sujetos a aprobación del Congreso.

.En un llamamiento poco usual por la comprensión y apoyo, según explicó después, dio ese paso para mantener el calendario de elecciones este año contra "los subversivos".

"Pueden estar seguros de que tendrán elecciones libres el 15 de noviembre", dijo en un discurso transmitido por la tarde a la nación por la cadena gubernamental, durante el cual acusó a los legisladores rebeldes de querer "perturbar las elecciones".

Brasilia, escenario de la resistencia de Cardoso a la depuración de seis diputados la semana pasada por decreto presidencial, quedó aislada del resto del país al interrumpirse las telecomunicaciones. Los funcionarios dijeron que creía que el problema era mecánico y sería reparado.

La vigilia de toda la noche, interrumpida por rumores del decreto de clausura, finalizó a las cinco de la madrugada cuando según los legisladores se interrumpió el servicio de energía eléctrica y de teléfonos en el edificio del Congreso.

Cinco minutos después llegó el primer camión con soldados armados con ametralladoras. Los oficiales al mando de las tropas dijeron que se había decretado la clausura, pero hasta las 07.30 no fue leída la copia del decreto al Presidente de la Cámara Adaucto Lucio Cardoso.

"Ningún soldado entró al Congreso", dijo Padilha. Ni Cardoso ni los diputados de la oposición preveían ninguna nueva acción inmediata por ambas partes en el conflicto entre los dirigentes parlamentarios y el Presidente.

DEMOCRACIA LIQUIDADA

La decisión del Presidente Humberto Castello Branco de poner al congreso en receso ha eliminado uno de los últimos ejemplos de democracia en Brasil.

Cuando su gobierno era criticado como antidemocrático o se le calificaba de dictadura, Castello Branco señalaba al Congreso que estaba en funciones, a un poder judicial independiente y a la prensa libre.

Ahora el Congreso está cerrado, el Presidente tiene poder para cesar a jueces de sus puestos y los periódicos reciben recordatorios de que tienen prohibido publicar declaraciones políticas de individuos a quienes se les han suspendido sus derechos políticos.

Aunque el decreto del receso del Congreso menciona específicamente la necesidad de conservar la calma para las elecciones de noviembre, el decreto proyecta una sombra sobra las elecciones.

Si el Movimiento Democrático Brasileño (MDB) de oposición decide boicotearlas en señal de protesta, se convertirán en un asunto intramuros para el Partido Alianza Renovadora Nacional (ARENA) en el Gobierno. El MDB boicoteó la elección presidencial y las elecciones indirectas de gobernadores estatales en septiembre.

Pero cualesquiera que sean los efectos inmediatos de la acción de hoy, el programa de Castello Branco para conducir a Brasil al camino de la re-democratización ha dado un paso atras.

El Premier survietnamés Nguyen Kao Ky es levantado en hombros por soldados paracaidistas, después de retornar de un vuelo de inspección por los zonas de guerra.

MANIFESTACION ANTI-JOHNSON EN CAMBERRA

.Canberra, Australia, 20 (AP) El Presidente Johnson trajo hoy a Australia su campaña de conocer a los pueblos de cerca pero evitó un choque con los manifestantes que se oponen a la guerra en Vietnam.

Su avión de la Fuerza Aérea aterrizó procedente de Nueva Zelandia después de lo que sus ayudantes dijeron que fue un día altamente satisfactorio en Wellington, primera etapa del Presidente en el extranjero, en su gira de seis naciones por el Lejano Oriente.

El Presidente Johnson y el primer ministro australiano Harold Holt coincidieron hoy en que los aliados han hecho imposible la victoria militar para Vietnam del Norte y que deben seguir presionando militarmente "hasta que pueda negociarse un arreglo satisfactorio".

"La lucha sólo puede terminar cuando resulte evidente que las grandes cuestiones pendientes han sido aseguradas", afirmaron los dirigentes de los dos principales aliados de Vietnam del Sur.

Los australianos alineados en las calles por donde pasaba Johnson se entusiasmaron ante su primera oportunidad de ver a un presidente norteamericano en este país.

"No recuerdo donde haya visto tantas caras sonrientes en mi vida", dijo Johnson feliz durante una de sus charlas a lo largo del camino.

"No sabía que había tanta gente en Australia", agregó en son de broma, y la multitud río con él cuando alargaba la mano para estrechar las manos de los australianos.

Los únicos gestos hostiles surgieron de críticos de la política de Johnson y de Holt sobre Vietnam; el gobierno de Holt se enfrenta a elecciones generales el 26 de noviembre. El Partido Laborista de oposición se opone al uso de 4.500 australianos para luchar contra los comunistas en Vietnam del Sur.

Los manifestantes eran relativamente pocos. Se pasearon frente al hotel de Johnson anticipando su llegada.

Derivó en interpelación el informe oral de Lechín Suárez en Diputados

La información oral presentada ayer en la Cámara de Diputados por el Ministro de Minas, el de Trabajo y el Presidente de COMIBOL, que fuera planteada por el diputado Marcelo Quiroga Santa Cruz y los diputados de Falange, derivó en interpelación al manifestar los peticionarios su inconformidad con la amplia y detallada exposición de tres horas que hizo el Cnl. Juan Lechín Suárez. Dicha interpelación se realizará el jueves 3 de noviembre en sesión nocturna, en tanto que la interpelación al Ministro de Defensa, planteada también por FSB, era fijada para el próximo martes 25 de octubre, también en la noche.

La información central estuvo a cargo del Presidente de COMIBOL, quien demostró con cuadros estadísticos y cifras, así como con documentación abundante, la forma cómo se viene rehabilitando la empresa estatal minera. Por la importancia del tema, la Cámara de Diputados resolvió declararse en sesión permanente. No obstante en forma sorpresiva, el principal peticionario, diputado Quiroga, expresó no estar conforme con la información y planteó de inmediato la interpelación bajo el argumento de que el Plan de Reorganización de COMIBOL -materia de la petición de informe es "técnicamente contradictorio e insuficiente, económicamente irracional, jurídicamente ilegal y socialmente injusto".

El Ministro de Minas, Fradrique Muñoz Reyez, inició la actuación -19.25- dando ideas generales sobre la importancia de COMIBOL como entidad que contribuye con más del 50 por ciento de divisas a la nación. Al término de la información del Cnl. Lechín, el Ministro de Trabajo, Vicente Mendoza Nava, dijo que no había nada más que agregar salvo destacar que su Despacho está procurando el equilibrio de relaciones entre empresa y trabajadores de la minería nacionalizada.

El Presidente de COMIBOL respondió a 27 diferentes preguntas contenidas en la petición de informe, comenzando por afirmar que el plan de reorganización es respetuoso y está de acuerdo con el orden constitucional vigente y que se origina en una recomendación del Grupo Asesor. Un informe de 133 hojas, cuya lectura calculó que demandaría 4 horas, lo entregó al Presidente de la Cámara, Jorge Ríos Gamarra, quien retornó con Hugo Bohorquez y Rodolfo Luzio, volviendo posteriormente a su sitial. Lechín informó que COMIBOL, actualmente, tiene 16.363 obreros y 6.386 empleados y que el porcentaje de personal absorbido por la empresa es mayor que el despedido, al haberse abierto nuevos frentes de trabajo en la organización de 25 cooperativas mineras.

.Refiriéndose a la Operación Triangular, citó cifras parciales de los créditos obtenidos de diferentes fuentes señalando el gran total de créditos en $us.— 43.952.972.52. Indicó que en 1965, se había amortizado $us.—— 2.665.000 al capital y pagado $us. 2.125.000 por intereses, servicio este último que se lo cumplía por primera vez; para 1966 dijo que se pagará $us. 5.460.000 al capital y $us. 1.920.000 por intereses.

Señaló como factores de pérdi-

(Pasa a la página 7)

BRASIL MODIFICO PROGRAMA DE LA VISITA DE RENE BARRIENTOS

Río de Janeiro, 20 (AP).- La única modificación oficial que experimentó hoy el programa de la visita del Presidente boliviano René Barrientos al Brasil la semana próxima fue la eliminación de una visita al Congreso Nacional en Brasilia.

El Congreso entró en receso involuntario por Decreto Presidencial hoy.

La embajada boliviana aquí no tenía comentarios oficiales que hacer.

Barrientos es esperado en Brasilia el lunes para iniciar una visita de tres días. Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores aquí dijo que la visita al Congreso fue eliminada del programa.

Premio Nóbel de Literatura fue asignado a dos judíos

ESTOCOLMO, 20 (AP).- La poetisa Nelly Sachs, judía nacida en Alemania, y el novelista Sumkel Joseph Ugnon, de Israel, ganaron conjuntamente el premio Nóbel 1966 de Literatura.

La Academia de Letras de Suecia galardonó a Nelly Sachs -que huyó del régimen de Hitler para refugiarse en Suecia- por "sus escritos altamente dramáticos y líricos". La academia otorgó a Agnon su parte del premio "por su arte narrativo profundamente característico con motivos del pueblo judío".

El Secretario de la Academia, Anders Osterling, los elogió en un discurso por televisión como "dos destacados autores judíos, cada uno de los cuales representa al mensaje de Israel en nuestro tiempo... Y se complementan en una espléndida lucha por presentar la herencia cultural del pueblo judío en la palabra escrita".

A Nelly Sachs, el premio y su parte de los 60.000 dólares en las brillantes ceremonias del 10 de diciembre en Estocolmo significan una ocasión especialmente extraordinaria, su cumpleaños número 75. Agnon, que vive en Jerusalem, tiene 78 años.

Se había informado hace dos días que Agnon ganaría el premio, y en esa ocasión, cuando se le informó, dijo que "mi vida no cambiará". Es famoso por dos novelas, "The Bridal Canopy" y "A Guest For The Neght", ambas, mezcla de humor y profecía.

Nelly Sachs, pequeña mujer de ojos color café, ha publicado colecciones de sus poemas con los títulos de "Quarters of The Dead", "Nobody Dknows Anything More" y Escape and Transition". También escribió una obra de misterio llamada "Eli". Dijo a los periodistas que todavía no sabía como gastaría el dinero.

Los premios Nóbel fueron establecidos por testamento de Alfred Nóbel, el inventor sueco de la dinamita.

UN PARTIDO SE RETIRO DEL FRB

Se retiró del Frente de la Revolución Boliviana el Partido de la Revolución Nacional (ex-Bloque de la Revolución). La respectiva nota, suscrita por Emilio López y Damián Farrel y dirigida al FRB señala en uno de sus acápites que "mucho les agradeceremos hacer conocer la anterior decisión a las autoridades partidarias del Frente, sin que empero esta circunstancia sea obstáculo alguno para mantener las relaciones fraternales que han caracterizado a nuestros actos".

Otra nota, dando cuenta de esa actitud, fue enviada a la Corte Nacional Electoral.

CORTE DECLARO COMO DEMENTE AL ASESINO DE HENDRIK VERWOERD

CIUDAD DEL CABO, 20 (AP).- Dimitrio Tsafendas, mensajero parlamentario 48 años de edad, se mantuvo impasivo y aparentemente sin comprender cuando la Suprema Corte de Ciudad del Cabo lo declaró demente e incapaz de entender la acusación de asesinato contra él por la muerte del Primer Ministro sudafricano, Hendrik Verwoerd.

Se le ordenó permanecer en la carcel a la disposición del Presidente del Estado. Eso podría significar una sentencia perpetua.

Esta es una vista del expreso de Poona-Vasco -India- que sufrió un desastre al cruzar un puente sobre el río Krishna, cerca de la ciudad de Miraj. El desastre fue atribuido por el gobierno al sabotaje de un obrero ferroviario, encargado del mantenimiento. Hubo 10 muertos y 132 heridos (AP Wirephoto)

EMPEZO REUNION CUMBRE ENTRE TITO, NASSER E INDIRA GANDHI

NUEVA DELHI, 20 (AP).- Los Presidentes Tito, de Yugoeslavia, y Nasser, de la República Arabe Unida, dijeron hoy que el mundo encara una grave amenaza de guerra y expresaron la esperanza que sus conversaciones cumbres aquí con la Primer Ministro India, Indira Gandhi, ayudarán en la causa de la paz.

A su llegada esta mañana, Tito dijo que "hoy encaramos una situación muy peligrosa en algunas regiones del mundo que si duran podrían abarcar todo el mundo y lanzarlo a una gran conflagración, tal vez mucho peor que la última guerra mundial".

Tito manifestó que los tres intercambiarán puntos de vista sobre los problemas que afectan al mundo. Agregó que la presente situación "no es buena".

Nasser, que llegó por la tarde, dijo que "la paz se halla remota del mundo de hoy" pero añadió que confiaba que los resultados de las deliberaciones en Nueva Delhi servirán a la causa de los pueblos que aspiran a la libertad, progreso y paz.

Los tres estadistas inician conversaciones de cuatro días mañana, la tercera reunión que tales países no comprometidos han celebrado desde 1956. El padre de la señora Gandhi, Jawaharlal Nerhu, fue el reprsentante de la India de las otras dos.

Una cena en honor de los dos dirigentes fue servida esta noche, siendo la anfitriona la señora Gandhi. El Presidente Sarvepalli Radhakrishnan ofrecerá un banquete de gala el viernes por la noche.

Nasser dijo en el aeropuerto que "los principios de las conferencias de Bandung, el Cairo y Belgrado todavía pueden servirnos como guía" en las presentes circunstancias donde existen peligros del "imperialismo tradicional, neocolonialismo, discriminación racial y presión política sicológica y económica".

Tanto Tito como Nasser fueron recibidos con toda pompa pero el recibimiento de Nasser fue más estruendoso. Una muchedumbre de jóvenes que asisten a universidades indias bailó, cantó, gritó y desfiló con banderas en el aeropuerto.

Las calles de la ciudad estaban cubiertas con carteles que decían "Viva Nasser" "Bienvenido el Gran Presidente Nasser". Todo fue colocado por grupos particulares.

CON REALCE FESTEJO LA PAZ EL ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

Solemnidad y brillo fueron características del aniversario de fundación que celebró este año nuestra ciudad. Por primera vez, un Presidente de la República concurrío al acto de homenaje al fundador de La Paz, se hizo presente una fracción militar y un Alcalde extranjero, el de Arequipa, visitó especialmente la ciudad para esa fecha. Sólo el año 1948, en que se cumplieron los 400 años de fundación, el 20 de Octubre fue celebrado con gran realce.

Anoche, la Cámara de Diputados rindió un homenaje especial a la ciudad de La Paz, habiendo hablado varios diputados y destacado la importancia que tiene esta ciudad dentro del concierto de pueblos bolivianos. Puestos de pie, los diputados rindieron ese homenaje.

La plaza Alonso de Mendoza, sitio de fundación de la ciudad, fue escenario del principal acto del día.

En un altar portátil colocado delante del pedestal del monumento del fundador, se celebró una misa de campaña y a continuación se desarrolló un acto cívico en el que el Alcalde Escobar leyó un discurso de homenaje a los fundadores de La Paz. Por su parte, el Alcalde Neisser rindió otro homenaje a tiempo de descubrir una placa conmemorativa en bronce que trajo desde Arequipa.

HUESPED ILUSTRE

A las 18.30 horas, en solemne acto realizado en el Salón de Honor del Palacio Municipal, el Alcalde Gral. Armando Escobar Uría declaró Huesped Ilustre de la ciudad al Alcalde de Arequipa, Ulrich Neisser, así como miembros de su comitiva.

DOS SATELITES LANZO LA URSS

MOSCU 20 (AP).- La Unión Soviética lanzó hoy un par de satélites en presencia de los dirigentes de ocho países comunistas que tienen arreglos con Rusia en materia de investigaciones del espacio.

El primero en surcar el espacio fue el Cosmos No. 130, parte de una serie iniciada el 16 de marzo de 1962 con el anunciado propósito de hacer investigaciones científicas del espacio. El lanzamiento fue desde el centro de lanzamientos en Baikonur, junto a las llanuras de Asia Central.

Varias horas después se anunció la colocación en órbita de un satélite tipo molniya, el cuarto de una serie.

Con 5 de estos cupones cambie su NUMERO para intervenir en el sorteo

NOTICIAS CURIOSAS

KINSHASA, 20 (AP)- El Vicepresidente de la asamblea de la provincia Bandundu fue arrestado por negarse a aceptar el máximo galardón de este país, según dijo un comunicado de la agencia noticiosa congoleña (ACP).

La agencia dijo que Charles Día se negó a aceptar la condecoración de la Orden del Leopardo del General Víctor Lundula, gran maestre de la Orden.

También está acusado de oponerse a la entrega del galardón a su rival político, el Presidente de la Asamblea, Albert Mossengo.

La ACP dijo que el día martes fue arrestado hoy y traído a Kinshasa para ser interrogado.

x-x-x-x-x-

MOSCU, 20 (AP).- Una de las instituciones clásicas de Moscú - el alojamiento nocturno para borrachos- fue atacada por ser demasiado hospitalaria.

El diario vespertino "Vechernyaya Moskva" pidió que se limite el número de visitas que cada "Cliente" puede hacer por año. Los ebrios frecuentemente entran trastabillando en el local, caen en un sopor alcohólico y por la mañana se reponen con una aspirina.

La ebriedad no es un delito aquí y los dipsómanos pueden hacer uso de los locales cuando lo deseen.

El diario preguntó, "porque se han transformado los alojamientos para recuperar la sobriedad en una especie de hotel para borrachos en donde pueden recuperar energías para batir una especie de marcas"?

Sugirió que se mantengan registros y que se apliquen sanciones a los que visiten los locales más de cinco veces por año.

HOMBRES DE ESTADO EN LA CONFERENCIA DE MANILA.- Primera fila, de izquierda a derecha: El Presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson; Presidente de las Filipinas, Ferdinand E. Marcos; Presidente de Corea Chung Hee Park; Primer Ministro de Australia, Harold Holt. Segunda fila: Jefe del Estado de Vietnam Nguyen Van Thieu y el Primer Ministro Nguyen Cao Ky; El Primer Ministro de Nueva Zelandia Keith Holyoake (el es también Ministro de Relaciones Exteriores); Premier de Thailandia Thanom Kittikachorn.

"Clarín" de Buenos Aires critica idea de crear Fuerza Interamericana de Paz

BUENOS AIRES, 20 (INTER PRESS SERVICE).- "La Argentina debe rechazar esta idea de la Fuerza Interamericana de policía de manera terminante y categórica, porque no es compatible con sus intereses nacionales ni con los compromisos y derechos que tiene contraídos como miembro de las Naciones Unidas. No lo es, tampoco, con la tradición diplomática de la República, con su soberanía, con el principio de no intervención ni con las tendencias evidentes de la actual situación internacional", afirmó el influyente matutino "Clarín" con motivo de la visita del Canciller brasileño, Juracy Magalhaes, a esta capital.

"Clarín", que es el diario de mayor circulación en la Argentina, y que responde editorialmente al pensamiento del ex Presidente Arturo Frondizi, agrega que estas consideraciones "deben entenderse aplicables tanto a la constitución de una fuerza internacionalizada como a esquemas multilaterales en el plano militar que respondan a otras características. También lo son a cualquier ensayo de ampliación de las facultades políticas del actual Consejo de la OEA o del órgano que lo remplace en el futuro o a un cambio fundamental del status de la Junta Interamericana de Defensa".

"Conviene dejar en claro -expresa "Clarín"- que la idea de una fuerza multilateral es una idea norteamericana", y agrega:

"Desde hace varios años, y a través de las últimas tres presidencias, la vienen sosteniendo los distintos secretarios de Estado. Esos planteamientos se han hecho cada vez más francos y ha resaltado por su claridad en tal sentido el conocido discurso pronunciado en Montreal por el Secretario de Defensa, Sr. McNamara. Se expresó allí que dado que Estados Unidos no estaba en condiciones de cumplir con la misión de gendarme mundial, esa función tenía que ser asumida por las organizaciones regionales.

"De lo que se trata es, pues, de crear un dispositivo permanente que prevea los "riesgos de subversión" dentro de la nueva doctrina, conforme con la cual no se distinguen más los conflictos civiles de los internacionales. La esencia de ese dispositivo será la intervención preventiva, fundada en que aquellos riesgos y su propio carácter impiden esperar hasta el desenlace de los procesos. Como, por otra parte, se piensa que en una situación crítica de carácter interno puede ser interpretada como peligrosa para los demás países del área, no hay por que contar con el consentimiento del país interesado para disponer la intervención. Precisamente por eso es justo caracterizar la fuerza propuesta como policial y no militar, ya que su mecanismo está previsto para funcionar automáticamente, como operan las fuerzas internas de seguridad.

"Ningún interés nacional argentino aconseja la creación de la fuerza multilateral ni, mucho menos, la participación de nuestro país en la misma. Desde el punto de vista militar, la idea parte del principio de que las fuerzas armadas latinoamericanas no tienen otro papel que el interno, entendido como la función de controlar la estabilidad del actual "statu quo". Desde el punto de vista de las relaciones latinoamericanas, arriesga crear una causa orgánica y permanente de desavenencias y rencores entre los países de la región, expuestos en adelante a la ocupación de su territorio por parte de fuerzas militares de Latinoamérica respaldadas por el poderío incontrastable de Estados Unidos. Desde el punto de vista político, equivale a privar a los países americanos de la posibilidad de contar con fuerzas armadas modernas y eficientes (con lo que ello supone para la afirmación de su soberanía), pues se negará cooperación para todo aquello que no sea encuadrado en la constitución de la fuerza integrada."

Corazones extraídos de cadáveres de perros fueron revividos en EE.UU.

PALO ALTO, (CALIFORNIA, EE.UU.) 20 (AFP).- Dos cirujanos de la Universidad de Stanford han hecho "revivir" corazones extraídos de cadáveres de perros, los han injertado en perros vivos y los han mantenido durante períodos de ocho a 38 horas.

Los doctores Robert Wuorflein y Norman Shumway, especialistas en cirugía cardiovascular, han comunicado los resultados de sus trabajos a la Asociación Norteamericana del Corazón, que se reúne en Nueva York.

Los cirujanos declararon que uno de los principales objetivos de sus investigaciones consistía en determinar hasta cuanto tiempo después de haber cesado de funcionar era posible hacer revivir un corazón, sin tomar precauciones especiales (congelación, insuflación de oxígeno, etc.) para la conservación.

Los investigadores han descubierto que es posible hacer funcionar nuevamente cuatro corazones de cada cinco si todavía no ha transcurrido una hora desde que cesaron de palpitar, en siete casos de cada diez después de haber transcurrido una hora y cuarto o una hora y media, pero resulta completamente imposible dar nueva vida a un corazón que haya permanecido parado más de dos horas.

Los cirujanos tuvieron que determinar seguidamente el mejor método para la resurrección e injerto y llegaron a la conclusión de que es preferible tomar del cadáver el conjunto del corazón, pulmones y tráquea, sumergirlo todo en un baño mantenido a una temperatura constante, y luego, con una máquina neumática, insuflar oxígeno en los pulmones a través de la tráquea.

Las funciones cardíacas se reanudan en un plazo que varía de 15 a 30 minutos. El injerto puede realizarse unas 30 horas después.

Desapareció el analfabetismo entre mujeres menores de 30 años en China

NUEVA YORK, 20 (AP).- Una experta sobre China Comunista dijo hoy que entre las mujeres chinas menores de 30 años ha desaparecido el analfabetismo y que un programa de control de la natalidad ha tenido éxito en ese país debido a que su sociedad es comunista.

Han Suyin, conocida autora y médica en Hong Kong, dijo que los programas de control de la natalidad no podrían haber tenido éxito en China sin el sistema de comunas.

"No se puede educar a la gente yendo de aldea en aldea hablando a individuos", dijo en una conferencia de prensa en ocasión de la 50 convención sobre planificación familiar que se realiza aquí.

Añadió, "en otras sociedades, otros sistemas pueden tener éxito. Pero cuando un sistema no tiene éxito tiene que ser variado.

En China ese cambio era inevitable".

En la misma reunión una monja católica de Michigan instó al catolicismo a aprobar algún método de control sin ir contra la dignidad.

"Una institución que está muy en falta en comprender las necesidades de las mujeres es la Iglesia Católica", dijo Sor A. Shaldenbranx, catedrática de filosofía en el Colegio Nazareth, de Kalamazoo, Michigan.

"Cualquier recurso anticonceptivo que respete la dignidad de la mujer debe ser aprobado", dijo.

De acuerdo a otras mujeres asistentes a la conferencia de prensa, México ha dado pasos hacia programas exitosos de control de la natalidad a pesar de inconvenientes sociológicos.

La Dra. Edris Rice-Wray, directora de la Asociación de Salud Materna de México, dijo que hasta hace pocos años la mujer en su país no tenía categoría alguna.

"En México, como en todos los países latinoamericanos, una mujer no es una persona, sino una cosa", dijo la Rice-Wray.

Añadió, "los hombres son dominantes y consideran que la manera de controlar a sus esposas es manteniéndolas continuamente embarazadas y en la casa".

DE GRAN MUNDO... EN TODO EL MUNDO

Embotelladores Autorizados
CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

CANADA DRY GINGER ALE
SPUR NARANJADA

EL ESTOMAGO DEBE ATENDERSE

Muchas personas no le dan importancia al exceso de acidez, malas digestiones, llenura, digestiones lentas y difíciles, lengua sucia, dispepsia y otros malestares, ignorando que estas dolencias o síntomas pueden ser el principio de trastornos mayores. Evite males mayores; haga buenas digestiones tomando una cucharadita mediana de ULKAN después de las comidas o cuando sienta exceso de acidez U-9

ULKAN PARA EL ESTOMAGO

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

CONVOCATORIA A PROPUESTAS
Nº KAI-30/66

SE CONVOCA A PROPUESTAS PARA LA PROVISION DEL SIGUIENTE ARTICULO:

3.000 TONELADAS METRICAS DE HARINA BLANCA DE TRIGO DE PRIMERA CALIDAD.

EL PLIEGO DE CONDICIONES Y DEMAS ESPECIFICACIONES SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, EN LA SECRETARIA DE LA COMISION DE ADQUISICIONES ETC, PISO EDIFICIO COMIBOL.

EL PLAZO DE ENTREGA DE PROPUESTAS ES HASTA HS. 18 DEL DIA 28 DE LOS CORRIENTES.

LA PAZ, 19 DE OCTUBRE DE 1966

GERENTE COMERCIAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
La Paz - Bolivia

AVISO DE REMATE

De conformidad a la Resolución Suprema No. 129836, el día 21 de Octubre del presente año, a horas 10:00 a.m. en la Posta Central de la Fuerza Aérea situada en la "Plaza Isabel la Católica" de esta ciudad, se efectuará el remate en subasta pública de 13 vehículos fuera de uso de propiedad del Estado, bajo las siguientes condiciones:

No. ORDEN	CLASE	MARCA	MODELO	PLACA	COLOR	CAPACIDAD	BASE $b.
1.-	Jeep	Willys	1952	21-3091	Azul	5 pasaj.	6.000.-
2.-	Jeep	Toyota L.C.	1962	21-3712	Azul	6 pasaj.	14.000.-
3.-	Jeep	Toyota L.C.	1962	21-3157	Azul	6 pasaj.	6.000.-
4.-	Jeep	Toyota L.C.	1962	21-3158	Azul	6 pasaj.	15.000.-
5.-	Vagoneta	Volkswagen	1960	21-3462	Azul	10 pasaj.	8.000.-
6.-	Vagoneta	Ford-Falcón	1960	21-7086	Azul	8 pasaj.	17.000.-
7.-	Vagoneta	Chevrolet	1961	21-7087	Azul	6 pasaj.	11.000.-
8.-	Góndola	Inter KB-6	1948	21-3008	Azul	22 pasaj.	15.000.-
9.-	Góndola	Inter KB-6	1948	21-3009	Azul	22 pasaj.	12.000.-
10.-	Camión	Mack B-30	1959	22-4523	Azul	7 ton.	25.000.-
11.-	Camión	Inter R-190	1956	78968	Azul	7 ton.	20.000.-
12.-	Camión	Dodge D-300	1962	22-4528	Verde	3 ton.	25.000.-
13.-	Camión	Toyota-5000	1962	GA-01	Azul	3 ton.	16.000.-
14.-	Camión	G.M.C. 300	1952	22-4531	Azul	3 ton.	14.000.-

Los interesados deberán presentarse el día y hora fijados, debiendo previamente depositar el 10 % de la base en dinero efectivo; mayores datos serán proporcionados en la Secretaría de la Sub-Dirección de Bienes en el 3er. Piso del Ministerio de Defensa Nacional (Plaza Abaroa).

La Paz, Octubre de 1.966

(Fdo.) My. Arm Néstor Florilo Camacho
SUBDIRECTOR DE BIENES FAB.

Señor Hugo Montero
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES NACIONALES CONTRAL.GRAL. REPUBLICA

Vo.Bo.
SUB-CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

Vo.Bo.
SUB- SECRETARIO DE AERONAUTICA.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. JORGE ABULARACH B.
MEDICO UROLOGO
Estudios en Europa
Riñones, vejiga, próstata, genitales, esterilidad, venéreas.
Edif. Flores 1er. piso. Ayacucho 208 Telf. 25459 29165 de 2,30 a 6.

Dr. CARLOS DORIA MEDINA
OTORRINOLARINGOLOGO
Comunica a su distinguida clientela haber cambiado su consultorio en calle Comercio 979 1er. piso Teléfono 11160

CIRUGIA ESTETICA Y PLASTICA
Dr. JUAN MARCO
MEDICO - CIRUJANO ESPECIALISTA
Calvicies, nariz, cicatrices, arrugas, quemaduras, labios, etc. Tratamiento moderno de várices, úlceras varicosas. Flebitis, etc. Cirugía general.
Consultorio: Mercado 935 (1er. piso) (Calle Honda). Consultas de horas 2 a 7 p.m. Teléfono 22303, domicilio 32416. Casilla 971.

Dr. HUMBERTO SALAZAR BLACUTT
MEDICO CIRUJANO
NEUROLOGO
Estudios de especialización en el exterior.
Neurología Electroencefalografía Neurocirugía. Consultorio Bolívar Nº 697. Atención 14 a 17 Teléfono: Domicilio 10447.

Dr. ENRIQUE VERGARA M.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Av. del Ejército 39 esquina Loza (Miraflores) Horario: 13.30 a 16.30. Telf. 23129. Casilla Correo 2223.

Dr. JULIO YBARNEGARAY A.
MEDICO CARDIOLOGO
Estudios en Bs. Aires y EE.UU. de N.A.
Atiende de hs. 14:30 a 18:30. Consult. Montevideo 7 esq. Av. Arce. T. 28805. Dom. García 2436. T. 28331.

Dr. E. ALEXANDROWICZ
ESPECIALISTA EN LA PIEL
Especialidades en piel, VENEREAS, PROBLEMAS SEXUALES. Avenida Argentina Nº 1919. Teléfono 24534 Consultas de 14 a 17.

Dr. GASTON PAZ ZEGARRA
ORTODONCIA EXCLUSIVAMENTE
Corrección de anomalías dentales y maxilares. Estudios de especialización en Europa. Consultorio: Av. 16 de Julio Nº 1764. Tel. 28063. Consultas de 9 a 12, de 14 a 20

DR. OSVALDO MALDONADO MORATO
Enfermedades y cirugía del tórax: Corazón, pulmones Esófago. Enfermedades y cirugía de Venas y Arterias Endoscopías. Especialización en Colombia e Inglaterra.
Consultorio: Av. Arce Nº 2316, Telf. 12719.
Consultas: 14:30 a 16:30

Dr. ALCIDES RODRIGUEZ JORDAN
GINECOLOGO OBSTETRA ESPECIALISTA
Post-graduado clínicas Ginecológicas de Madrid. Stuttgart y Viena. Cáncer Ginecológico, Tratamiento de matrimonios sin hijos. Prenatal, Cirugía de Tumores. Consultorio Av. 16 de Julio 1456. Telf. 10329 de 11 a 12 y 15 a 19.

Dr. CARLOS MUÑOZ A.
ORTOPEDISTA TRAUMATOLOGO ESPECIALIZADO
Fracturas - luxaciones - Rayos X - Cirugía de la mano (corrección de deformidades de nacimientos) heridas fracturas, quemaduras.
Consultorio: Plaza Pérez Velasco Nº 775. Telf. 21376 Telf. domicilio Nº 20461. Atención horas 2 de la tarde a 7 p.m. casilla 1256.

Dr. CHOQUE INCLAN C.
ORTOPEDIA, TRAUMATOLOGIA, REHABILITACION
Especializado en Italia, Inglaterra, España
Deformidades congénitas, adquiridas, fracturas, luxaciones, torceduras, etc, de huesos y articulaciones (Columna, cadera, rodilla, etc).
Consultas: Edif. Cine Scala. Hs 17 a 20. Teléfonos: 27816 - 22746

Dr. LADISLAO HERMOSA RIVERA
MEDICO CIRUJANO
Obstetricia Ginecología. Consultorio: Edificio Almaraz 4º piso. Telf. 24524. De Hs. 17 a 20

DENTISTAS

CARLOS OROZA ICHAZO
CIRUJANO - DENTISTA
Av. 16 de Julio 1764. Tel. 28063. Tel. Dom. 28293

NOTARIOS

FIDEL ZUMARAN M.
NOTARIO PUBLICO
Atiende escrituras, poderes, protestos de letras, protocolizaciones, etc. Oficina: Yanacocha 448. Of. 26, teléfono 10956.

FARMACIAS DE TURNO

Del 15 al 22 de Octubre

FARMACIA	DIRECCION	TELEFONO	ZONA
Bristol	Ingavi y Yanacocha	23569	Central
Busch	Av. Busch y Haiti	23753	Mirafl.
S.Juan de Dios	Av. Pando 237	22131	Central
Santa Rita	Max Paredes 994	27657	Chijini
Potosí	Tumusla 499	25131	Bs.Aires
17 de Mayo	Fdo.Guachalla 557	10811	Sopoca.

Bajo amenaza de ser despedidos vuelven a sus labores estibadores en Argentina

BUENOS AIRES, 20 (AP).- Grupos de estibadores comenzaron a volver al trabajo hoy después que el gobierno militar argentino amenazó con despedir a unos 20.000 huelguistas portuarios.

La prefectura marítima anunció que 14 barcos fueron atendidos hoy en operaciones de carga y descarga, de un total de 30 naves que se encuentran en el puerto de Buenos Aires.

Mientras reforzadas patrullas de marinería vigilaban los muelles con fusiles y armas automáticas, cuadrillas de estibadores reanudaron el trabajo. No se informó de violencia.

No se anunció cuántos huelguistas retornaron al trabajo pero la mayoría de los estibadores parecía continuar en huelga.

Sin embargo, el hecho de que las operaciones se reanudaran parcialmente luego de dos días de paralización insinuó una victoria para el Presidente Juan Carlos Onganía en su confrontación más severa con el movimiento sindical, controlado por los peronistas.

El Gobierno intervino el sindicato de obreros portuarios anoche y previno que los estibadores que no concurrieran hoy a sus tareas serán despedidos. La huelga, en protesta contra nuevas reglas de trabajo, estalló a medianoche del jueves en el puerto de Buenos Aires.

Rosario, 400 kilómetros al norte y segundo Puerto del país, no se plegó al paro. La huelga fue parcial en otros puertos,

El gobierno no ha anunciado aún despidos pero abrió hoy un registro para inscribir nuevos estibadores, en reemplazo de los que no retornen a sus tareas.

Los estibadores iniciaron la huelga en protesta por un nuevo régimen de trabajo que de hecho reduciría sus salarios por horas extras y los obligaría a cubrir turnos para que el puerto opere 24 horas al día.

El Gobierno dijo que el nuevo programa de trabajo está dirigido a dar mayor eficiencia al funcionamiento del puerto.

La huelga enfrentó al General Onganía con su peor crisis laboral desde que asumió el poder hace cuatro meses luego de un golpe militar.

El Presidente Onganía había concertado una tregua con el movimiento laboral, que está dominado por los partidarios del depuesto dictador Juan D. Perón.

El resurgimiento de la fuerza política de los peronistas recientemente fue una de las causas principales del golpe que llevó a Onganía a la presidencia.

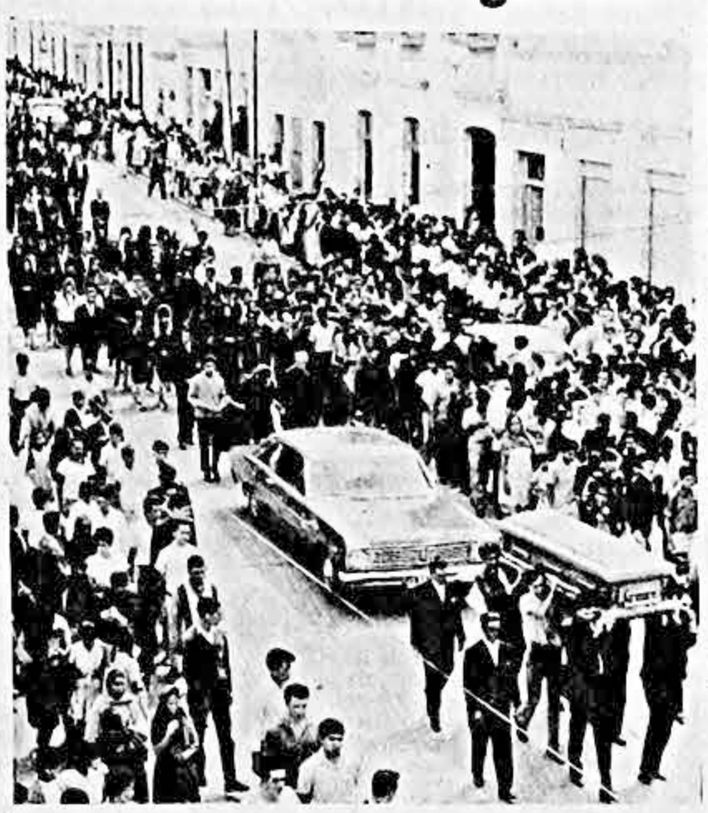

Centenares de personas acompañan el entierro de un estudiante muerto en Morelia, capital del estado de Michoacán, México, a raíz de manifestaciones que allí se habían realizado. Nuevamente se desató la violencia después del entierro, cuando estudiantes fueron atacados con gases lacrimógenos. Pedían inicialmente reducción de tarifas de autobuses y luego la renuncia del gobernador Agustín Arriaga Rivera (AP Wirephoto)

Poca actividad hubo ayer en la guerra del Vietnam

SAIGON, 20 (AP).- La lucha fue muy leve en tierra en la guerra de Vietnam hoy, mientras la atención se enfocaba en la conferencia cumbre de la semana que viene en Manila y en la disensión en el Gabinete del Primer Ministro General Nguyen Cao Ky.

La sede militar norteamericana anunció que había un total de 331.000 soldados estadounidenses en Vietnam al fin de la semana pasada, un aumento de 7.000 sobre la semana anterior. El total de otras fuerzas aliadas sin contar a los survietnameses era de 50.000 hombres, con un aumento de 3.000.

Se anunció una acentuada merma en el número de soldados norteamericanos en el período de siete días que terminó el 15 de octubre. El vocero estadounidense dijo que 74 norteamericanos fueron muertos en acción y 432 heridos, en relación a 91 muertos y 604 heridos la semana anterior que terminó el 8 de octubre.

Mientras la acción terrestre casi se paralizó, los superbombarderos B52 atacaron una sospechada concentración nortvietnamesa junto al sur de la zona desmilitarizada. Los B-52 han estado hostigando esa región casi diariamente. Los jefes militares de EE.UU. en Saigón creen que el enemigo intentará una ofensiva en breve desde allí.

Del delta del río Mekong informes extraoficiales demorados dicen que las tropas survietnamesas sufrieron un duro revés en recia lucha allí en los pasados dos días. La sede militar survietnamita informó de 138 del Vietcong muertos y las versiones extraoficiales decían las bajas gubernativas eran casi tanto como las comunistas o tal vez más.

DISTURBIOS ESTUDIANTILES EN LIMA, PERU

LIMA, 20 (AFP).- Violentos encuentros dentro de la Universidad de San Marcos entre estudiantes comunistas y apristas culminaron esta mañana con la muerte de uno de los exaltados, que fue ahogado en una pileta por sus contrincantes.

La universidad de San Marcos había sido tomada por estudiantes comunistas de tendencia "pekinesa", contra quienes se lanzaron esta mañana apristas para desalojarlos. La trifulca que se armó culminó con la muerte de un estudiante y daños que unánimemente se califican de peores que los causados por el terremoto que azotó Lima hace tres días.

Aumenta el deterioro de América Latina en el concierto mundial

POR ARY MOLEON

WASHINGTON, 20 (AP).- El Secretario General de la organización de los Estados Americanos endosó hoy el concepto de que "el deterioro del lugar histórico de la América Latina en el concierto mundial está aumentando gradualmente antes que reduciéndose".

Esa opinión, quizá la más avanzada crítica al estado de cosas en la región, es hecha en un ensayo sobre la Alianza, para el Progreso, que aparece en el presente número de la revista Américas.

El ensayo aparece sin firma, y un portavoz de la OEA dijo que en tal caso lo dicho en la publicación de la OEA representa el punto de vista del Secretariado General.

"El mundo de post-guerra", dice el ensayo, "ha visto la aparición de grandes cuan exitosos bloques mercantiles, tales como el Mercado Común Europeo. En un sentido real esos bloques, que son llamados federaciones continentales por algunos economistas, tornan anticuados los estados-nación en la competencia por los mercados de ultramar".

Señala seguidamente que atrapada por áreas mercantiles tales como Europa y los Estados Unidos "las naciones latinoamericanas deben reconsiderar su estrategia"

Luego cita las palabras de Gustavo Lagos, el economista chileno que dirige el Instituto Latinoamericano de Integración, con sede en Buenos Aires, en el sentido de que "estoy seriamente preocupado de que el deterioro del lugar histórico de la América Latina en el concierto mundial está aumentando gradualmente antes que reduciéndose".

Luego la revista Américas agrega por sí misma: "no hay lógica bolivariana en ello ni una visión insubstancial de un mundo americano, sino las duras verdades de la realidad económica".

Américas cita a Lagos en el sentido de que un aumento de esta dependencia latinoamericana de esos bloques "pudiera poner en peligro la sobrevivencia de la América Latina como un grupo humano dotado de condiciones especiales. Dañaría severamente sus valores culturales y amenazaría la posibilidad de la América Latina de expresar su personalidad histórica en una comunidad de naciones".

El ensayo concluye: "En síntesis, esto es de lo que se trata cuando se habla de integración. No es tanto la cuestión de cambiar por el gusto de cambiar, como es un audaz cambio basado en la certeza absoluta de que las relaciones de la América Latina con el mundo libre han cambiado".

DISTURBIOS RACIALES EN CALIFORNIA

OAKLAND, CALIFORNIA, 20 (AP).- Un grupo de unos 250 negros jóvenes provocó disturbios en una escuela secundaria, de alumnado predominantemente negro.

La banda golpeó a cinco profesores blancos, empujó a los estudiantes blancos que estaban almorzando y obligó a cerrar a la escuela que tiene 2.700 estudiantes.

"Hemos cerrado las escuelas secundarias de Castlemont debido al temor de violencia físicas", dijo Stuarts Phillips, Superintendente de escuelas de Oakland.

En la misma zona de East Oast Oakland, 150 negros jóvenes empezaron a destruir un supermercado. La policía intervino y detuvo el disturbio.

Los desórdenes fueron una reanudación de los disturbios originados anoche en East Oakland por una banda de negros jóvenes durante los cuales cinco blancos fueron golpeados, 19 personas fueron arrestadas y 47 establecimientos comerciales resultaron dañados.

Desocupación en Gran Bretaña subió a 100.000

LONDRES, 20 (AP) - La desocupación en Gran Bretaña subió casi 100.000 el mes pasado -el mayor aumento en casi cuatro años- según anunció hoy el Ministerio de Trabajo.

Fue el cuarto mes sucesivo de aumento en la desocupación mientras el programa de austeridad del Gobierno se hacía sentir cada vez en la economía.

Las cifras de desocupación indudablemente provocarán un tormentoso estallido en el parlamento por parte de los conservadores de oposición y de los laboratoristas del ala izquierda.

El anuncio del Ministerio de Trabajo dijo que la desocupación subió de 97.027 desde el 22 de septiembre a 437.229. Eso fue el 1.9 por ciento de la fuerza del país.

El Primer Ministro, Harold Wilson, dijo en julio cuando anunció su programa anti - inflacionario, que la desocupación podría llegar al 2 ó 2.5 por ciento. Eso quiere decir 500.000 a 600.000 desocupados.

El anuncio de hoy se conoció mientras Wilson se ocupaba de asuntos económicos con su gabinete. Los ministros se preparaban para el debate en la Cámara de los Comunes en las próximas horas sobre política económica.

Los conservadores lanzaron ataques contra el Gobierno el lunes por haber introducido su programa de austeridad sin lo que dijeron es adecuada preparación para adiestrar a los resultantes desocupados para nuevas labores.

El miércoles el Gobierno pedirá al Parlamento que apruebe la congelación obligatoria de precios de sueldos. El congelamiento voluntario establecido en julio fue hecho obligatorio el 5 de octubre por una orden que debe ser aprobada por el Parlamento dentro de un mes. El Gobierno cuenta con aprobación segura, pero su mayoría probablemente será reducida a su nivel más bajo desde que el Gobierno asumió el poder en abril.

Proceso "Ben Barka" dejó confusos a los franceses

PARIS, 20 (AP).- El sensacional proceso de Ben Barka, el de mayor publicidad desde el caso Dreyfus, a principios de siglo, dejó hoy a los franceses sumamente confusos "no sabemos si reir o llorar", dijo un diario.

El largo proceso fue suspendido ayer --su último día-- por la rendición de un alto funcionario marroquí que había sido enjuiciado en ausencia. Podrían pasar dos años más antes que se inicie un nuevo proceso sobre la desaparición del líder izquierdista marroquí Mehdi Ben Barka de una calle en París el pasado 29 de octubre.

El caso contra seis personas, acusadas de estar implicadas en el secuestro de Ben Barka, estaba a punto de ser entregado al jurado para su deliberación, cuando el mayor Ahmed Dlimi, jefe de la Policía Secreta de Marruecos, se entregó a las autoridades. Se le buscaba por complicidad en el caso y ahora, de acuerdo al sistema jurídico francés, se requiere un nuevo proceso.

El Presidente Charles de Gaulle está muy allegado al caso. Fue el quién públicamente acusó al Ministro del Interior de Marruecos, General Mohamed Oukfir, de organizar el secuestro.

Robles-Makarios entrevistáronse ayer en Panamá

PANAMA, 20 (AP).- El Arzobispo Makarios, Presidente de Chipre y el Presidente de Panamá, Marco A. Robles, conversaron brevemente, sobre problemas internacionales de interés común.

Durante la reunión de esta mañana, el Arzobispo Makarios obsequió a Robles una medalla de plata con un águila de dos cabezas, símbolo de la Iglesia chipriota. El Presidente Robles entregó a Makarios una estatuilla de marfil.

URUGUAY PIDE QUE LOS PRESIDENTES AMERICANOS SE LIMITEN CONSIDERAR ASUNTOS ECONOMICOS EN SU REUNION

MONTEVIDEO, 20 (AP).- Uruguay abogó hoy por que los presidentes americanos se limiten a considerar asuntos económicos en su proyectada reunión cumbre.

El canciller Luis Vidal Zaglio, dijo a los periodistas que "Uruguay no quiere agendas interminables" y que los presidentes deben abordar "temas concretos de carácter económico" tendientes al progreso del Hemisferio.

Dijo que los presidentes no deben ocuparse de conflictos fronterizos como los que mantienen BOLIVIA y Chile y Ecuador con Perú. El Presidente boliviano René Barrientos ha declarado que su país no asistirá a la reunión cimera si no se incluye en la agenda su vieja demanda de salida al mar.

Vidal Zaglio reiteró el ofrecimiento de Punta del Este como sede de la reunión, siempre que ésta no se realice antes de abril próximo. Señaló que en noviembre se harán elecciones en Uruguay y que el nuevo Gobierno recién asumirá en marzo próximo.

El Canciller dijo que el desarrollo e integración económico de América Latina son los asuntos de mayor trascendencia para el Hemisferio en estos momentos y que deben recibir tratamiento preferencial cuando se reúnan los presidentes.

La conferencia cumbre, propuesta por el depuesto Presidente argentino Arturo Illia en mayo último, se encuentra en duda debido a desacuerdos sobre sede y temario.

Fuentes diplomáticas en Washington y en varias capitales latinoamericanas han expresado que la conferencia cimera podría postergarse por largo tiempo.

llegó un gran surtido de pipas
TANGANYKA MEERSCHAUM Y SAVINELLI
Seis clases de tabaco para pipas
A. Bátki y Cía.
Av. 16 DE JULIO 1664 1684 TEL2 - 4361

Esta sí es una buena llanta DA SEGURIDAD EN NUESTROS CAMINOS

Continental
GUNDLACH S.A.
Representantes exclusivos para Bolivia
Reyes Ortíz 73, Casilla 1415 - LA PAZ

REUMA
CIATICA-LUMBAGO
ARTRITIS
La acción de esta fórmula, por las propiedades terapéuticas de sus componentes, es analgésica y antiflogística, aliviando rápidamente el dolor y contribuyendo a la eliminación del ácido úrico depositado en la parte afectada. Esta fórmula, que se vende con el nombre de NEOREU, en grageas, tiene también la ventaja de ser muy tolerada por el estómago.
Si Ud. padece de artritis, reuma, gota, dolores musculares y de espalda, ciática, lumbago y ha usado otros medicamentos sin haber logrado resultados satisfactorios, pruebe las grageas NEOREU y quedará sorprendido de sus magníficos resultados. N-2
NEOREU ALIVIA Y ELIMINA EL ACIDO URICO

MANGUERAS · PIRELLI ·
DE ALTA PRESION PARA USO NEUMATICO O HIDRAULICO CON REVESTIMIENTOS DE · NEOPRENO · CONTRA LA ACCION CORROSIVA DE LOS COMBUSTIBLES.
HANSA LTDA. SECCION TECNICA Tels. 22320 12836 - 25219

Preocupada? Se retrasan las FUNCIONES FEMENINAS?
Cuando las funciones femeninas se retrasan, usted se siente nerviosa y preocupada. ¡Elimine la causa enseguida! Tome KRONOX y rápidamente recobrará esa normalidad y bienestar que la harán sentirse segura. KRONOX es el moderno procedimiento que la ciencia médica ha puesto al servicio de la salud y la felicidad de la mujer, cuando se retrasan sus "días críticos". ¡Pídalas hoy en su botica y siéntase segura, contenta y saludable! K-3
KRONOX CAPSULAS para la mujer

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	X	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Ministerio de Economía Nacional

Comunicado a la opinión pública

El Ministerio de Economía Nacional pone en conocimiento del público lo siguiente:

1.- En ningún momento se ha autorizado, ni se autorizará, el reajuste de precios en los artículos de primera necesidad.

2.- El precio de la carne es de $b 5,50 el kilo puesto El Alto La Paz, debiendo los proveedores autorizados legalmente, mantener este precio y denunciar a los infractores los que serán drásticamente sancionados.

3.- En la tarde del día de hoy se adoptarán las medidas necesarias para combatir el agio y la especulación, en defensa de la economía popular, entre los Ministerios de Economía, Agricultura y Hacienda.

4.- El día de mañana se constituirá una comisión interministerial en las localidades del Beni que abastecen de carne a las ciudades a objeto de constatar en el terreno el cumplimiento del D.S. 07773 de 3 de agosto de 1966 y fiscalizar el sistema de compra y distribución que asegure el abastecimiento de carne a los mercados del país.

La Paz, 20 de Octubre de 1966

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS
Ministerio de Economía Nacional

Chuquisaca

Causó beneplácito anuncio de suprimir aduanillas y retenes

Alumnos de la Escuela Normal retornaron a clases. -Detenido el chófer autor de la muerte de una Uni versitaria.-Triunfo de los Democristianos.

Sucre, 20 (PRESENCIA).- La anunciada supresión de aduanillas existentes en el país, fue recibida con beneplácito por las diversas instituciones de esta ciudad. La Federación de Chóferes emitió un pronunciamiento favorable, señalando que es el único medio para abaratar el costo de vida que actualmente se encarece por la existencia de más de cincuenta aduanillas y en la capital ocho retenes. La población en general aplaudió la medida de suprimir las aduanillas y retenes habiendo solicitado a la Comuna de esta ciudad a fin de que no llame a licitación de las aduanillas existentes para el próximo año.

RETORNO A SUS CLASES

Los alumnos de la Escuela Normal han retornado ayer a sus clases, ingresando directamente a rendir exámenes, los que se prolongarán hasta el 19 de Noviembre, fecha en la cual culminarán con la graduación. Los nuevos maestros de las diversas secciones sobrepasan al número de doscientos recibirán sus títulos. Para ello han invitado a las autoridades nacionales presididas por el Ministro de Educación. La huelga a la que ingresaron los alumnos de la Escuela Normal, se debió a la falta del pago de becas por el segundo semestre. Una vez que se ha cumplido esta obligación, suspendieron el paro decretado hace una semana.

DETENCION DE UN CHOFER AUTOR DE UNA MUERTE

Demetrio Núñez, chófer fugitivo, fue detenido por los agentes de la DIC en el techo de la casa de su tía Guya Núñez. Es el autor de la muerte de la universitaria potosina Georgia Garabito, cuyos restos mortales fueron trasladados desde la Universidad hasta la ciudad de Potosí en medio de la congoja general. El chófer Núñez fue remitido a la justicia ordinaria, habiendo comprobado las autoridades que el momento del accidente, se hallaba en estado de ebriedad, hecho que motivó las airadas protestas de la opinión pública.

TRIUNFO DE LOS DEMOCRISTIANOS

Tonchy Marinkovich, Percy Miranda y Carlos Abecia, fueron los tres universitarios de línea democristiana que salieron triunfantes para representar a la FUL de Sucre en el próximo Congreso Nacional de Universitarios que se verificará en Oruro del 24 al 30 del presente. Carlos Quintana y Gustavo Heredia han sido elegidos delegados suplentes por minoría.

SE INAUGURO EL AMPLIADO DE CHOFERES

Tarija 20 (PRESENCIA).- Se inauguró el Primer Ampliado Nacional de la Federación Sindical de Chóferes con la asistencia de delegados de todo el país. En esta reunión se discutirán temas relacionados con la mejora de las actuales condiciones de los transportistas, que sufren impactos en sus economías en vista de existir "una desleal y desmedida competencia, que les impide cubrir sus obligaciones".

CARENCIA DE PAPAS

La carencia absoluta de papas motiva justificadas protestas de la población en general, contra las autoridades aduaneras de Bermejo. Estas detuvieron desde el ocho del presente una partida de importación ordenada por la Alcaldía desde la localidad argentina de Orán, esta medida se aplicó para solucionar en parte el problema que aqueja a las amas de casa.

HUELGA SIN SOLUCION

Continúa en forma indefinida la huelga decretada por el Magisterio Rural, en vista de no haberse cancelado los reintegros correspondientes al mes de Septiembre pasado.

Cochabamba

Se importan 500 toneladas de cemento proveniente del Perú

Se impidió la llegada de rentistas de la CNSS a La Paz. -Continúan las divergencias en la Regional de la CNSS.-

Cochabamba 20 (PRESENCIA)- El Ministro de Economía autorizó la importación de 500 toneladas de cemento de procedencia peruana, con destino a Cochabamba, a fin de conjurar la escasez de este material. Así lo informó el Alcalde Municipal Tcnl. Francisco Baldi.

Agregó que las 500 toneladas de cemento han sido adjudicadas a la firma Ferroimport y Gregorio Herbas. Cada bolsa de cemento tendrá un valor aproximado de 31 pesos bolivianos, o sea cuatro pesos más que el valor del cemento de Sucre. Baldi añadió en su información, haber sostenido una entrevista con el Embajador de Colombia, para proponerle la importación de cinco mil toneladas de cemento proveniente de su país, con un costo inferior al cemento de Viacha y Sucre. En su visita el Embajador de Colombia manifestó que para el transporte de ésta carga su gobierno desplazaría a uno de sus barcos, a fin de no elevar los costos de transporte.

Con éste motivo viajó a la ciudad de La Paz, el Oficial Mayor de la Comuna Dr. Jorge Guzmán, quien planteará la propuesta del Embajador de Colombia, ante los Ministros de Economía y Hacienda y el Presidente de la República.

PROBLEMA SOLUCIONADO

Con la llegada de la remesa de 480 mil pesos bolivianos destinados al pago de haberes de los rentistas de la CNSS, se ha evitado que los rentistas se trasladen a La Paz para protestar por la demora de los pagos correspondientes a los riesgos profesionales, correspondientes a los meses de Agosto y Septiembre.

CONTINUA LA PUGNA EN CNSS

El administrador de la CNSS en esta ciudad Carlos Linera, considera, que el juicio que se le sigue es improcedente, en razón de no haber usurpado funciones y que sólo cumple instrucciones del Primer Mandatario, quien lo ratificó el 3 de Octubre en el cargo de Administrador Regional.

Sin embargo se sabe que el Presidente de la CNSS ha instruido la retención del haber del Administrador Regional, correspondiente a septiembre, por considerar que Linera ha cesado en sus funciones. Por lo demás no se vislumbra una solución del problema.

ACLARACION DE GERMAN VERA TAPIA

Desde la ciudad de Cochabamba, el Dr. Germán Vera Tapia nos ha enviado la siguiente nota aclaratoria:

Señor Director:

Con referencia a una publicación de PRENSA LIBRE de esta ciudad, reproducida el día de hoy por su prestigioso diario, me permito informarle que he dirigido a ese órgano periodístico la siguiente carta:

"Cochabamba, 15 de octubre de 1966. Señor Director de PRENSA LIBRE, Señor Director: Mi retiro de la actividad política no ha experimentado cambio alguno y por lo tanto no es evidente que haya reaparecido como primera figura en el P.R.A., ni que hubiera propuesto una línea de independencia para volver a la lucha política. Deseo más bien, mantenerme en esa actitud; porque ella concilia plenamente con mis principios y mis convicciones".

Ruego también a Ud. publicar esta breve aclaración y con tal motivo le saludo atentamente.

Germán Vera Tapia

Oruro

Se importan seis mil kilos de carne debido a la gran escasez

ORURO 20 (PRESENCIA).- La aguda crisis que viene sufriendo la población en su abastecimiento de carne, ha determinado que el Oficial Mayor de la Alcaldía Municipal, Lic. Julio Jáuregui Zelada, viaje a Cochabamba, donde pudo lograr la compra de seis mil kilos de este alimento.

Esta partida llegará en el curso de la semana, y será distribuida en los puestos de los mercados Campero, Fermín López y Sargento Flores, siendo posible que también se instalen puestos municipales, a fin de evitar la especulación por parte de las revendedoras.

La carne es de procedencia beniana y será transportada a Oruro, por el capitán Abraham Prado, quien tiene su avión propio.

PRONUNCIAMIENTO DE LOS MINEROS

ORURO 20 (PRESENCIA).- Los trabajadores mineros de Machamarca, emitieron un voto de aplauso para los organizadores del Primer Simposio Internacional del Estaño. En nota enviada al Rector de la Universidad Técnica de Oruro a.i. Ingeniero Eduardo Frieke, solicitan que los resultados, experiencias y estudios, se lleven a la práctica, "ya que la clase minera atraviesa una época en que la miseria y los sueldos bajos, imperan, a más de que las condiciones de trabajo, son infrahumanas, peligrosamente insalubres, tanto para el obrero como sus descendientes".

RATIFICACION DEL PREFECTO

ORURO 20 (PRESENCIA).- El Comandante del Ejército, coronel David Lafuente Soto, envió una conceptuosa nota a la Primera Autoridad del Departamento, coronel Pedro C. Gaya, informándole que, por disposiciones del gobierno, esta autoridad debe continuar en el cargo de Prefecto.

Asimismo, el Ministro de Defensa, Hugo Suárez Guzmán, dirigió un oficio al coronel Gaya, felicitándolo "por su amplia y tesonera labor", en pro de los intereses de Oruro.

La nota, en su parte saliente, expresa que ahora que el país vive en un clima de democracia, "es muy halagador que un militar como el Cnl. Gaya, sea ratificado en su puesto y cuente con el apoyo del pueblo".

El Prefecto Gaya, acatando las instrucciones impartidas por el Comando de las Fuerzas Armadas de la Nación, disponiendo que los militares que estuviesen en función administrativa, solicitasen licencia o se incorporasen al Ejército, se puso a disposición del Comando siendo, sin embargo, ratificado en su actual puesto.

TERRENOS PARA PERIODISTAS

ORURO 20 (PRESENCIA).- El Alcalde Municipal, señor Julio González Sanjinés, en una audiencia que concedió a miembros del Sindicato de Trabajadores de la Prensa, ofreció dotarles de un terreno para la construcción de su sede social. La oferta formal del señor Alcalde, fue agradecida por los periodistas orureños, quienes recalcaron que era la primera vez que una autoridad local se preocupaba por buscar solución a los problemas de carácter social que confrontan los trabajadores de la Prensa.

Singular aviso registra "Prensa Libre" el día 18

El Periódico de Cochabamba en su edición del 18 del presente, registra un aviso concebido en estos términos:

SOLICITADA

SE RUEGA...

Al señor General Alfredo Ovando Candia ex Presidente de Bolivia, así como al Excmo. señor General René Barrientos Ortuño, actual Presidente de Bolivia, tengan la bondad de responder mi carta de renuncia eterna a la ciudadanía boliviana, de fecha 10 de Julio de 1966. Enviada a través de la administración de Correos de Bolivia. (Cochabamba).

Dr. CARLOS WALTER ESPINOZA

Mi pseudónimo: Dr. "All de la Ro de Río de Janeiro, BRASIL.

Nota.- Presentó documentos de identidad personal del Brasil, para publicar el presente anuncio.

La copia del presente anuncio quedó en mi poder.

Dr. ESPINOZA

SUSPENSION DE EXAMENES

Cochabamba 20 (PRESENCIA).- Causó indignación entre los alumnos y padres de familia, la suspensión de los exámenes finales en los establecimientos particulares de esta ciudad. Dichas pruebas debían haberse iniciado hoy, pero la falta de claves y límites determinaron que sean suspendidas hasta el próximo jueves.

Por otra parte la Jefatura del Distrito Escolar hizo conocer a PRESENCIA que los exámenes en establecimientos fiscales primarios, comenzarán el 31 de octubre. Originalmente fueron señalados para el 24.

LIQUIDACION

Sopas suizas en sobre: seis sabores diferentes. Precio por mayor Sb. 2.50 el sobre al por menor Sb. 2.70.
Apresúrese en su compra ya queda reducida existencia.
Frigorífico Comercial Boliviano.
Juan de la Riva 1405 (interiores)

REFRIGERADORES
Suawex

Gran Capacidad
Todo de Acero
Esmaltado
Anaqueles Amplios
MODELOS DE 8½ Y 11 PIES
PARA CORRIENTE
DE 9½ PARA KEROSENE
EN UN Suawex SIEMPRE CABE ALGO MAS
Resisten los cambios intempestivos de corriente
• CONSULTE PLAN DE CREDITOS •
Macdonald & Co.
SUCURSALES ORURO-COCHABAMBA SANTA CRUZ-POTOSI-SUCRE-TARIJA
JUAN DE LA RIVA ESQ. LOAYZA
TOUSSAINT & Co.

RECONSTITUYENTE GENERAL Y MENTAL
HORMONAS MASCULINAS
Fortalecen las Glándulas del hombre y restablecen la vitalidad sexual
Basándose en el hecho científicamente comprobado de que son las glándulas las que regulan el funcionamiento del organismo del hombre, la ciencia médica ha perfeccionado una fórmula que estimula las glándulas restaurando no sólo el vigor sexual, sino también logrando que la persona se sienta optimista, eufórica, de buen carácter y con mayor claridad mental para afrontar sus problemas de trabajo, desapareciendo en su mayor parte el cansancio físico y mental. Esta nueva fórmula se llama TONOSEX y es sorprendente su efectividad y rapidez proporcionando nueva vitalidad y nuevos brios juveniles a millares de hombres que ya se sentían decepcionados y faltos de ilusiones en la vida.
Si usted siente total indiferencia o comienza a sentirse débil, tome enseguida TONOSEX y se sentirá un hombre nuevo. En los hombres prematuramente impotentes, la acción del TONOSEX es rápida, notándose casi de inmediato sus maravillosos efectos.
TONOSEX no crea hábito, pues usted irá mejorando y disminuyendo la dosis hasta llegar a no necesitarlo. T-10
TONOSEX RESTAURA LA VITALIDAD

Empresa Nacional de Ferrocarriles
COTIZACION No. P. 11/66
Se invita a todos los comerciantes e industriales del país, para que presenten sus ofertas sobre la provisión de los siguientes artículos:

ITEM	ARTICULO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Aceite comestible	Litro	34.800
2	Arroz nacional seleccionado	Quintal	1.440
3	Avena machacada a granel	Quintal	10
4	Café molido de primera	Kilo	4.500
5	Carne aprensada (Corned Beef)	Lata	4.000
6	Coca de hacienda	Tambor	40
7	Cocoa de 1/4 libra	Lata	4.000
8	Chocolate para preparar, 300 gramos	Paquete	2.000
9	Fideos a granel	Quintal	1.090
10	Fideos Tallarín, 500 gramos	Paquete	2.000
11	Frutas al jugo: Duraznos	Lata	1.000
12	Frutas al jugo: Piñas	Lata	1.000
13	Galletas sin crema, 200 gramos	Paquete	4.000
14	Galletas con crema, 200 gramos	Paquete	3.000
15	Harina blanca de trigo	Quintal	6.250
16	Jabón para lavar ropa, 300 gramos	Pan	40.000
17	Leche condensada	Cajón	800
18	Leche en polvo de 2 1/2 libras	Lata	7.300
19	Leche en polvo de 1 libra	Lata	8.300
20.	Manteca de cerdo	Lata	1.950
21	Mermelada de frutillas	Lata	3.000
22	Pasta para sandwiches, 100 gramos	Lata	2.000
23	Sardinas en aceite	Cajón	100
24	Salchichas tipo Viena, seis pares	Lata	2.000
25	Velas de 4/400	Paquete	5.000
26	Escobas con mango	Pieza	3.000
27	Hojas de afeitar "Gillette"	Paquete	10.000

X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-

CONDICIONES:-
1o.- Los precios deben ser en firme, indicando precio unitario y monto total, incluso impuestos, PUESTOS NUESTROS DEPOSITOS o sobre vagón en nuestras líneas.
2o.- Toda oferta debe venir necesariamente acompañada de muestra y ser artículo de primera calidad, asimismo se deberá indicar el origen de la mercadería ofrecida, aclarando si es nacional o de importación y en tal caso qué procedencia.
3o.- La empresa se reserva el derecho de rechazar todo producto que no sea similar a la muestra presentada.
4o.- Claramente debe indicarse las condiciones de pago, se dará preferencia a la firma que mayores plazos ofrezca, igualmente deberá indicarse el tiempo de validez de la oferta presentada.
5o.- Como garantía de seriedad de la propuesta, deberá acompañarse a ésta las señaladas por Ley (Boleta de Garantía de $b. 50.oo más el 5‰ (Cinco por mil), del valor total, Papel sellado de $b. 1.oo y Timbres de Ley del 1‰ (Uno por diez mil) sobre el monto de la oferta a presentarse). La omisión en la presentación de requisitos legales dará lugar a la no consideración de la oferta presentada.
6o.- El oferente deberá indicar el número de su Registro en la Prefectura y Cámara de Comercio respectiva.
7o.- Las ofertas deberán enviarse en sobre cerrado y lacrado con la siguiente inscripción: COTIZACION No. P. 11/66 y ser rotuladas a la Empresa Nacional de Ferrocarriles, Sec. Adquisiciones, Calle Indaburu, casi esquina Bolívar, La Paz, Casilla No. 428, hasta el día 16 de Noviembre de 1966, horas 18,oo p.m. Toda oferta que llegue fuera de este término no será considerada.

La Paz, Octubre de 1966
GERENTE GENERAL

FIERRO REDONDO
Todos los tamaños usuales en existencia
como siempre donde:
F.D. LUCAS & CIA. 'BOLIVIA' S.A.
CASILLA 947 - LA PAZ, - YANACOCHA 587

PLUMILLA DE ORO SOLIDO DE 14K

PRECIO MODERADO
Parker 45 Convertible
Plumilla de oro de 14K para escribir más suavemente.
Se llena fácilmente de dos formas: directamente del tintero—o con cartuchos de tinta que escriben hasta 10.000 palabras.
Centelleante tapa lustraloy con prendedor de oro galvanizado.
Regale una Parker 45.

el regalo por el cual será recordado
PARKER
Fabricante de las plumas más solicitadas del mundo

PRESENCIA

DIRECTOR: HUASCAR CAJIAS KAUFFMAN
CO DIRECTOR: ALBERTO BAILEY GUTIERREZ
GERENTE: JUAN MARTINEZ CALDERON

La Paz, Bolivia, Viernes 21 de Octubre de 1966

Oleoducto al Brasil

Según noticias transmitidas por agencias internacionales, durante la reunión próxima entre los presidentes de Brasil y de Bolivia, ha de tratarse, entre otros temas, el relativo a la posible construcción de un oleoducto hasta el país vecino. Aunque esa noticia no se hubiera transmitido, era presumible que un asunto de tanta importancia habría de ser considerado.

No somos partidarios de mantener nuestras riquezas inexplotadas, al extremo de que leguemos a las próximas generaciones una prosperidad potencial y la permanente miseria real, como ha sucedido hasta ahora. Consideramos que hay necesidad de aprovechar de lo que la naturaleza nos dio. Pero se sobreentiende que con prudencia, de modo que se saque el mayor beneficio posible y poniendo ante todo las necesidades y los intereses nacionales.

En tal sentido, nos parece prematuro que se vaya, por el momento, a algo más que a conversaciones preliminares, en las cuales no se contraiga ningún compromiso que ligue al país de una manera terminante.

Basamos esta opinión en algunos antecedentes que inclusive se hallan en un informe oficial en materia de petróleo. Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos tiene reservas para cuatro o cinco años; después de un plazo tan breve, no sabemos que podrá suceder, probablemente acudir más que en el pasado a la compra de crudo producido por la empresa privada. Pero según aquel informe, como tampoco se tiene un cálculo ni siquiera aproximado de las reservas nacionales de hidrocarburos, es de dudosa previsión el haber comenzado una exportación que fácilmente puede ser incrementada. En todo caso, lo conveniente es pensar en mantener en funcionamiento los oleoductos actuales y el propuesto que se tendería por el Perú, antes de pensar en la construcción de nuevos oleoductos, mientras YPFB no hubiera conseguido por lo menos resarcirse de la inversión hecha en el tendido hasta Arica.

Sólo habrá probabilidades de considerar en definitiva el tendido de nuevos oleoductos, esta vez hacia el Brasil, en caso de que se compruebe que hay reservas ubicadas suficientes para abastecer el mercado nacional por un número prudente de años, para mantener en funcionamiento el oleoducto existente hacia Arica y el que luego se piensa construir por el Perú. De otro modo, podría ocurrir que la explotación se intensifique de tal manera que, al cabo de un corto número de años, nos veamos obligados a convertirnos de exportadores en importadores de este producto, con las graves consecuencias previsibles.

Expansión de La Paz

Nuestra ciudad tiene muchas dificultades para su desarrollo. Parecería que no queda otra salida que la de extender las construcciones hacia el Altiplano, como ya se ha hecho, con todos los inconvenientes que ello acarreará. Por otro lado, aun con el número limitado de vehículos que hoy existe, ya sufrimos embotellamientos de tránsito insalvables, especialmente en ciertas horas. Carecemos de áreas verdes en la suficiente extensión y de servicios adecuados.

Ante tales peligros, que amenazan ahogar el crecimiento urbano, se ha aprobado una ley por el Senado, en beneficio de esta ciudad. Los proyectos de construcción que la ley contiene, son sumamente interesantes porque abrirían la posibilidad de extender el área urbana real en una longitud de varios kilómetros; se evitarían los tropiezos que hoy sufre el tránsito urbano, y podrían construirse jardines adecuados. Habrá así una vía central que facilitaría las comunicaciones y que, lateralmente, permitiría el embellecimiento urbano.

Desde ese punto de vista, el proyecto merece todo apoyo. Lo único que esperamos es que los recursos con que las obras han de realizarse, sean adecuados a fin de que no nos quedemos, como ha sucedido en otras ciudades, con un comité integrado por gentes con intenciones progresistas, pero que tienen que resignarse a la inacción ante la falta de recursos.

UN MIRADOR SOBRE LA SELVA

Por GERMAN ARCINIEGAS

LIDIA.- El presidente Belaúnde se ha propuesto conquistar para el Perú y para las vecinas repúblicas de los Andes el oriente perdido. Su carretera marginal es una carretera que yendo desde Bolivia hasta Colombia, a una altura de unos quinientos metros sobre el nivel del mar, va a servir de vía de exploración para toda la vertiente oriental de los Andes. Hasta hoy, la cordillera ha mirado hacia el Pacífico. Mañana, la carretera marginal va a ser una terraza que servirá de mirador al mundo -hasta hoy perdido- de la selva. Será el camino de la conquista que no pudieron hacer ni Pizarro, ni Orellana, ni los caucheros de comienzos del siglo. La carretera marginal no va a correr sobre la maniagua; es camino de tierra firme. La cordillera es sólida, es sana, y tiene todas las posibilidades de sus climas, que van desde las alturas de la papa y el trigo, hasta la tierra del tabaco, pasando por el nivel de la caña de azúcar, del café, del tabaco. A la carretera marginal bajarán de las cumbres los caminos que lleven las riquezas de la tierra fría y subirán los que vengan de abajo, donde crece el caucho y se expande la selva tropical. Pasará la carretera por puntos en donde ya se taladran pozos de petróleo. Se duplicarán las posibilidades de Bolivia, el Perú, el Ecuador y Colombia, integradas por un camino que bordeará lo que fue el temido infierno verde, que ya no será más la región del diablo y la vorágine...

Todo esto parece sólo el sueño de un arquitecto fabuloso, y no lo es. Centenares de kilómetros de la carretera ya son una realidad, y si las cosas prosiguen a su ritmo actual, la nueva conquista servirá para escribir, antes de cinco años, los capítulos que dejaron inéditos los españoles del siglo XVI.

El palacio de los presidentes del Perú, suntuosamente trabajado con mármoles y oro en tiempos de Leguía, tiene ahora, en ciertas de sus más lujosas dependencias, el aspecto de un taller. La formidable sala de banquetes se ha transformado en un laboratorio geográfico. Mapas en relieve, maquetas que muestran lo que serán nuevas ciudades, estudios de represas y plantas hidroeléctricas, dejan la impresión de que en donde en otro tiempo se hacía política, ahora se proyecta una nueva república. Por ese taller ha pasado ya Carlos Lleras y Eduardo Frei, y entre ellos y Belaúnde se ha hablado de la contribución que pueden ofrecer para la integración de la América Latina. En octubre, el presidente de Bolivia recorrerá con Belaúnde los territorios de la carretera marginal. En realidad, el taller tiene ya el calor humano que le dan los forjadores de la América nueva que va surgiendo como la grande esperanza de nuestro tiempo.

Belaúnde es arquitecto por su origen profesional. Con esa formación de hombre que se ha educado para construir, llegó a la presidencia del Perú. En sus andanzas electorales, o en sus viajes presidenciales, ha recorrido todo el territorio del país. Cuando bajo a la selva, me dice, y después de horas de navegar en balsas primitivas, debo pasar la noche en una choza que no tiene sino el techo de hojas, pienso en ese cuidado que en las tierras altas se pone en las paredes, y en la maravilla de estas casas sin muros, transparentes, que dejan a la vista la naturaleza en torno, como si el hombre no tuviera para vivir sino una sola ventana abierta por los cuatro costados - (ALA)

LA POLITICA HOY

El Partido Social Demócrata se ha pronunciado en torno al problema del petróleo. Pide modificación del Código. Mientras tal suceda sugiere que por una parte se respeten las concesiones y contratos y se negocien en forma diferente a la actualmente establecida las nuevas solicitudes. Una vez reformado el Código, opina que deben levantarse todas las reservas fiscales.

Por fin un partido nos da su idea clara y concisa de lo que opina en política petrolera, para que la opinión pública haga juicio de las cosas. No se trata de que todos piensen lo mismo, sino de que cada uno, sin huir la definición, emita su punto de vista. Si la tesis del PSD es buena o es mala, es un asunto que queda para ser discutido. Lo que importa es que nos la ha hecho conocer. Los demás partidos, silencio sepulcral.

El PSD tiene otra cosa en su haber: se pronuncia, estando en el gobierno, con un punto de vista diferente al que está sosteniendo el gobierno y sin pensar que ello implica un rompimiento con el gobierno.

Desde el punto de vista puramente político me permito hacer un cálculo. Este pronunciamiento o va a hacer cambiar al gobierno su política estricta sobre código de petróleo y gas o es ya de hecho un indicio de que ese cambio está decidido en el gobierno. Hay que pensar que una corriente muy fuerte del parlamento se inclina por ese lado y muchos grupos de opinión pública también.

Mientras tanto en la Democracia Cristiana las cosas son parecidas Los dirigentes han decidido mantener sin cambio alguno sus tesis sobre petróleo y sobre mina Matilde. Esas tesis no son precisamente las que está sosteniendo el gobierno. La decisión del PDC no implica, según se informa, un rompimiento con el Ejecutivo. Parece así conjurada una crisis que en un momento dado fue presentada como inminente. De todos modos habrá que atenerse a declaración especial que en esta materia ha de hacer, sin duda, el partido demócrata cristiano.

POLITICUS

Homenajes al desaparecido Mons. Larraín

Lima (NA).- La desaparición de Mons. Manuel Larraín Errázuris, Obispo de Talca (Chile) y Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), en junio pasado, tuvo honda repercusión en el mundo católico americano y se produjeron una serie de homenajes en su memoria.

Uno de esos homenajes, breve pero muy sentido figura en la última edición del boletín ULAPC (Unión Latinoamericana de Periodistas Católicos), No. 49 de julio pasado, en cuya primera página se señala el profundo pesar que causó la muerte de Mons. Larraín.

Y el último ejemplar (No. 51 de agosto) de la revista MENSAJE, editada en Chile, trae el "Testamento Pastoral" de Mons. Larraín, en el que el difunto prelado recomienda como postrer legado "Amar a la Iglesia, Defender la Iglesia y Ser Misioneros de la Iglesia".

Sin embargo, otro de los homenajes más emocionantes fue la declaración del Cardenal Richard Cushing, de Boston, Presidente del Comité de Obispos de los Estados Unidos para América Latina, leída a nombre de la Jerarquía y los Superiores Mayores de las Comunidades Religiosas de Hombres y Mujeres de los EE.UU., con motivo de las exequias realizadas en la Capilla Nacional de la Inmaculada Concepción, Washington D.C. (junio 28). A continuación transcribimos parte de esta memoria:

"El Obispo Larraín, aunque procedía de la más sureña de las naciones de Latinoamérica, la República de Chile, fue conocido, respetado y amado por gran cantidad de obispos y por muchos miles de clérigos y seglares de América. Auténticamente latino como fue, sin embargo, se sintió completamente en su hogar en los Estados Unidos y en el Cánada, comprendiendo siempre a los norteamericanos y comprendido ciertamente por ellos. Cada grupo en Norteamérica dedicado a los intereses del mundo latinoamericano aceptó al Obispo Larraín como guía y consejero en el movimiento de solidaridad hemisférica entre nuestros pueblos".

"El Obispo Larraín fue uno de los iniciadores del movimiento continental que ha traído por consecuencia el remarcable rejuvenecimiento de la Iglesia en Latinoamérica. Fue organizador en 1955, en Río de Janeiro, del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), primero como vice-presidente y desde 1963 como su presidente. Su servicio a la Iglesia en Latinoamérica le demandó interminables viajes a través de Norteamérica y Europa como también a los países de su órbita nativa.

(Pasa a la pag. 8)

El antagonismo chino-soviético

Por JULIO ANTONIO ROY

WASHINGTON.- Hace estos días dos años que los lugartenientes de Kruschev, en una conspiración urdida con extraordinaria habilidad, destronaron al Primer Ministro y primer secretario del Partido -hasta entonces el PRIMUS INTER PARES -porque creyeron- ésa fue la razón principal- que sacrificándolo, lograrían restablecer la ENTENTE CORDIALE con China.

Se equivocaron, estratégicamente. El antagonismo entre Pekín y Moscú se moderó de momento; pero el período de calma fue breve, y la pugna se reavivó a no tardar, adquiriendo la misma intensidad que antes. Acertaron, sin embargo, tácticamente. Presentándose como unificadores del movimiento comunista mundial, arrebataron a Pekín casi todas las posiciones que Mao había logrado forjar, en quince años de esfuerzos, fuera de China.

Hoy, con la excepción de algún que otro grupo comunista recalcitrante, (el de Albania, el de Nueva Zelandia, y el de Australia, los más importantes), los partidos comunistas de todo el mundo giran alrededor del Kremlin.

Durante dos años, desde la caída de Kruschev, en el mundo comunista ha tenido lugar solapadamente una verdadera guerra civil, entre los partidarios de Moscú y los de Pekín. La batalla ahí la ha ganado Moscú. La última baja que ha tenido Pekín, muy significativa por cierto, es la de Corea del Norte.

La rivalidad entre Pekín y Moscú ha hecho posible la liquidación del partido comunista de Indonesia, el más poderoso que existía (3 millones de adherentes) fuera de Rusia y China. Con Pekín y Moscú unidos, el colapso comunista en Indonesia no hubiera sido posible. Los nacionalistas indonesios penetraron por la brecha que se había producido en el frente comunista mundial. La caída, en Argelia, de Ben Bella y el fracaso de la proyectada Conferencia de Argel, el año pasado, se debieron asimismo a la rivalidad existente entre Moscú y Pekín.

La guerra de Vietnam -el acontecimiento más dramático de nuestros días- hay que examinarla desde el ángulo histórico del antagonismo entre China y Rusia.

Es evidente que si China y Rusia marcharan juntas, no habría guerra de Vietnam, pues haría ya mucho tiempo que el Viet Cong habría ganado la partida, como la ganó el Viet Minh a Francia hace doce años.

Con Rusia y China unidas se hubiera repetido en Vietnam lo que pasó en el Norte de Corea: el material bélico soviético -a la altura del americano- y el contingente humano chino -inagotable-, combinados, hubiesen obstaculizado la intervención americana, y el problema de Vietnam hubiese sido SOLUCIONADO con arreglo a los deseos de Ho Chi Minh.

Estados Unidos ha operado estratégicamente en Vietnam sobre la base de la división entre China y Rusia.

Había un amplio sector en Estados Unidos que creía que la intervención americana a fondo determinaría la reconciliación de Pekín y Moscú, con todas las graves implicaciones que eso pudiera entrañar. Esa concepción ha sido desvirtuada por los acontecimientos. El Presidente Johnson ha tenido mejor visión político-histórica que el coro de Casandras formado por kremlinologistas, chinologistas, columnistas y comentaristas de baratillo.

Indirectamente, la intervención americana en Vietnam ha contribuido a ahondar más aún la divergencia chino-soviética.

Pekín ataca a Moscú acusándolo de connivencia con Washington en la cuestión de Vietnam.

La reciente visita de Gromyko, el ministro de Relaciones Exteriores soviético, a la Casa Blanca será utilizada por Pekín para subrayar con trazos fuertes lo de CONNIVENCIA.

La prensa norteamericana, no sé por qué, no se ha hecho eco de algo muy significativo, que sí ha sabido recoger "The Economist", de Londres:

El escritor filo-comunista francés Jean-Paul Sartre propuso que la aviación soviética bombardease la Séptima Flota americana, como represalia contra la "escalación" de la lucha en Vietnam. El órgano comunista de Italia, "L'Unità", se apresuró a comentar la proposición de Sartre, calificándola de insensata y descabellada. El partido comunista italiano, al rechazar la provocación sartriana, recogía, no hay duda, el pensar y el sentir del Kremlin.

A Moscú no puede interesarle que lo de Vietnam conduzca a la Tercera Guerra Mundial, ni que la batalla de Vietnam se soluciones con un triunfo favorable a China. De ahí su cautela, que exacerba a Pekín, calificándola de confabulación entre "imperialistas" y "revisionistas".

El antagonismo entre Moscú y Pekín ha iniciado una nueva fase en la política mundial. La táctica de aproximación de Estados Unidos a Rusia que está llevando a cabo Washington, a la que no es insensible Moscú, responde a ese hecho histórico - (ALA)

BOLIVIA Y LA A.L.A.L.C.

Por ISMAEL OLIVARES

f) DESGRAVACION DE IMPUESTOS.- Un ex-ministro de Economía Nacional declaró que sería sumamente perjudicial a nuestro país la reducción de impuestos, llevada a cabo en forma paulatina, pero permanente, hasta llegar a una desgravación total, aplicada sobre algunos artículos previamente incorporados en una lista estudiada y aprobada por nuestro Gobierno. Ello significaba, ya entonces, una contradicción con las palabras del mismo Ministro, que durante una intervención en el Senado, dijo que el movimiento comercial con los países de la Zona no tenía importancia económica, pues apenas llegaba a un 8 u 11%. Preguntamos: ¿Cómo puede tener influencia en la hacienda pública la reducción de impuestos aplicada a ese reducido movimiento comercial?

Pero dejémonos de especulaciones y vayamos a lo que dicen los números. Las estadísticas de que disponemos sobre nuestra balanza comercial, correspondientes a 1963, acusan las siguientes cifras:

Volumen total del comercio exterior $us. 190 millones.

Importaciones de la Zona $us. 9.488.000.-

Exportaciones a la Zona $us. 2.965.000.-

El total de nuestro movimiento comercial con la Zona alcanza 12.453.000.- de dólares, o sea el 6,58 % del volumen total de nuestro comercio exterior durante 1963. ¿Qué importancia económica puede tener una reducción de Impuestos aplicada apenas sobre el 6,58%. La respuesta, evidentemente, es obvia. Pero no sólo eso, sino que es necesario tener presente que las importaciones más importantes de los países de la Zona, son artículos alimenticios o de primera necesidad, que tienen tratamiento preferencial en el Arancel, mediante la aplicación de impuestos sumamente bajos. Entonces, cabe preguntarse: ¿Puede tener influencia económica sobre nuestro presupuesto de ingresos una rebaja aplicada sobre artículos que pagan muy poco o ningún impuesto aduanero?

Haciéndonos cargo de la mentalidad especial que tienen algunos hacendistas nacionales, que cuidan al centavo los ingresos fiscales, tenemos que recordar que esta pequeña reducción en recaudaciones se compensaría plenamente con la expansión de la actividad productiva con fines de exportación, que tienen la virtud de crear una cadena de impuestos indirectos, cuyas cifras en dinero tonifican los ingresos fiscales y respaldan, en divisas, la moneda.

Para el hipotético caso de que las reservas del Poder Ejecutivo fueran reales en este punto, tenemos el recurso de solicitar una revisión del problema de acuerdo con nuestros planteamientos, porque así lo establece el Tratado de Montevideo y porque así lo reconocen en nuestro favor el Protocolo suscrito con referencia a los países de menor desarrollo relativo, y, también porque la esencia de esta organización es la negociación y el acuerdo. No podemos esperar pues nada de tipo impositivo o arbitrario que pueda perjudicar nuestro comercio, economía o hacienda.

BENEFICIOS INMEDIATOS Y MEDIATOS PROVENIENTES DE NUESTRO INGRESO A LA ZONA.-

Analizamos hasta aquí cada una de las objeciones que se oponen al ingreso de Bolivia a la Zona de Libre Comercio y, vimos que tales objeciones no resisten un análisis serio. Es de tener en cuenta que el ingreso de Bolivia, en caso de solicitarlo, se lo haría como país de menor desarrollo económico relativo, acogiéndonos a las cláusulas del Capítulo VIII

(Pasa a la página 11)

TRIDENTAZOS — por LUZBEL

POZO PRODUCTIVO

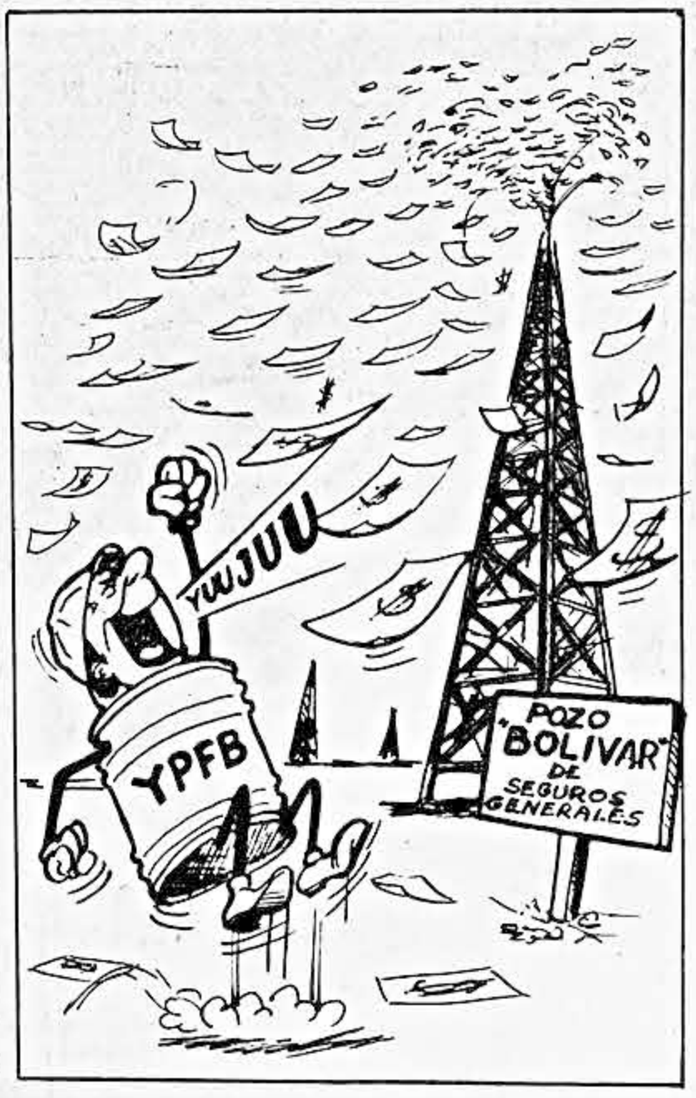

El Congreso del Brasil

El Presidente Castelo Branco ha clausurado el Congreso del Brasil en forma definitiva. El 15 de Noviembre habrá elecciones para renovar todo el Congreso, de modo que el ayer disuelto no volverá a reunirse.

Con el nuevo que se elija en esa fecha, Castelo ya no tendrá problemas. No se verá obligado a destituir a los congresales que no le gustan porque ya no habrá congresales de ese tipo.

Todos los pasos que se pueden dar para gobernar en forma atrabiliaria y convertir al país en un juguete que se maneja a capricho, están ya dados por el Presidente del Brasil. Un Congreso con unos cuantos opositores era un Congreso a gusto del dictador. Sin embargo él se permitía el lujo de destituir al parlamentario que no se ajustara a las normas de la democracia que imperan en el país hermano.

Y como esta vez le resultó dura tarea el destituir a 6 parlamentarios, eligió el camino más sencillo y más ajustado a todas sus declaraciones de democracia y de respeto a las instituciones: acabar con el Congreso.

Lucio Cardoso, presidente de la Cámara de Diputados, ha resultado el héroe de esta jornada porque se imbuyó de coraje y se puso al frente del dictador. Ya no es parlamentario. Pero es un defensor de la libertad y de los derechos del pueblo brasileño, frente a las más increíbles disposiciones dictatoriales que hemos visto en estos años en el continente.

Hace poco escribí un artículo refiriéndome a ese pretexto tan usual en los países manejados por dictadores: las situaciones anormales y extraordinarias de nuestros pueblos, exigen muchas veces medidas que no son el ideal puro pero que -desgraciadamente- se hacen necesarias.

Quisiera saber si este pretexto podrá también ser aplicado al atentado que ayer se ha cometido en el Brasil contra el Congreso de ese país. Cuáles las situaciones extraordinarias, cuál la emergencia a que pueda apelarse para justificar esta iniquidad. No las hay. El decreto de abolición del Congreso es tan clara expresión de la arbitrariedad que ya no recurre siquiera a los pretextos. Castelo Branco así lo quiere y basta. No habrá -posiblemente- explicaciones posteriores ni apelaciones a los pretextos.

Esta nueva afrenta constituye una tragedia para la democracia en nuestros países y un motivo de verdadera indignación para quienes no creemos que los pueblos deban gobernarse a látigo y a capricho.

A.B.G.

LA NOTICIA DE Perfil PAULOVICH.

Renuncia rechasada

En el diario "Prensa Libre" de Cochabamba, edición del 18 de Octubre, se consigna el siguiente aviso:

"Solicitada

SE RUEGA...

Al señor General Alfredo Ovando Candia, ex Presidente de Bolivia, así como al Excmo. señor General René Barrientos Ortuño, actual Presidente de Bolivia, tengan la bondad de responder mi carta de renuncia eterna a la ciudadanía boliviana, de fecha 10 de Julio de 1966 enviada a través de la Administración de Correos de Bolivia (Cochabamba).

Dr. CARLOS WALTER ESPINOZA"

x-x-x-x-x-x

Como parece que los citados generales están muy ocupados, me voy a permitir formular algunas reflexiones sobre dicha renuncia, lamentando no conocer el texto de la referida carta.

x-x-x-x-x-x

El Dr. Espinoza, a quien no conozco, ha dado un mal paso; no sabe lo que pierde. Ser boliviano es lo más lindo que puede sucederle a una persona en Bolivia.

Empecemos por el problema habitacional. Hallará en los periódicos todos los días avisos que digan así: "Alquilo departamento a matrimonio boliviano con hijos, alquiler en pesos bolivianos". De esta manera el boliviano no tiene ningún problema habitacional.

x-x-x-x-x-x

Si se trata de un artista, así sea faquir, bailarín, actor de teatro, pintamonos, o si es mujer: secretaria, estriptisera, o costurera, también ellos están arreglados. Siempre se les dará preferencia. Si es ingeniero, ganará igual que un ingeniero gringo: si es faquir boliviano podrá hipnotizar desde el Municipal al mejor público boliviano ya que los faquires gringos tienen que actuar solamente en Patacamaya y poblaciones vecinas; si es estriptisera boliviana podrá mostrar su "kururu" en las mejores buats, si es extranjera está jofré porque sólo lo podrá mostrar a su dorima.

x-x-x-x-x-x

En cuanto al trato que recibirá en todo sitio al que vaya, sea un restaurant, una oficina pública, o el mismo mercado "Camacho", el boliviano o boliviana estarán de plácemes; todo lo mejor será para ellos: un lomito montado, el rápido trámite de un expediente o paltas de La Lloja. Los gringos están fritos; tendrán que comer carne de llama o asado del talón de Judas; tendrán que esperar meses para que un empleado se digne levantar la vista y contestar a su saludo y tendrán que rogar a las cholitas que les vendan paltas aunque sean las peores.

x-x-x-x-x-x

No, señor Espinoza, no renuncie. O retire su renuncia. Este es un maravilloso país, sobre todo para los bolivianos. Aquí se valora al elemento nacional. Se lo estimula. Se lo eleva. Le jura [illegible]

PAULOVICH

DEFICIT PRESUPUESTARIO:

Enérgica reducción de gastos dispuso el Gobierno para cumplir con el Presupuesto

BAJA EN EL PRECIO DEL ESTAÑO Y UNA SERIE DE GASTOS MENORES PROVOCARON DEFICIT DE APROXIMADAMENTE 100 MILLONES DE PESOS.

La baja cotización del estaño registrada en los últimos meses y una serie de gastos menores sin beneficio directo y sin fuente de ingresos, han colocado al país ante la inminencia de un déficit presupuestario que podría llegar, fácilmente, a los cien millones de pesos bolivianos. Para evitarlo, el Gobierno dispuso una enérgica reducción de gastos, determinando que sean cubiertas, únicamente, las obligaciones imprescindibles.

De esa manera, las autoridades confían en que el Presupuesto General de la Nación podrá llegar a fin de año, con los ítems de ingresos y egresos equilibrados. Cuando más, con un déficit mínimo. Pero de ninguna manera, con superávit.

EXPLICACION

La reducción de gastos fue dispuesta ayer por el Consejo de Estabilización y Desarrollo que efectuó su tercera reunión, en el despacho presidencial. Asistieron todos los miembros de ese organismo. La sesión fue dirigida por el Presidente de la República. Se extendió desde las 9:30 hasta las 13 horas. Al cabo de ella, el ex-Presidente de la República, Gral. Alfredo Ovando Candia y el Ministro de Hacienda —ambos son vice-Presidentes del Consejo— fueron los portavoces.

El Gral. Ovando Candia se limitó a informar de la determinación gubernamental. Fue el titular de Hacienda el encargado de explicar el problema presupuestario. Puntualizó que el presupuesto deberá cumplirse de acuerdo con los ingresos reales del país. Que habrá una reducción de gastos, pero que aún no se ha especificado a qué sectores afectará dicha reducción. De todas maneras, aclaró que no se refiere a los gastos esenciales.

Al respecto, afirmó que "si hubieramos de cubrir la totalidad de los gastos presupuestados, habríamos tenido que hacer erogaciones por un monto aproximado de 100 millones de pesos. Esos gastos --siguió-- han de ser cortados en forma definitiva, porque no afectan a la estabilidad del Presupuesto esencial".

Se trata, ahora, de mantener el presupuesto para que sea servido y cubierto con los gastos reales del Tesoro Nacional, de manera que cualquier otra medida que se aparte de lo esencial no será, " de ninguna manera", atendida. Según el Ministro de Hacienda, "con esa resolución se tiende a confirmar la estabilización monetaria, de manera que la confianza del público no tenga ningún motivo de dudas respecto a la línea financiera que se ha propuesto el supremo Gobierno y que la ejecución presupuestaria, hasta fines de Diciembre, está asegurada y por lo tanto no hay ninguna posibilidad de que los rubros presupuestados de gastos y haberes dejen de ser cubiertos".

El Alcalde de La Paz, Gral. Escóbar Uría, condecora a su colega arequipeño Ulrich Neisser.

Muerte de 3 personas es atribuida a huelga de médicos en la Comibol

EL MINISTRO DE TRABAJO DECLARO ILEGAL EL PARO. SE CONTRATARA NUEVO PERSONAL

."La paralización de los servicios médicos en las minas nacionalizadas ha provocado la muerte de tres personas -una mujer y dos niños-, ha colocado en peligro la salud de 120.000 trabajadores y de la población civil de los diferentes centros mineros y está ocasionando irreparables pérdidas a la Corporación Minera de Bolivia", denunció anoche en conferencia de prensa el Vicepresidente de esa entidad, Dr. Alvaro Torrico.

Dijo que la huelga de los médicos, dentistas y farmacéuticos que prestan servicios en esa institución, ha causado extrañeza en las autoridades de COMIBOL, "porque no podemos comprender cómo gente de la cultura de los médicos se empecinen en planteamientos económicos que la COMIBOL no está en condiciones de financiarlos".

Sostuvo que los huelguistas "o están mal informados de la situación económica de la entidad u obedecen a intenciones vedadas".

Torrico afirmó que la actitud de los médicos ha sido condenada por los propios mineros, ahora sobre todo que debido a su "irresponsabilidad han ocasionado la muerte de una mujer perteneciente a la mina Unificada de Potosí y dos niños del distrito de Siete Suyos". Dejó establecido que la huelga afecta a todos los centros mineros, aunque se han instalado puestos de emergencia en los principales distritos; empero, dijo que esta medida no satisface las necesidades de atención sanitaria a trabajadores que por su delicado estado de salud no pueden trasladarse a distancias de 20 a 70 kilómetros como ocurre con el centro de Quechisla.

HUELGA ILEGAL

El Vicepresidente de COMIBOL explicó que esta situación ha creado un estado de emergencia en dicha entidad, porque las medidas de recuperación que se ha impuesto están destinadas a solucionar problemas más graves como aumento de salarios a los trabajadores que fueron rebajados y otros problemas de carácter social. Por esto -agregó- y por no haber seguido el trámite legal ante las autoridades correspondientes, el Ministerio de Trabajo ha declarado ilegal la huelga que ya lleva cuatro días. Los huelguistas plantearon aumento de salarios y nivelación con los sueldos de los médicos de la CNSS, aunque afirmó el Dr. Torrico, que sólo el 43% de este personal gana haberes menores que los de la CNSS y el resto sueldos mayores, además de gozar de vivienda, pulpería, energía eléctrica y calefacción. El personal de huelguistas asciende a 160.

NUEVO PERSONAL

Más adelante, señaló que la empresa está en la obligación de subsanar esta situación a fin de que los trabajadores mineros no carezcan de atención médica, dental y farmacéutica, Por esta razón y de continuar con la actitud intransigente de los huelguistas, dijo que COMIBOL se verá obligada a contratar nuevo personal. En suma, la demanda de los médicos ha sido rechazada terminantemente por dicha empresa.

DEFICIT

Finalmente, afirmó que COMIBOL mantiene un servicio sanitario para sus trabajadores con un desembolso deficitario de 1.500.000 dólares anuales. Y que durante el pasado año de 1965 se adquirieron drogas por un valor de 650.000 dólares para la atención de todos los centros mineros nacionalizados, además de haberse dispuesto la construcción de nuevos hospitales y la reparación de otros que se encontraban deteriorados.

LAS CONFERENCIAS DE PRENSA DE RBO SERAN QUINCENALES

Las conferencias de Prensa del Presidente de la República serán, a partir del sábado, quincenales.

El Primer Mandatario "hará todo lo posible para no postergarlas", según anuncio oficial de la Dirección de Prensa e Informaciones de la Presidencia.

Se mantendrá, por otra parte, el sábado, a las 08:00 horas, para la realización de las reuniones.

Además, en cada conferencia de Prensa estará presente, "como un Invitado de Honor", un agregado de Prensa de las Embajadas extranjeras acreditadas ante el Gobierno boliviano.

La próxima conferencia de Prensa del Presidente Barrientos Ortuño —mañana— contará con la presencia de Wilfried Nolle, agregado de Prensa alemán.

LA NOTA HUMANA

Sicuris y estudiantes

—Allí, perdida en el mapa, en la frontera con Chile, existe una población que tiene el nombre hispano de Salinas de Garci Mendoza. En el pueblo hay un colegio, en el colegio unos jóvenes y en los jóvenes un ansia de hacer las cosas con su esfuerzo, que realmente es un ejemplo para los adolescentes que viven en esto que se llama "capital" con el perdón de Sucre.

Estos jóvenes (que no conocen a "Los Beattles" ni por el pelo) formaron en su pueblo un conjunto de anatas, otro de sicuris y una banda de música y un día se dijeron: "Nuestro Colegio necesita un edificio. No pediremos socorro a la Ayuda Americana. No apedrearemos al Ministerio de Educación. Iremos a La Paz, actuaremos con nuestras anatas y nuestros sicuris y esa será la base para la edificación de nuestro colegio.

Actuaron en el Cine México y así comenzaron su campaña económica. El gesto digno de estos muchachos, su audacia juvenil y su simpatía hacen que destaquemos su presencia en nuestra ciudad y digamos a nuestros jóvenes: ¡Sicuris, sí, Beattles no! ¡Esfuerzo propio sí, Pedigüeñismo no!

Niñas campesinas raptadas en Perú, recuperadas por Interpol boliviana

Cinco niñas campesinas fueron raptadas de territorio peruano por dos chóferes bolivianos que traían vehículos del puerto de Matarani. Las cinco menores fueron recuperadas el miércoles, luego de una investigación del personal de INTERPOL boliviana, dirigida por su subjefe, René Valle. Los dos chóferes, Francisco Aparicio y Cristóbal Cruz Rivero, guardan detención en las dependencias del DIC.

INFORME OFICIAL

Anoche el subjefe de INTERPOL, René Valle hizo entrega a la prensa de un informe oficial sobre tal hecho. El informe señala que el miércoles pasado dicha institución policial recibió "un informe confidencial" en sentido de que en las zonas populares "se notó en los últimos días la presencia de menores de edad desorientadas". La denuncia fue comprobada y se detuvo primero a dos de las campesinas raptadas, estableciéndose su procedencia. Eran de Yunguyo.

Se determinó que estás habían sido conducidas en forma arbitraria a territorio nacional, por dos chóferes de un grupo de la empresa importadora Toyota que se habían trasladado al puerto de Matarani para trasladar vehículos al país. El documento indica que fue oportunamente informado el Cónsul General del Perú, Sr. Alvaro Salcedo Rubio, con cuya intervención el miércoles en la noche fueron internadas las cinco menores de edad en el Albergue de Menores "Soria", las mismas que en las próximas horas serán restituídas a sus respectivos hogares en Yunguyo, mediante la intervención de autoridades de ambos países. Ayer las cinco menores fueron objeto de un reconocimiento médico, habiéndose comprobado que no fueron ultrajadas.

Los dos detenidos, Francisco Aparicio y Cristóbal Cruz, fueron interrogados ampliamente, debiendo hoy ser puestos a disposición de la justicia ordinaria con todas las diligencias de policía judicial para el respectivo procesamiento, acusados de rapto.

Avión del T.A.M. llevó auxilio para damnificados del terremoto en Lima

Se efectivizó la ayuda boliviana al Perú para los damnificados del terremoto, que asoló la capital de ese país vecino, el pasado lunes. Ayer fue enviada esa ayuda, 1.000 kilos, consistente en sangre, drogas, alimentos, material de primeros auxilios y vituallas. Fue enviada en un avión de Transportes Aéreos Militares con una misión de la Cruz Roja Boliviana.

Según los datos proporcionados a PRESENCIA, la sangre que se envío al Perú es del tipo universal. Se recolectaron exactamente 150 litros que fueron envasados en frascos especiales. La mayoría de los donantes de sangre fueron miembros de las Fuerzas Armadas.

El Ministerio de Economía y la Cruz Roja se encargaron del envió de drogas. El primero recolectó dineros del comercio y la industria para adquirir 440 kilos de drogas INTI. La Cruz Roja envió 160 kilos de analgésicos y sedantes. También se enviaron alimentos, especialmente leche, además de frazadas y otras vituallas.

NOTA AL EMBAJADOR

El Ministro de Salud, Roque Aguilera, envió ayer una nota al embajador del Perú en Bolivia, Alejandro Deústua, comunicándole en forma especial, el envió de los 150 litros de sangre donados por los miembros de las Fuerzas Armadas.

Añade el Ministro que es de "destacar el empeño de entidades como los Ministerios de Defensa y de Economía, la Cruz Roja Boliviana y otras instituciones, además del ofrecimiento de ocho médicos de Santa Cruz, que ofrecen sus servicios, todos movidos por los lazos de hermandad que unen a nuestros pueblos".

El Alcalde de Arequipa, señor Ulrich Neisser, recibe de Ernesto Wende, Presidente de la Caja Central de Ahorro y Préstamos para Vivienda, el pergamino por el que se confirió al visitante el título de Director Honorario de la mencionada institución, como reconocimiento por su labor de "pionero" en la solución del problema habitacional de la América Latina. La actuación se realizó ayer en el local de la Asociación Mutual de Ahorro y Préstamos para Vivienda "La Primera".

Confederación Médica Sindical de Bolivia

FEDERACION DE MEDICOS DE EMPRESAS MINERAS

Boletín informativo Nº 2

Para conocimiento público informamos que se han abierto conversaciones a nivel del Ministerio del Trabajo y del Ministerio de Salud Pública, cuyos altos dignatarios de Estado, han demostrado un amplio criterio y comprensión por los problemas que atingen al cuerpo médico emergentes de la desorganización de servicios en la Corporación Minera de Bolivia y la falta de comprensión de esa empresa que a lo largo de más de seis meses ha sido incapaz de acordar medidas técnico administrativas de reordenamiento y una consecuente revisión general de las escalas salariales que rigen para los profesionales que trabajan en tales servicios.

Hemos recibido el decidido apoyo moral y material de la Federación de Médicos y Ramas Afines de Salud Pública, del Sindicato Médico y Ramas Afines de la Caja Nacional de Seguridad Social y de la Federación de Médicos y Ramas Afines de Ferrocarriles las cuales, mediante sendos comunicados han hecho conocer su criterio coincidente con los justos planteamientos del cuerpo médico de empresas mineras y se han declarado dispuestas a acatar todas las determinaciones que adoptase la Confederación Médica Sindical de Bolivia.

En una nueva demostración de buena voluntad y amplitud de criterio el Comité de Huelga ha autorizado el viaje de los principales personeros de la Federación de Médicos de Empresas Mineras para que se entablen negociaciones directas con COMIBOL.

Entre tanto, en todos los distritos médicos mineros y los servicios de emergencia se hallan trabajando con regularidad de tal manera de no exponer a riesgos innecesarios la salud de los trabajadores del sub-suelo y de sus familias.

El día de hoy se ha convocado a una Asamblea General extraordinaria de médicos, dentistas y farmacéuticos de la ciudad de La Paz y representantes de todos los distritos del interior del país que será realzada con la presencia de los Honorables Representantes Nacionales, médicos, dentistas y farmacéuticos que son dignatarios de la actual legislatura y que se hallan justamente interesados por la magnitud de los problemas que confronta el país en sus servicios de Medicina Preventiva y Curativa en general y en COMIBOL en particualr.

Las poblaciones de los distritos mineros deben comprender la equidad y justicia de este movimiento que no busca solamente mejores haberes para los profesionales sino elevar con caracter general la calidad de los servicios médicos mediante la introducción de medidas técnicas que permitan una adecuada atención de los problemas de salud de tales poblaciones. Los resultados positivos ampliamente obtenidos en la Caja Nacional de Seguridad Social y en el Ministerio de Salud Pública como emergencia de las aptitudes adoptadas por el cuerpo médico a fines del año pasado que constituyan para todos una demostrativa experiencia de que cuando médicos, dentistas y farmacéuticos extreman sus recursos de lucha es en legítima y auténtica defensa de la salud del pueblo.

"COMITE DE HUELGA"

La Paz, 21 de octubre de 1966

Inmediata revisión del Código del Petróleo y monopolio en favor del Estado plantea el PDC

En un documento que lleva el título de **"Desarrollo con soberanía"**, el Partido Demócrata Cristiano ha ratificado su posición en materia de petróleo y gas. El documento dice:

El Partido Demócrata Cristiano, consciente de su papel de vanguardia de las más justas aspiraciones del pueblo boliviano, cumple con un deber histórico al dirigirse a los ciudadanos, en un momento en que nuestro país atraviesa una riesgosa y difícil etapa para salvaguardar su soberanía.

Para que Bolivia logre un desarrollo integral requiere del concurso de los distintos factores que ponen en movimiento las fuerzas de desarrollo: el trabajo, el capital y la empresa. De esta manera, se requiere la inversión de grandes volúmenes de capitales, tanto nacionales como extranjeros. Pero el Partido Demócrata Cristiano considera que el desarrollo de nuestra comunidad no debe significar la entrega de nuestro potencial humano-económico a inversionistas a quienes no les interesa nuestro destino como nación ni nuestro ascenso a mejores condiciones de vida. La empresa privada en este caso sólo busca su propio enriquecimiento. La historia de Bolivia recuerda la participación de la Standard Oil en la Guerra del Chaco.

El Partido Demócrata Cristiano cree, por el contrario, que nuestro desarrollo puede lograrse a través de inversionistas que respeten nuestra soberanía. Esto supone que la empresa debe estar dirigida por elementos nacionales y que debe estar subordinada a los intereses del pueblo y por consiguiente, la capitalización debe estar al servicio del bien común, es decir, de la promoción popular en todos sus niveles, mediante una planificación en la cual el Estado no puede estar ausente.

El desarrollo se logrará, de esta manera, dentro de una visión respetuosa de la soberanía y los derechos del pueblo, a través de una política nacional llevada adelante en virtud de un programa al servicio de los intereses populares. Esta política nacional no significa el enajenamiento de nuestras riquezas naturales en favor de intereses extranjeros, sino más bien el punto de arranque para cualquier plan de desarrollo.

Obrar en contrario significa entregar festinatoriamente nuestra materia prima y explotar el trabajo del hombre boliviano que, de esta manera, no tendrá perspectivas de superar su condición de vida subhumana. El desarrollo habría sido mal entendido y las esperanzas del pueblo serían asesinadas una vez más, pues nadie ignora (y mucho menos los economistas del gobierno) que lo único que se conseguiría con una inversión de capitales de índole antinacional sería cierta estabilidad en el orden político, una reducida apertura de fuentes de trabajo en el orden social y en el orden financiero y un auge monetario que de ninguna manera representan metas de desarrollo. Las mayorías tendrían una satisfacción parcial y perentoria y se daría lugar a la creación de una nueva rosca, si es que no se ha creado ya. Pero es deber nuestro advertir a los trabajadores del país que sus necesidades deben ser cubiertas para el momento y nada más, sino que deben ser cubiertas para siempre, a través de capitales, organismos e instituciones que representen nuestros intereses. De otra manera, estaremos permanentemente condenados a trabajar en beneficio de otros pueblos. Y en cuanto los capitales foráneos agoten nuestros recursos naturales y dejemos de ser un "negocio", se marcharán del país; La consecuencia será hambre y pobreza.

POLITICA PETROLERA Y SOBERANIA NACIONAL

Creemos que la política petrolera no debe continuar la línea entreguista iniciada por el gobierno del M.N.R. con la promulgación del Código Davenport, redactado en las oficinas de la Gulf Oil Corporation.

Al igual que hace treinta años, nos enfrentamos al peligro de perder nuevamente el dominio del petróleo por su entrega a la Bolivian Gulf Oil con el consiguiente estrangulamiento definitivo de YPFB.

El problema del monopolio fiscal del petróleo entraña la definición de la soberanía del Estado boliviano, porque o el Estado es capaz de velar por el bien común, explotando e industrializando riquezas vitales para el país, o bien se niega el Estado a sí mismo. El verdadero desarrollo nacional del país depende esencialmente de la política petrolera a seguirse, y esta política exige una definición. Si ha de ser exclusivamente estatal o si ha de hacerse a través de empresas privadas o semiprivadas o en ambos regímenes.

En un país sub-desarrollado como Bolivia lo aconsejable y provechoso es una política fiscal de monopolio de la industria petrolera en la industrialización (refinería) conducción (oleoductos), comercialización (venta interna o externa) debiendo dejarse al sector privado conjuntamente con entidades fiscales, en cierto grado y condiciones, sólo la extracción del petróleo.

En materia petrolera lo que propone el Partido Demócrata Cristiano de Bolivia se constriñe a los siguientes puntos:

1.- MONOPOLIO ESTATAL DE LA REFINACION Y TRANSFORMACION DE LOS HIDROCARBUROS.- Sin esta actividad complementaria, no se darían mercados competitivos para el procesado y estaríamos sujetos al capricho del mercado internacional que se interesa más por el refinado en sus diferentes grados. Sin esta refinación nos sucede algo semejante al estaño; el mineral de estaño sólo es adquirido por quienes poseen hornos de fundición, reduciéndose así el mercado internacional, limitándose las utilidades y constriñendo la economía nacional.

2.- MONOPOLIO ESTATAL DEL COMERCIO INTERNO E INTERNACIONAL.- Con este monopolio el Estado podrá buscar los mercados más convenientes para vender y/o permutar el petróleo y sus derivados, obteniendo al mismo tiempo más fuentes de divisas.

3.- MONOPOLIO ESTATAL DEL TRANSPORTE A TRAVES DE OLEODUCTOS Y CISTERNAS.- Porque ¿de qué sirve la refinación y el monopolio de venta si el Estado no posee los medios de conducir el petróleo?

4.- MONOPOLIO DE LA INDUSTRIALIZACION, TRASNPORTE Y VENTA DEL GAS DE PETROLEO.- El gas del petróleo debe ser comprado por YPFB en las tomas de los pozos.

5.- COEXISTENCIA DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y PRIVADAS EN LA EXTRACCION DE LOS HIDROCARBUROS.- YPFB debe tener privilegio.

6.- INMEDIATA REVISION DEL CODIGO DEL PETROLEO.- Esta revisión debe efectuarse con criterio realista y serio.

LA CAPITALIZACION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

En el momento actual, YPFB se encuentra gravemente amenazada tanto por falta de capital para la exploración y apertura de nuevos pozos como porque sus reservas se hallan casi completamente agotadas.

Urge la necesidad de una política que tienda inmediatamente a obtener créditos en los países socialistas. Cabe recordar aquí el ofrecimiento soviético efectuando hace pocos años.

Por otra parte, debe también enfocarse la capitalización de YPFB a través de las posibilidades de integración económica con países vecinos.

Asimismo, debe buscarse en el crédito francés la posibilidad de una industria petroquímica estatal.

Finalmente, cabe también una política de operaciones conjuntas entre YPBF y empresas privadas en la explotación del petróleo.

La Paz, 19 de octubre de 1966.

Remo Di Natale
PRESIDENTE PDC

Fernando Salazar Paredes
PRESIDENTE JDC.

Conferencia

"La contribución de Francia a la cultura universal"

sobre este tema y con los auspicios de la Alianza Francesa, el Sr.

Humberto Guzmán Arce

Director General de Cultura

disertará hoy a las 19 horas en los salones de la Alianza Francesa.

Dirección Av. 20 de Octubre 2119

AVISO DE REMATE

El doctor Luis Carvajal Vera, Juez Primero de Instrucción en lo Civil de la Capital, etc.

HACE SABER: Al público que por proveído de fecha 4 de Octubre se ha señalado para el día 27 del mes en curso del presente año, para el remate de las acciones de terrenos situados en la Ex-Hacienda "Villa Santa de Chacoma" sobre la base de su tasación pericial de $b. 1.000.- UN MIL PESOS BOLIVIANOS.- (Localidad de Viacha), de propiedad de Ignacio Aduviri.

Por tenerse así ordenado dentro del juicio ejecutivo seguido por Jerónimo Paricagua, contra Ignacio Aduviri, sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden concurrir el día y hora señalado a la Tribuna del Palacio de Justicia, previo el empoce del 5% de Ley, en Actuaría.

La Paz, 20 de Octubre de 1966

P.O. del Sr. J. 1o. de I. en lo C. (Fdo.) Flora Ormachea Prieto, Actuario del Juzgado 1o. de Instrucción en lo Civil.

ADELGACE TOMANDO VITAMINAS

Uno de los problemas que han confrontado los que han dejado de comer para adelgazar, ha sido no sólo el sacrificio de no comer, sino la desnutrición que ésto representa.

Con ADELGADINA ha quedado resuelto este caso, ya que la persona come menos, pero está alimentada por la cantidad de Vitaminas que contiene ADELGADINA.

La ciencia médica ha probado que el conservar el peso no es solamente un problema de estética, sino una verdadera necesidad para conservar la buena salud. Detrás del exceso de peso, de la "OBESIDAD", se ocultan enfermedades tan malas como la arterioesclerosis, diabetes, enfermedades del corazón y otras. ADELGADINA regulariza el metabolismo de los alimentos, impidiendo que se acumulen las grasas en los tejidos.

A-4

ADELGADINA

PREPARATIVOS PARA LLEGADA DE CANTINFLAS

Las Sras. Ana María Urquidi de Galindo y Nelly Uhry de Escóbar representantes del Comitè de Ayuda Social que preside la Primera Dama, Sra. Rosemarie Galindo de Barrientos, dieron ayer a PRESENCIA la noticia que confirma la llegada de Cantinflas.

El artista mexicano arribará a nuestra ciudad en la primera quincena del próximo mes invitado por dicho Comitè, y actuará en funciones de beneficio para la niñez desvalida.

Nuestras informantes manifestaron que se trabaja arduamente en este comitè integrado por esposas de Ministros, altos personajes administrativos, políticos y militares, para programar con la máxima eficacia la estadía de Cantinflas.

Uno de los números que ocupa su atención preferente es el de la preparación del ya llamado "banquete del millón" al cual se proyecta llevar al mayor número posible de adherentes; en esta frugal comida estará presente el actor mexicano Cantinflas.

Las Sras. de Galindo y de Escóbar manifestaron su anhelo de que este acto de beneficencia logre despertar el ánimo humanitario de la gente en favor de los niños pobres.

Como ya informamos anteriormente, "el banquete del millón" consiste en un ágape frugal, donde los invitados se sirven la comida de los pobres pagando por ella una suma elevada; por la situación general del país esta suma no será tan alta, pero de todas formas dado el fin que persigue lo será relativamente.

El Presidente Barrientos con los Alcaldes de Arequipa y La Paz a sus costados, se persigna durante la Misa que ayer se realizó en la plaza Alonso de Mendoza, con motivo del aniversario de fundación de la ciudad de La Paz. El R.P. Camacho Hidalgo ofició la Misa.

El homenaje que pueblo y autoridades rindieron ayer se realizó ante el monumento que perpetúa la memoria del fundador de esta ciudad, Capitán Alonso de Mendoza.

BOLIVIA INGRESARA A ALALC SI ESE ORGANISMO MODIFICA SU ESTRUCTURA

Deberá constituirse en un organismo que procure el desarrollo regional y dejar de ser simplemente de control aduanero o de intercambio comercial.

Bolivia ingresará a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, siempre que ese organismo modifique su estructura actual y se constituya en un promotor del desarrollo regional. Para ello, dos observadores bolivianos viajarán a la 6a. Conferencia de ALALC, que se reunirá a partir del lunes próximo en la ciudad de Montevideo.

Esos dos delegados -Mario Rolón Anaya y Raúl Espejo Zapata- actuarán como observadores en dicha Conferencia, informarán al Gobierno y plantearán la posición boliviana. De acuerdo a los resultados que se obtengan, podrán negociar la posibilidad de que nuestro país ingrese a formar parte de esa asociación, como nación de desarrollo relativo.

Actualmente conforman ALALC 10 naciones. La 6a. Conferencia reunirá a representantes de esas 10 naciones. Encabezan las delegaciones, los Ministros de Relaciones Exteriores de esos países. La reunión concluirá el 2 de Noviembre. En la última sesión plenaria podría definirse la posicion boliviana, de acuerdo a las resoluciones adoptadas.

POSICION BOLIVIANA

La posición boliviana respecto a ALALC fue definida ayer, por el Consejo de Estabilización y Desarrollo. En la oportunidad, el delegado observador boliviano, Mario Rolón Anaya -que viaja hoy- recibió las instrucciones respectivas.

Se trata de procurar que ALALC funcione con la filosofía de que en los planes de desarrollo regional se establezca la instalación de industrias en países que reunan las condiciones necesarias para servir a la zona. En ese sentido, en Bolivia podrían instalarse las industrias metalúrgicas y de petroquímica. O, por lo menos, se podrían establecer el tipo de industrias a instalar en nuestro territorio.

Los observadores bolivianos deberán indagar también, aspectos relacionados con las compensaciones que podrían ser consideradas teniendo en cuenta las desventajas naturales que un país montañoso y central como Bolivia, tiene en el aspecto relacionado con los transportes.

Se investigará, también, si en el campo de la integración se tomarán en cuenta solamente las industrias pesadas y semi-pesadas dejando las industrias livianas para el desarrollo interior de los países de menor desarrollo relativo.

Ante todo ese panorama existe la posibilidad de que Bolivia integre la ALALC, "siempre que deje de ser un organismo simplemente aduanero y se convierta en instrumento para el desarrollo regional", según Rolón Anaya.

Por su parte, el ex-Presidente Ovando Candia -en su calidad de Vicepresidente del Consejo de Estabilización y desarrollo- puntualizó que nuestro país podría ingresar a ALALC y podría constituirse en base de una industria metalúrgica, petroquímica y de fertilizantes. "Si no recibimos trato preferencial, para mejorar nuestra infraestructura, podemos ingresar con provecho a ese organismo", añadió.

OTRAS ACTIVIDADES

Al margen de esa misión especial, uno de los observadores, Mario Rolón Anaya, hará escala en Buenos Aires, al realizar el viaje a Montevideo. En la capital argentina, Rolón Anaya verá las posibilidades de concretar un intercambio de experiencias relativas al campo de la ganadería. Concretamente, la importación de ganado de raza destinado a la reproducción.

FUE APROBADO PROTOCOLO DE CREDITO FRANCES PARA LUZ Y AGUA DE SUCRE

Representantes de Sucre y autoridades del Ministerio de Economía aprobaron ayer los tèrminos del protocolo para el crédito francès destinado a la electrificación y la instalación de aguas potables en la Capital. El monto del crédito es de 14.300.000 francos o sea $us. 3,400.000.

Las reuniones que estuvieron presididas por el Subsecretario de Economía, Dr. Willy Vargas Vacaflor y a la que asistieron los parlamentarios de Chuquisaca y el Alcalde de Sucre, se prolongaron desde el martes 18 hasta ayer por la tarde.

Fue analizado el capítulo I del documento sobre el crédito francés. Se refiere a las obras citadas para el departamento de Chuquisaca. Los tèrminos de ese capítulo fueron aprobados en su totalidad.

MONTOS

El crédito destinado a la captación de agua potable es de 10.800.000 francos, lo que equivale a 2.700.000 dólares. Para la electrificación, han sido destinados tres millones y medio de francos, o sea 700.000 dólares.

EJECUCION

La comisión aceptó la propuesta de rediseño del pliego de especificaciones, consultoría y supervisión de obra, presentada por la firma SEURECA que tuvo a su cargo el estudio preliminar del proyecto de aguas potables.

En cuanto al plan de electrificación, la comisión dio conformidad al informe de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), que justifica el proyecto RUFFO. Según el proyecto, la planta tendrá una capacidad de generación de 1.400 kilowatios.

Los representantes de Sucre volverán a esa ciudad para informar de la cristalización de esos proyectos por los que la población chuquisaqueña reclamó en los últimos días.

En el Senado se postergó ayer informe oral de tres ministros

EL INFORME SOBRE EL INGRESO DE BOLIVIA A LA ALALC SE VERIFICARA EL PROXIMO TRES DE NOVIEMBRE.- SE RINDIO HOMENAJE A LA PAZ. HOY HABRA SESION MATINAL

.Fue postergado para el próximo tres de Noviembre el informe oral que debían prestar ayer los Ministros de Relaciones, Hacienda y Economía, sobre el ingreso de Bolivia a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. El Poder Ejecutivo cursó una nota al Senado, señalando que la recopilación de los informes sobre este particular aún no están concluidos. El senador Tomás Guillermo Elío, peticionario, se mostró conforme con la postergación.

HOMENAJE A LA PAZ

Varios discursos se pronunciaron ayer en el Senado con motivo del nuevo aniversario de fundación del Departamento de La Paz. El Presidente de la sesión senador Wálker Humérez y el senador por La Paz, Mario R. Gutiérrez pronunciaron sendos discursos, También pronunciaron discursos los senadores Oscar Ortiz Avaroma, Raúl Lema Peláez, y Tómas Guillermo Elío.

MINUTA APROBADA

Presentada por el senador Garret de Oruro, se aprobó una minuta de comunicación en la que se recomienda a CONAVI determinar la ampliación racional del área de construcción de los terrenos de la ex-Railway, adjudicados a los trabajadores ferroviarios de Oruro, para la construcción de viviendas.

DISCUSION POSTERGADA

Se postergó para la próxima sesión del martes, el debate relacionado con el proyecto de Ley del Senador Garret, que eleva a rango de ley un decreto en favor de las Universidades. Se adoptó esa medida en razón de haberse presentado un proyecto sustitutivo por la brigada de Tarija. Hoy se reunirán las comisiones respectivas para conciliar las proposiciones que se hicieron conocer anoche. Intervinieron en el debate los senadores Valverde, Lema Peláez, Humérez, Scholz, Siles y Kempff Mercado.

SESION MATINAL

Hoy en la mañana, el Senado Nacional realizará una sesión matinal, para considerar diversos proyectos de Ley que están en mesa.

F. BELAUNDE T. AGRADECE SOLIDARIDAD BOLIVIANA CON LA TRAGEDIA PERUANA

El Presidente peruano, Arq. Fernando Belaúnde Terry, ha dirigido al Presidente boliviano comunicación cablegráfica, haciéndole conocer el agradecimiento de su país por la solidaridad expresada por el nuestro, como consecuencia de la última desgracia que afectó a la vecina nación. Al mismo tiempo es una respuesta al mensaje que le dirigió Barrientos Ortuño, cuando retornaba del Perú, luego de la última entrevista.

El cable es el siguiente:

"Su mensaje al dejar la tierra peruana me ha hecho revivir los emocionantes momentos de nuestro encuentro en la selva que ha sido expresivo de la fraternidad en las relaciones entre nuestros pueblos.

El gobierno y la ciudadanía aprecian debidamente la deferencia que ha significado aceptar una jornada intensa y difícil compartiendo privaciones y renunciando a comodidades que hubiéramos querido brindarle.

Su espíritu de trabajo y su interés por el desarrollo continental han sido la nota saltante de esta gira que el pueblo de Iquitos ha querido rubricar con su espontáneo y fervoroso aplauso en la fecha memorable en que dos gobernantes recibían la brisa tonificante del Amazonas.

Hemos apreciado particularmente la forma cómo se integró la Comitiva Boliviana con personalidades eminentes y técnicos de reconocida competencia.

Al retornar a Lima en la dolorosa circunstancia en que un sismo ha enlutado nuestros hogares causando daños materiales me siento reconfortado con el nuevo mensaje que por tal motivo me ha dirigido el Presidente y el amigo.

Agradezco profundamente su generoso ofrecimiento de colaboración del cual llegado el caso haremos debido uso.

Al reanudar sus tareas en La Paz le reitero mis votos más fervientes por el bienestar y progreso de Bolivia y por su ventura personal en el cumplimiento de su alta misión.

Le saluda fraternalmente;;

FERNANDO BELAUNDE TERRY. PRESIDENTE DEL PERU.

EL FISCAL PIDIO ENJUICIAMIENTO DEL PERSONAL MEDICO DE LA CNSS

.El Fiscal del Distrito en lo Penal, Dr. Gastón Ríos Anaya, requirió ayer el enjuiciamiento criminal del personal médico y colaboradores del Policlínico "Manco Kapac" y "Hospital Obrero" por la falta de atención sanitaria y "trato inhumano" brindado a dos obreros de la Compañía Industrial de Tabacos y de una fábrica textil de la ciudad.

Los hechos ocurrieron el día 5 del actual, cuando una obrera de la Compañía de Tabacos recurrió para ser atendida de una seria lesión en un dedo como consecuencia de un accidente sufrido durante su trabajo. No obstante haber transcurrido varias horas no fue atendida en ninguno de tales establecimientos, pese a su gravedad, hecho que determinó fuera internada posteriormente en una clínica particular.

"Aguinaldos de Presencia y sus Anunciadores"

"HAPP Y CIA" PARTICIPARA CON UN CANASTON DE PRODUCTOS "4711"

La segunda firma comercial en sumarse a nuestro tercer sorteo de "Aguinaldos de Presencia y sus Anunciadores" es la Casa HAPP Y CIA.

Como en nuestros dos sorteos anteriores, participará con un hermoso canastón de los afamados artículos de perfumería "4711".

HAPP Y CIA ha popularizado en nuestro país los productos "4711" formados por más de 100 artículos de perfumería procedentes de Alemania. Entre ellos pueden sèr citados "Agua de Colonia", "Lavanda", "Tosca", "Troica", "Caract", "Colocnelle", "Cuero de Rusia", "Tónico Portugal", "Tonico de quinina", cremas para manos, "Mat Cream", "Crema Toscana", "Champus", pastas dentales, sales de baño y otros productos que son muy apreciados tanto por damas como por caballeros.

La firma HAPP Y CIA al hacernos saber su participación nos escribe: "Igual como en los años anteriores deseamos tomar parte en el evento, ofreciéndoles un canastón con artículos de perfumería "4711"...Queremos aprovechar la oportunidad para felicitarlos por el bien ganado prestigio de su Aguinaldo de Navidad y deseamos a ustedes el mayor éxito".

Los almacenes de HAPP Y CIA en esta ciudad, están ubicados en la calle Loayza 113 y sus teléfonos son 23882 y 10190. Su agencia en cochabamba está situada en la calle Ayacucho Nos. 6068-72 con los teléfonos 1079 y 1803. En Oruro la Casa HAPP está situada en la calle Pagador 1570 con el teléfono 51795.

Cualquiera de nuestros lectores, con sólo reunir cupones de nuestro sorteo, cuya publicación iniciamos ayer al pie de nuestra primera página y canjearlos con un número puede hacerse acreedor al valioso Aguinaldo de HAPP Y CIA.

DERIVO EN INTERPELACION...

(Viene de la página 1)

da el descenso sensible de la cotización del estaño en el mercado mundial a partir de 1952 y los problemas internos de COMIBOL; entre ellos, la falta del principio de autoridad, la interferencia sindical y política en administración, la intimidación, etc., dando luego las siguientes cifras: pérdida determinante de aspectos disciplinarios, Sus. 8.000.000; costo de las huelgas, ilegales, durante 574 días, o sea en total más de año y medio, Sus. 13.000.000.

Al término de la información y antes de plantearse la interpelación, otro de los peticionarios, Wálter Vásquez Michel, dijo que había la convicción de que el Gobierno tenía una línea clara objetivizada en su línea de entreguismo a consorcios extranjeros y en su política antiobrera y antisindical.

El Código del Petróleo debe ser modificado, según el PSD

.El Partido Social Demócrata sostiene que debe ser modificado el Código del Petróleo aprobado por el gobierno del MNR, discrepando con esta opinión de la que ha hecho conocer el Gobierno y los diputados del FRB, del cual forma parte ese partido. El criterio ha sido expuesto en un comunicado suscrito por el Presidente de esa entidad política, Rolando Kempf-Mercado, y por el Secretario General Rodolfo Luzio, cuyo texto es el siguiente:

El Partido Social Demócrata (PSD), con respecto a la política petrolera que debe seguir el país:

DECLARA:

1. El Código del Petróleo aprobado por el Gobierno del MNR, debe ser modificado, adecuándolo a los altos intereses de la Nación;
2. En resguardo del crédito internacional del país, de la seriedad de los actos del gobierno y de las garantías acordadas al capital privado, las concesiones petrolíferas hasta ahora concedidas al amparo del Código del Petróleo de 1956, así como el régimen de los productos y subproductos extraídos o que se extraigan en lo futuro en dichas concesiones, deben sujetarse a las regulaciones del actual Código;
3. A objeto de incrementar la participación del Estado que, de conformidad a las normas establecidas en el actual Código del Petróleo resulta insuficiente, el Poder Ejecutivo debe iniciar negociaciones directas con las empresas petrolíferas privadas, encaminadas a obtener un aumento de las regalías sobre el petróleo y, en especial, de las del gas, independientemente de la regalía departamental del 11%.
4. Mientras entren en vigencia las modificaciones al actual Código del Petróleo, que deben ser aprobadas por el Parlamento, en esta legislatura, el Poder Ejecutivo en ejercicio de la potestad que le otorga el artículo 5o. del Código del Petróleo deberá condicionar la adjudicación de nuevas concesiones a la negociación del porcentaje de regalías más acordes con la realidad actual;
5. Una vez modificado el Código del Petróleo en las condiciones señaladas deben levantarse inmediatamente las reservas fiscales establecidas, respetando en todo caso el área reservada a Y.P.F.B.;
6. YPFB, debe ser recapitalizada. La supervivencia de la entidad petrolera estatal y su vigoroso progreso son imprescindibles para el país. Para lograr estos objetivos es preciso alejar definitivamente de Y.P.F.B. la intromisión partidista y el prebendalismo sindical.
7. Y.P.F.B., deberá iniciar de inmediato la construcción del gasoducto Naranjillos-Santa Cruz de la Sierra. Deberá instalar, por otra parte, una planta petroquímica que procese el gas de petróleo, para cuya financiación podrá recurrir ya sea a la constitución de una sociedad de economía mixta o a créditos otorgados por instituciones bancarias internacionales de fomento o a cualquier otra institución o país que ofrezca condiciones favorables, sin limitación alguna. La presente recomendación no constituye un óbice para que la iniciativa privada pueda instalar plantas petroquímicas por cuenta propia, tomando en consideración no sólo las necesidades del mercado nacional sino también las de los países vecinos. Obviamente, el gas destinado a tratamientos industriales, de acuerdo con el artículo 119 del Código del Petróleo, reconocerá al Estado una regalía que "se fijará por convenio especial entre el Poder Ejecutivo y el concesionario por un término fijo, que no podrá ser mayor de quince años".
8. Debe reorganizarse de inmediato y con amplias facultades el Consejo Nacional del Petróleo, organismo que trazará la política petrolera que deberá seguir el Gobierno, buscando que nuestra riqueza de hidrocarburos sea aprovechada en beneficio nacional.

El milagroso Cojín que afirma los Postizos

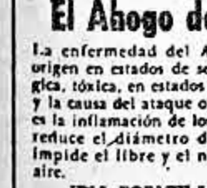

NO MAS PASTAS POLVOS CREMAS

El Cojín Dental SNUG es un triunfo de la ciencia odontológica. Es una sensacional revestidura de material plástico que alivia la molestia e irritación de los postizos flojos o mal hechos. Es fácil colocar en cualquier placa, por floja que esté, y la mantiene tan firme que se puede comer cualquier cosa, hablar y reír. SNUG es inofensivo, no perjudica las encías ni la dentadura. El Cojín SNUG dura de dos a seis meses y se mantiene blando y flexible – no se endurece y por consiguiente no afecta los postizos.

Compre un Cojín SNUG en su farmacia y evitará la molestia diaria de pastas, polvos y cremas de los adhesivos.

NUEVO PRODUCTO Elimina Rápidamente El Ahogo del Asma

La enfermedad del ASMA tiene su origen en estados de sensibilidad alérgica, tóxica, en estados tensionales, etc., y la causa del ataque o ahogo asmático es la inflamación de los bronquios que reduce el diámetro de los mismos e impide el libre y el normal paso del aire.

UNA FORMULA QUE VA DIRECTAMENTE AL ORIGEN DEL ATAQUE

Los ingredientes medicinales del NEOASMA actúan directamente en las paredes de los tubos bronquiales y sus músculos por su acción broncodilatadora. De esta manera, NEOASMA descongestiona los tubos bronquiales en una forma asombrosa, dejando que el aire entre en los pulmones libremente y al mismo tiempo facilita la expulsión de las flemas.

NEOASMA es el nombre de este maravilloso producto que se presenta en tabletas fáciles de tomar y en sobres de papel celofán que permite tenerlo siempre a mano.

NEOASMA acaba con la causa del ataque de ASMA. N-9

NEOASMA Acaba con el Asma

Partido de la Revolución Nacional

(Ex-Bloque Popular de la Revolución Nacional)

.EL PARTIDO DE LA REVOLUCION NACIONAL convoca a la PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL DE DIRIGENTES a realizarse en la ciudad de Santa Cruz los días 4, 5 y 6 de noviembre de acuerdo al siguiente

TEMARIO

1. APROBACION DE ESTATUTOS Y DECLARACION DE PRINCIPIOS
2. ANALISIS DE LOS GRANDES PROBLEMAS: POLITICOS ECONOMICOS Y SOCIALES.
3. POLITICA INTERNACIONAL.
4. APROBACION DE RESOLUCIONES
5. ELECCION DE LAS NUEVAS AUTORIDADES PARTIDARIAS
6. ELABORACION DEL DOCUMENTO SOBRE CONCLUSIONES DE LA PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL DE DIRIGENTES.

NOTA. Los Secretarios Ejecutivos y delegados del interior de la República que participen en este evento, deberán hacer conocer su asistencia hasta el día 27 del presente mes, mediante comunicación a la siguiente dirección: Calle Indaburo No. 1184 (altos de "Radio Nueva América) Bufete del Dr. López Salamanca.

la Paz, 21 de Octubre de 1966.

Dr. Emilio López Salamanca — Secretario Ejecutivo Nacional
Damian Farell Rojas — Strio. Ejecutivo Nacional.

Maestro Pizzero

Con experiencia en Buenos Aires ofrece sus servicios a Confitería para trabajar en la especialidad.
Sr. Angulo. Telf. 20114

Universidad Mayor de San Andrés

Instituto Boliviano de Cultura Hispánica

Fin del ciclo Lo Español en la Creación Artística

VIERNES 21 a las 18,15

1º Don MANUEL YUSTA:

"El nacionalismo musical de SARASATE A MANUEL DE FALLA"

2º Profesor ANTONIO ALMAGRO DIAZ

"Existencia y Drama de España a través del Arte"

De la Protohistoria a Goya y Picasso

MARIA DE ORO

DAN FLAGG

MARK TRAIL

JEFF COBB

EGOISTO

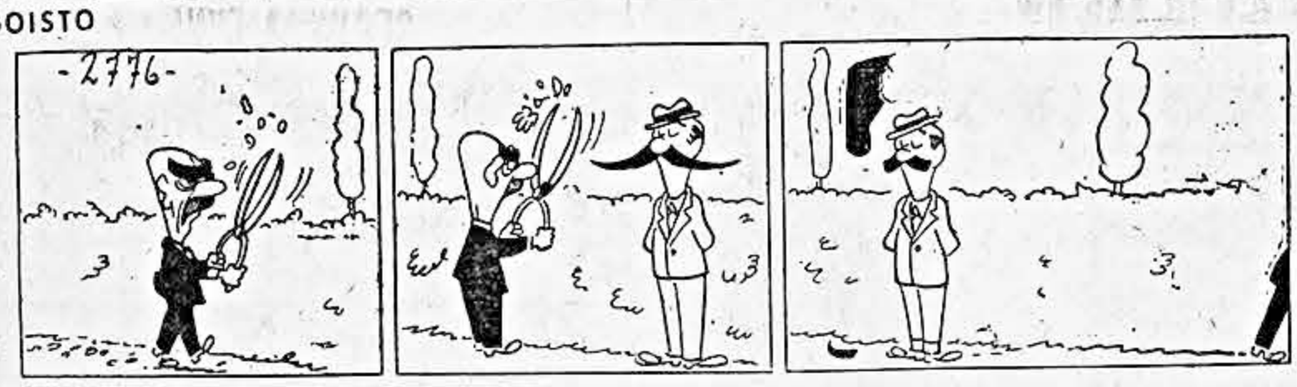

GUMERCINDO

LOS PICAPIEDRAS

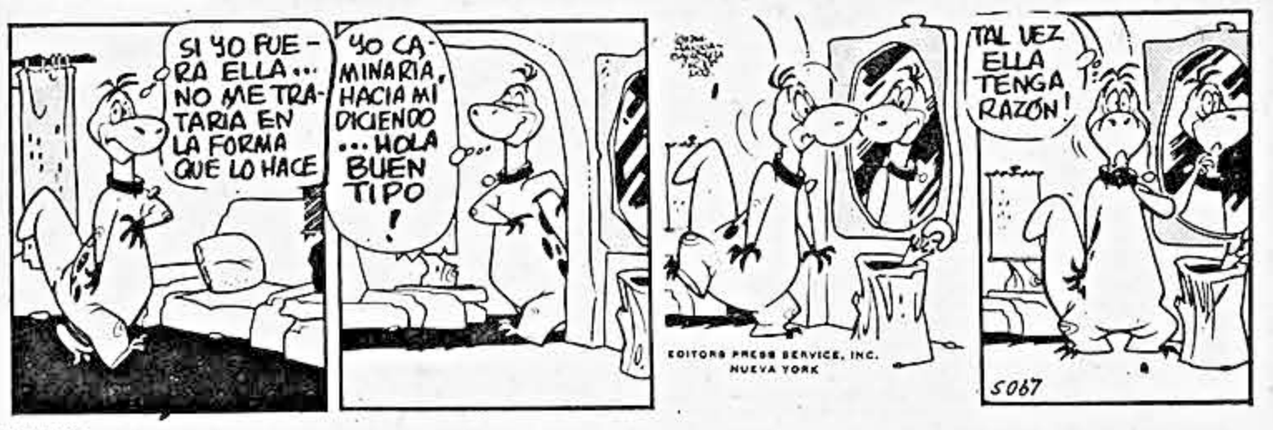

ALFREDO

SPORTITO ...

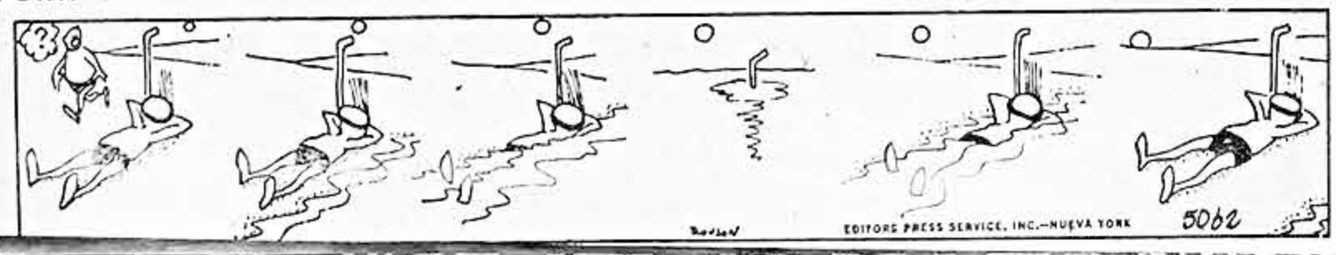

PROYECTO DE CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO

(Continuación)

CAPITULO III

CAMARA DE SENADORES

ARTICULO 63.- El Senado se compone de tres senadores por cada departamento, elegidos por voto universal y directo: dos en mayoría y uno en minoría, de acuerdo a ley.

ARTICULO 64.- Para ser Senador se necesita tener treinta y cinco años cumplidos y reunir los requisitos exigidos para Diputado.

ARTICULO 65.- Los Senadores ejercerán sus funciones por el término señalado para los diputados con renovación total al cumplimiento de este período.

ARTICULO 66.- Son atribuciones de esta Cámara:

1a.- Tomar conocimiento de las acusaciones hechas por la Cámara de Diputados a los Ministros de la Corte Suprema conforme a la Ley de Responsabilidades.

El Senado juzgará en única instancia a los Ministros de la Corte Suprema y les impondrá la sanción y responsabilidad correspondientes por acusación de la Cámara de Diputados emanada de querella de los ofendidos o a denuncia de cualquier ciudadano.

En los casos previstos por los párrafos anteriores, será necesario el voto de dos tercios de los miembros presentes.

Una ley especial dispondrá el procedimiento y formalidades de estos juicios.

2a.- Rehabilitar como bolivianos, o como ciudadanos, a los que hubiesen perdido estas calidades.

3a.- Permitir a los bolivianos la admisión de empleos, títulos o emolumentos de gobierno extranjero.

4a.- Aprobar las ordenanzas municipales.

5a.- Decretar honores públicos a quienes lo merezcan por sus servicios eminentes a la Nación.

6a.- Proponer ternas a la Cámara de Diputados para la elección de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

7a.- Proponer ternas al Presidente de la República para la elección de Contralor General de la República, Fiscal General de la República y Superintendente Nacional de Bancos.

8a.- Conceder por dos tercios de votos premios pecuniarios.

9a.- Aceptar o negar, en votación secreta, los ascensos propuestos por el Poder Ejecutivo de Generales y Coroneles de las Fuerzas Armadas.

CAPITULO IV

EL CONGRESO

ARTICULO 67.- Son atribuciones de cada Cámara:

1a.- Calificar las credenciales otorgadas por las Cortes Electorales.

Las demandas de inhabilidad de los elegidos y de nulidad de las elecciones sólo podrán ser interpuestas ante la Corte Nacional Electoral, cuyo fallo será irrevisable por las Cámaras. Si al calificar credenciales no demandadas ante la Corte Nacional Electoral la Cámara encontrare motivos de nulidad, remitirá el caso por resolución de dos tercios de votos a conocimientos y decisión de dicho tribunal.

2a.- Organizar su Mesa Directiva.

3a.- Dictar su reglamento y corregir sus infracciones.

4a.- Separar temporal o definitivamente a cualesquiera de sus miembros por graves faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones, con el acuerdo de dos tercios de votos.

5a.- Fijar las dietas que percibirán los Legisladores; ordenar el pago de sus presupuestos; nombrar y remover su personal administrativo y atender todo lo relativo a su economía y policía interior.

6a.- Realizar las investigaciones que fueren necesarias para su función constitucional, pudiendo designar comisiones entre sus miembros que faciliten esa tarea.

7a.- Aplicar sanciones a quienes cometan faltas contra la Cámara o sus miembros, en la forma que establezcan sus reglamentos, debiendo asegurarse, en éstos, el derecho de defensa.

ARTICULO 68.- Las Cámaras se reunirán en Congreso para los siguientes fines:

1o.- Inaugurar y clausurar sus sesiones.

2o.- Verificar el escrutinio de las actas de elecciones de Presidente y Vice-Presidente de la República, o designarlos por sí mismas, cuando no hubieran reunido la pluralidad absoluta de votos, conforme a las disposiciones de esta Constitución.

3o.- Recibir el juramento de los funcionarios mencionados en el párrafo anterior.

4o.- Admitir o negar la renuncia de los mismos.

5o.- Ejercitar las atribuciones a que se refieren los incisos 11 y 13 del artículo 59.

6o.- Considerar las leyes vetadas por el Ejecutivo.

7o.- Resolver la declaratoria de guerra a petición del Ejecutivo.

8o.- Determinar el número de la Fuerza Armada.

9o.- Considerar los proyectos de ley que, aprobados en la Cámara de origen, no lo fueren por la Cámara revisora.

10o.- Dirimir, por dos tercios de votos de la totalidad de sus miembros, las competencias que el Ejecutivo o la Corte Suprema susciten a las Cámaras, o las que se susciten entre los expresados Poderes y la Corte Nacional Electoral.

11o.- Ejercitar las facultades que les corresponde conforme a los artículos 110, 112 y 113 de esta Carta.

12o.- Conocer, conforme a ley, de las demandas de acusación contra el Presidente y Vice-Presidente de la República, Ministros de Estado, Agentes Diplomáticos y Contralor General de la República por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

ARTICULO 69.- En ningún caso podrá delegar el Congreso a uno o a muchos de sus miembros, ni a otro Poder, las atribuciones que tiene por esta Constitución.

ARTICULO 70.- Cada Cámara puede, a iniciativa de sus miembros y por voto absoluto de los representantes, acordar la censura de los actos del Poder Ejecutivo, dirigiéndola contra los Ministros de Estado, separado o conjuntamente, con el fin de conseguir la modificación del Procedimiento Político que haya dado aquella. Puede, a igual iniciativa, pedir a los Ministros de Estado informes verbales o escritos con fines legislativos, de inspección o fiscalización, y proponer investigaciones sobre todo asunto de interés nacional.

CAPITULO V

PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO

ARTICULO 71.- Las leyes, exceptuando los casos previstos por las atribuciones 3a, 4a, 11a, del art. 59, pueden tener origen en el Senado o en la Cámara de Diputados, a proposición de uno o más de sus miembros o por mensaje del Poder Ejecutivo, a condición, en este caso, de que el proyecto sea sostenido en los debates por el Ministro del respectivo despacho.

La Corte Suprema podrá presentar proyectos de ley sobre reforma de los Códigos mediante mensaje dirigido al Poder Legislativo.

ARTICULO 72.- Aprobado el proyecto de ley en la Cámara de origen, pasará inmediatamente para su discusión a la Cámara revisora. Si la Cámara revisora lo aprueba, será enviado al Poder Ejecutivo para su promulgación.

ARTICULO 73.- El proyecto de ley que fuere desechado en la Cámara de origen, no podrá ser nuevamente propuesto, en ninguna de las Cámaras, hasta la legislatura siguiente.

ARTICULO 74.- Si la Cámara revisora se limita a enmendar o modificar el proyecto, éste se considerará aprobado, en caso de que la Cámara de origen acepte por mayoría absoluta las enmiendas o modificaciones. Pero si no las acepta o si las corrige y altera, las dos Cámaras se reunirán a convocatoria de cualquiera de sus Presidentes dentro de los veinte días para deliberar sobre el proyecto. En caso de aprobación será remitido al Ejecutivo para su promulgación como ley de la República; mas, si fuere desechado, no podrá ser propuesto de nuevo sino en una de las legislaturas siguientes.

ARTICULO 75.- En caso de que la Cámara revisora deje pasar veinte días sin pronunciarse sobre el proyecto de ley, la Cámara de origen reclamará su despacho, con un nuevo término de diez días, al cabo de los cuales será considerado en sesión de Congreso.

ARTICULO 76.- Toda ley sancionada por el Poder Legislativo podrá ser observada por el Presidente de la República en el término de diez días desde aquél en que la hubiera recibido.

La ley no observada dentro de los diez días, será promulgada. Si en este término recesare el Congreso, el Presidente de la República publicará el mensaje de sus observaciones para que se considere en la próxima legislatura.

ARTICULO 77.- Las observaciones del Ejecutivo se dirigirán a la Cámara de origen. Si ésta y la revisora, reunidas en Congreso, las hallan fundadas y modifican la ley conforme a ellas, la devolverán al Ejecutivo para su promulgación.

Si el Congreso declara infundadas las observaciones, por dos tercios de los miembros presentes, el Presidente de la República promulgará la ley dentro de otros diez días.

ARTICULO 78.- Las leyes no vetadas o no promulgadas por el Presidente de la República en el término de diez días, desde su recepción, serán promulgadas por el Presidente del Congreso.

ARTICULO 79.- Las resoluciones camarales y legislativas no necesitan promulgación del Ejecutivo.

ARTICULO 80.- La promulgación de las leyes se hará por el Presidente de la República en esta forma:

"Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

"Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República".

Las decisiones parlamentarias se promulgarán en esta forma:

"El Congreso Nacional de la República, Resuelve: Por tanto, cúmplase con arreglo a la Constitución".

ARTICULO 81.- La ley es obligatoria desde el día de su publicación, salvo disposición contraria de la misma ley.

CAPITULO VI

COMISION DEL CONGRESO

ARTICULO 82.- Durante el receso de las Cámaras funcionará una Comisión del Congreso compuesta de nueve Senadores y dieciocho Diputados, quienes, con sus respectivos suplentes, serán elegidos por cada Cámara de modo que reflejen en lo posible la composición política del Congreso. Estará presidida por el Vicepresidente de la República y la integrarán el Presidente efectivo del Senado y el Presidente de la Cámara de Diputados, en calidad de Vicepresidentes primero y segundo, respectivamente.

El reglamento respectivo establecerá la forma y oportunidad de elección de la Comisión del Congreso y su régimen interno.

ARTICULO 83.- Son atribuciones de la Comisión del Congreso:

1a.- Velar por la observancia de la Constitución y el respeto a las garantías ciudadanas, y acordar para estos fines las medidas que sean procedentes.

2a.- Ejercer las funciones fiscalizadoras y de supervigilancia general de la administración pública, dirigiendo al Poder Ejecutivo las representaciones conducentes a ese efecto.

3a.- Ejercer las funciones de investigación atribuidas a los órganos legislativos.

4a.- Pedir al Ejecutivo, por dos tercios de votos del total de sus miembros, la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso cuando así lo exija la importancia y urgencia de algún asunto.

5a.- Dictaminar sobre todos los asuntos que queden sin resolución en los expedientes, a fin de que en el inmediato período de sesiones sigan tramitándose.

6a.- Elaborar proyectos de ley para su consideración por las Cámaras.

ARTICULO 84.- La Comisión del Congreso dará cuenta de sus actos ante las Cámaras en sus primeras sesiones ordinarias.

TITULO SEGUNDO

PODER EJECUTIVO

CAPITULO I

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

ARTICULO 85.- El Poder Ejecutivo se ejerce por el Presidente de la República, conjuntamente con los Ministros de Estado.

ARTICULO 86.- El Presidente de la República será elegido por sufragio directo. Al mismo tiempo y en igual forma se elegirá al Vicepresidente.

ARTICULO 87.- El período del Presidente y Vicepresidente de la República es de cuatro años improrrogables, sin lugar a reelección. El Vicepresidente podrá ser elegido Presidente de la República después de cuatro años de terminado su mandato.

ARTICULO 88.- Para ser elegido Presidente o Vicepresidente de la República se requiere las condiciones exigidas para Senador.

ARTICULO 89.- No pueden ser elegidos Presidente ni Vicepresidente de la República,

1o.- Los Ministros de Estado o Presidentes de entidades de función económica y sociales en las que tenga ingerencia el Estado, que no dejaren el cargo seis meses antes del día de la elección.

2o.- Los parientes consanguíneos y afines dentro del segundo grado, de quienes ejercieren la Presidencia o Vicepresidencia de la República, el último año anterior a la elección.

3o.- Los miembros del clero y los ministros de cualquier culto religioso.

ARTICULO 90.- La proclamación de Presidente y Vicepresidente de la República, se hará mediante ley.

ARTICULO 91.- El Presidente y el Vicepresidente de la República, al tomar posesión del cargo, jurarán solemnemente ante el Congreso, fidelidad a la República y a la Constitución.

ARTICULO 92.- En caso de impedimento o ausencia temporal del Presidente de la República, antes o después de su proclamación, lo remplazará el Vicepresidente y a la falta de éste, el Presidente del Senado, o en su defecto, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

El Vicepresidente asumirá la Presidencia de la República si ésta quedara vacante antes o después de la proclamación del Presidente electo, y la ejercerá hasta la finalización del período constitucional. A falta del Vicepresidente hará sus veces el Presidente efectivo del Senado y en su defecto el Presidente de la Corte Suprema de Justicia. En este último caso, si aún no hubieran transcurrido tres años del período presidencial, se procederá a una nueva elección del Presidente y Vice-Presidente, sólo para completar dicho período.

ARTICULO 93.- Mientras el Vicepresidente no ejerza el Poder Ejecutivo, desempeñará el cargo de Presidente del Senado, sin perjuicio de que esta Cámara elija su Presidente para que haga las veces de aquél en su ausencia.

ARTICULO 94.- El Presidente de la República no podrá ausentarse del territorio nacional sin permiso del Congreso.

ARTICULO 95.- Son atribuciones del Presidente de la República:

1a.- Ejecutar y hacer cumplir las leyes, expidiendo los decretos y órdenes convenientes, sin definir privativamente derechos, alterar los definidos por la ley ni contrariar sus disposiciones, guardando las restricciones consignadas en esta Constitución.

2a.- Negociar y concluir tratados con naciones extranjeras; canjearlos, previa ratificación del Congreso.

3a.- Conducir las relaciones exteriores; nombrar funcionarios diplomáticos y consulares; admitir a los funcionarios extranjeros en general.

4a.- Concurrir a la formación de Códigos y Leyes mediante mensajes especiales.

5a.- Convocar al Congreso a sesiones extraordinarias.

6a.- Administrar las rentas nacionales y decretar su inversión por intermedio del respectivo ministro, con arreglo a las leyes y con estricta sujeción al presupuesto.

7a.- Presentar al Legislativo, dentro de las 30 primeras sesiones ordinarias, los presupuestos nacional y departamentales para la siguiente gestión financiera y proponer, durante su vigencia, las modificaciones que estime necesarias. La cuenta de los gastos públicos conforme al presupuesto se presentará anualmente.

8a.- Presentar, asimismo, al Legislativo los planes de desarrollo que sobrepasen los presupuestos ordinarios en materia o tiempo de gestión.

9a.- Velar sobre las resoluciones municipales, especialmente las relativas a rentas e impuestos, y denunciar ante el Senado las que sean contrarias a la Constitución y a las leyes, siempre que la municipalidad transgresora no cediese a los requerimientos del Ejecutivo.

10a.- Presentar anualmente al Congreso, en la primera sesión ordinaria, mensaje escrito acerca del curso y estado de los negocios de la administración durante el año, acompañando las memorias ministeriales.

11a.- Prestar a las Cámaras, mediante los ministros, los informes que soliciten, pudiendo reservar los relativos a negociaciones diplomáticas que a su juicio no deban publicarse.

12a.- Hacer cumplir las sentencias de los tribunales.

13a.- Conmutar la pena de muerte por la de 20 años de prisión.

14a.- Decretar amnistías por delitos políticos, sin perjuicio de las que pueda conceder el Legislativo.

15a.- Nombrar al Fiscal General, Contralor General de la República y Superintendente Nacional de Bancos, de las ternas propuestas por el Senado Nacional, y a los presidentes de las entidades de función económica y social en las cuales tiene intervención el Estado, de las ternas propuestas por la Cámara de Diputados.

16a.- Nombrar a los empleados de la administración, cuya designación no esté reservada por ley a otro poder, y expedir sus títulos.

17a.- Nombrar interinamente, en caso de renuncia o muerte, a los empleados que deban ser elegidos por otro poder cuando éste se encuentra en receso.

18a.- Asistir a la inauguración y clausura del Congreso.

19a.- Conservar y defender el orden interno y la seguridad exterior de la República, conforme a la Constitución.

20a.- Designar al Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y a los Comandantes del Ejército, Fuerza Aérea, Fluvial y Lacustre, y al Comandante General de Policía.

21a.- Proponer al Senado, en caso de vacancia, ascensos de Generales y Coroneles de las Fuerzas Armadas y de Policías, con un informe de sus servicios y promociones.

22a.- Conferir, durante guerra internacional, grados de General o Coronel en el campo de batalla.

23a.- Crear y habilitar puertos.

24a.- Designar a los representantes del Poder Ejecutivo ante las Cortes Electorales.

ARTICULO 96.- El grado de Capitán General de las Fuerzas Armadas es inherente a las funciones de Presidente de la República.

ARTICULO 97.- El Presidente de la República visitará los distintos centros del país, por lo menos una vez durante el período de su mandato, para estudiar sus necesidades, debiendo dar cuenta de sus observaciones al Legislativo.

HOMENAJES AL...

(Viene de la pag. 5)

El accidente que le costó la vida ocurrió en el curso normal de sus deberes -el 22 de Junio- cuando se dirigía de su ciudad marítima de Talca hacia el aeropuerto de Santiago, para volar sobre los Andes y encontrarse en Buenos Aires con el Cardenal Caggiano".

"A la rica personalidad del Obispo Larraín se sumó su lucidez mental. Comprendió enteramente el significado de la Iglesia en Latinoamérica en cada campo del apostolado y habló, escribió, planeó y organizó incesantemente. Puso todo este esfuerzo al servicio de los millones de necesitados latinoamericanos".

"Los años cumbres en la vida del Obispo Larraín fueron aquéllos pasados con sus colegas episcopales en el Concilio Ecuménico. Unas décadas antes de sus reuniones en Roma, Su Excelencia predicó y publicó casi proféticamente sobre la necesidad de una renovación litúrgica, sobre las deficiencias de nuestro punto de vista ecuménico, sobre el interés social y la acción social, sobre un desenvolvimiento religioso-social más realista de la vida parroquial y comunal. "Para él", declara uno que conoció bien al Obispo, "el Concilio no representó un sorpresivo cambio revolucionario, más bien, le trajo una confirmación de muchas ideas que él había concebido previamente, años atrás, como deseables para la Iglesia de nuestro tiempo".

"Es punzante y todavía tiene significación viva la coincidencia que, tres semanas antes de su muerte, Su Excelencia, el Obispo Larraín, había aceptado de la Universidad Católica de Puerto Rico el premio honorario de la Cruz Manso. En 1511 el Obispo Alonso Manso llegó al Caribe como el primer obispo que iba a residir en el Nuevo Mundo".

"Dentro de muy poco iré a Puerto Rico", escribió el Obispo Larraín, "para recibir este gracioso favor con su lazo significativo de los comienzos de la Iglesia en nuestro mundo latinoamericano. Se me ofrecerá así también la oportunidad feliz de renovar mi sincero afecto al pueblo de Puerto Rico".

"Alonso Manso, del siglo XVI, se sentiría orgulloso de encontrar su nombre ligado al de Manuel Larraín, del Siglo XX, esta figura soberbia cuya grandeza de espíritu y cuya amplitud de logros servirán para adornar por siempre las páginas de la historia latinoamericana".

Como ciudadanos de los Estados Unidos lloramos con nuestros colegas de América Latina por la pérdida de este gran padre y líder".

Sociales

DIPLOMATICAS

El Agregado Cultural de la Embajada del Brasil y la señora de David ofrecerán un cocktail el martes 25 en honor del Encargado de Negocios a.i. de la Embajada Brasileña.

Viajó a Río de Janeiro, por una breve temporada, la señora Marilsa Méndez de Vinhaes da Costa, esposa del Secretario de la Embajada del Brasil.

De Sao Paulo arribó, la señora Wanda Gambini de Carvalho, esposa del Agregado Comercial de la Embajada del Brasil, señor Basilio Carvalho de Sampaio.

El Embajador de los Estados Unidos y la señora de Henderson ofrecerán el martes próximo un cocktail en honor del Consejero de la Embajada Americana y la señora de Fisher, en su residencia de la Plaza Abaroa.

OFICIALES

El Ministro de Educación señor Edgar Ortiz Lema se ausentó a París.

El Alcalde Municipal, General Armando Escobar Uría, y su esposa Nelly Urey de Escobar, ofrecieron una cena en honor del Alcalde Provincial de Arequipa la señora de Neisser.

EMBAJADA AMERICANA

El Embajador Americano señor Douglas Henderson y su esposa señora Dorothy Henderson durante el cócktail que ofrecieron en su residencia en honor del Consejero Económico de la Embajada Americana y la señora de Mills.

REUNIONES

Esta tarde tendrá lugar el té que ofrece la señora Dora U. de Guachalla en honor de la señora Betty V. de Querejazu.

El Ingeniero Walter Gonzales y su esposa señora Nelly Sfeir de Gonzales fueron agasajados con una cena por el Ing. Rafael Vidaurre.

El señor Oscar Ríos también ofreció un almuerzo en honor del Ingeniero Gonzales y su señora.

Amigas de la señora Leonor Sejas de Zenteno le ofrecerán un té, despidiéndola por su viaje a Cochabamba donde fijará su residencia.

La señora Olga P. de Sotomayor ofreció ayer un cocktail en honor de sus amistades, celebrando su aniversario natal.

CUMPLEAÑOS.-

La señora Nancy Camacho de Jordán, esposa del Subsecretario de Hacienda celebra hoy su aniversario natal, con este motivo ofrecerá un cocktail a sus relaciones sociales.

El Ingeniero Reynaldo Soliz fue agasajado con una fiesta por sus amigos y familiares, en ocasión de cumplir un año más de vida.

EMBAJADA DE ESPAÑA

El Embajador de España señor Luis Arroyo Aznar y su esposa señora Julia de Arroyo ofrecieron ayer un almuerzo en honor y despedida del Embajador de Bolivia en España, Coronel Oscar Quiroga Terán y su esposa Lic Jimenez de Quiroga.

El Dr. Hugo Pérez Salmón recordó ayer su natalicio y recibió la felicitación de sus relaciones y amigos.

INFANTILES.-

La niña Patricia Villegas Vargas ofrecerá el domingo una salteñada a sus amigas, con motivo de su Primera Comunión.

Celebrando su cumpleaños, Katty Mijotek Barragán reunirá el domingo en un té a sus amigas y compañeras de Colegio.

DESPEDIDA.-

La señorita Ursula Otmann será agasajada con un té con motivo de su próximo matrimonio y su viaje a Alemania. La reunión se realizará en casa de la señora Maren de Gulmet.

NACIMIENTOS.-

Los esposos señor Fritz Csapek y señora Ana María Bickenbach de Csapek celebran el nacimiento de una niña. La madre y la recién nacida son atendidas en la Clínica Santa Isabel.

Ha nacido la segunda hija del hogar de los esposos Saavedra Banzer-Gutiérrez Zalles.

DIA DE LA KANTUTA

Las Damas Vicentinas presididas por Doña Leticia Antezana de Alberdi realizarán hoy una colecta destinada a obras de beneficencia, en honor al Día de la Kantura.

VIAJEROS.-

A Estados Unidos a proseguir estudios, el señor Jorge Hamel Reynolds

Procedentes de Washington llegaron a esta ciudad la señora Gloria Sánchez Peña Leyes y la señorita Mery Noriega.

EN HONOR DEL VICEPRESIDENTE L.A. SILES

Agasajando al Vicepresidente de la República, Dr. Luis Adolfo Siles, el Sector Femenino del P.S. D. ofreció un agasajo el día de ayer. La foto corresponde a una vista de la reunión.

El cansancio, el decaimiento y la fatiga mental son los síntomas con que la naturaleza nos avisa que nuestro potencial normal ha disminuido. CEREGEN ayuda al organismo a reaccionar. Su médico podrá explicarle que CEREGEN contiene fosfatos, sales minerales y estimulantes que contribuyen a reponer las energías perdidas.

CEREGEN

LE HARA SENTIRSE BIEN

A Estados Unidos

La Sra. Zoila Muñoz de Lozano se ausenta a los Angeles, EE. UU.

Viaja a EE.UU.

El Sr. Raul Lozano Muñoz viaja a EE. UU. a proseguir sus estudios universitarios.

La familia del que en vida fue

✝ Don MOISES CARDENAS V.
(Q.E.P.D.)

invita a sus parientes y amigos, se dignen asistir a la Misa que en sufragio del alma del extinto y recordando los ocho días de su fallecimiento, mandarán oficiar el día de mañana sábado a horas 10 y 30, en la Iglesia de Santo Domingo (Antigua Catedral).
Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide por tarjeta.

Rogad a Dios por el eterno descanso del alma de la que fue ejemplar madre

Sra. DOÑA ANGELA CERVANTES vda. de GRUNDY
(Q.E.P.D.)

Virginia Grundy de Bojanić, Julia, Ernesto, Percy, Federico y Antonio Grundy Cervantes, hijos; Mateo Bojanić, Hortensia Viscarra vda. de Grundy, Nila Escobar de Grundy, Olga Parada de Grundy, Elsa Quiroga de Grundy y Betty Quiroga de Grundy, hijos políticos; los nietos, bisnietos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, invitan a sus amistades y personas piadosas, asistir a la misa de siete días que se oficiará el día de mañana sábado 22 del corriente a horas 12:30 en la Parroquia de los RR. PP. Carmelitas. (Av. 20 de Octubre).
Favor que agradecerá la familia doliente. El duelo se despide por tarjeta.

Rogad a Dios por el eterno descanso del alma del que en vida fue ejemplar esposo y padre

✝ Sr. Dn. GUILLERMO BASCOPE MUJIA
(Q.E.P.D.)

Carmen Asturizaga v. de Bascopé, esposa; Lily, Elsa y Juan Guillermo Bascopé Asturizaga, hijos; Jackie Moyano Bascopé, nieta tíos, sobrinos, hermanos políticos y demás familia ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas asistir a la misa que recordando el año de su llorado fallecimiento, se celebrará el día de mañana sábado 22 del presente a horas 11:15 a.m. en la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz.
Favor que agradecerá la familia doliente. El duelo se recibe por tarjeta.

Rogad a Dios por el eterno descanso del alma del que en vida fue

✝ Sr. Dr. My. de Sanidad JOSE SIXTO BARRERA C.
Q.E.P.D.

Eloina Guardia v. de Barrera, esposa; Marta e Irma Barrera de Pantoja, hijas; Carlos Pantoja G., hijo político, los hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familiares ruegan a sus amistades asistir a la Misa de Requiem que recordando el primer año de su sensible fallecimiento se ofrecerá en el templo de San Francisco el día sábado 22 del presente a horas 10.30 a.m.
Favor que agradecerá la familia doliente.

Rogad a Dios por el eterno descanso del alma del que en vida fue ejemplar esposo y padre

✝ JORGE ZOGBI M.
(Q. E. P. D.)

María G. vda. de Zogbi, esposa; Elena Z. de Dips, José Vicente, Humberto Zogbi, hijos; Fidel Dips, María N. de Zogbi, Ruth N. de Zogbi, hijos políticos; Sara vda. de Lara, Victoria vda. de Kalfat, hermanas; José Gamra, Rosa G. de Asbún, Antonio Asbún, Adelina de Bassano, Angel Bassano, hermanos políticos, los nietos, sobrinos y demás deudos ruegan a sus amistades asistir a la misa que recordando el mes de su llorado fallecimiento, se celebrará el día 22 del presente a horas 12 en el templo de la MERCED
Favor que agradecerá la familia doliente.

TEMPORADA KAMMERSPIELE

SEGUNDA FUNCION

Hoy Viernes 21 de Octubre, Hs. 20

TEATRO MUNICIPAL

Bricusse y Newley

HALT DIE WELT AN - ICH MOCHTE AUSSTEIGEN
Dirección: KARL VIVACH (Staatstheater Stuttgart)

Entradas en venta en el Teatro Municipal, desde horas 10 de hoy.

Universidad Mayor de San Andrés

INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA HISPANICA

el viernes 21 a las 18 y 30

el Crítico de Música Don Manuel Yusta

pronunciará

en el Paraninfo de la Universidad

una Conferencia sobre el tema:

"El Nacionalismo musical: de Sarasate a Manuel de Falla"

refrigerador

Brastemp

EL MEJOR sistema de congelación
al precio MAS BAJO de mercado
Con garantía de duración

Y A PLAZOS...

Certificado de garantía

REFRIGERADOR - CONGELADOR BRASTEMP

S.A.C.I.
Sucs. de Simón F. Bedoya
Ingavi 1058 Telf. 23706

VETERINARIA "SAN ROQUE"

AV. MCAL. SANTA CRUZ 1384. Teléfono 25260

Inscriba a su perrito al GRAN CONCURSO NACIONAL Y EXPOSICION CANINA auspiciado por el Rotary Club de La Paz, evento este que se realizará el día Domingo 23 de Octubre de 1966 en Seguencoma, Local del Banco Agrícola.

Se entregarán hermosos premios, distinciones y diplomas a todos los concursantes, ya sean perros de raza o criollos (Chapis).

Inscripción Gratuita para perritos criollos o Chapis.

AVISOS CLASIFICADOS

SECRETARIAS Y EMPLEOS

IMPRENTA "HORIZONTES"
Alto de la Alianza No. 9. Necesita encuadernador y chico.

UNA SEÑORITA
Experta en maquina de tejer "SUPER SPEED", desea trabajar. Teléfono 24729.

NECESITO
Cocinera, presentarse con certificado. Calle Estados Unidos esquina Haiti 498 telefono 22021.

NECESITAMOS
Maestro hojalatero, competente, - por contrato o por día. Fábrica de Carrocerías Metálicas "CAMENA Alto La Paz, camino a Oruro Km. 1.700.

ANIMALES Y OBJETOS PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION
A la persona que devuelva los importantes documentos, que fueron extraviados en un maletín azul el día sábado 8 del presente mes. Llamar al señor Víctor Maldonado, teléfono 25496, Av. Perú No. 171.

TELEFONOS

COMPRO AL CONTADO
Teléfono de mesa. Telf. 22739 22605.

COMPRO TELEFONO
Particular, al contado. Referencias. Telf. 10839. Horas de oficina.

MAQUINARIA

EN VENTA
Motor industrial Diesel Caterpillar D-311-50 HP, Sierra huincha Johsered avance automático. Ref. SACI, Sr. Granier, Telf. 25075.

PROPIEDADES Y TERRENOS

NECESITASE
Terrenos, casas en venta. Bufete Urquizo, Yanacocha 428.

EN VENTA
Lote cerrado, 1000 metros en Calacoto alto, lado Instituto de Vacunas. Referencias Sánchez Lima Nº 2227.

VENDO LOTE
En Irpavi, Referencias: Av. Saavedra 1802, teléfono 26194.

Cochabamba

VENDO COCHABAMBA
Terreno 1.600 m2. Km. 9, carretera Sta. Cruz. Ref: Av. Manco Kapac 123 telf. 25666, Casilla 663.

SE VENDE
25 Hectáreas de terreno, en Cochabamba sobre la Avenida Blanco Galindo, especial para vivienda o Industria. Referencias: Víctor Eduardo 2301, Telf. 26577.

EN COCHABAMBA
A cuadra y media plaza principal, vendo acreditado Bar Restaurante. Referencias: Teléfono 29234.

EN COCHABAMBA
Vendo chalet flamante, estilo moderno, zona residencial, Reza-Tumusla. Puede servir sede representación diplomática. Ref: teléfono 3057, Casilla 20.

VENDO COSECHADORA
De maiz y armonio portátil. General Achá 4457. COCHABAMBA.

Santa Cruz

GRAN OPORTUNIDAD
En Santa Cruz, en venta Restaurant "RIVIERE", frente a la Catedral. Casilla 626, telefono 4309.

LIBROS Y REVISTAS

PARA EXAMENES
Adquiera oportunamente policopiados, secundaria, cualquier curso o materia, PREUNIVERSITARIOS: Biológicas, sociales. Instituto "EVA PERON". Ayacucho 251, altos.

MUEBLES

VENDO ROPEROS
Comedores, dormitorios, livings, facilidades. Almirante Grau 1306.

VENDO JUEGOS DE LIVING
Francés de cuerina para oficina, y estilo americano 800. Tumusla 492, esquina Isaac Tamayo.

CAMBIO
Un juego de comedor, nuevo 16 piezas, con camioneta, aumento diferencia. Calle Illimani Nº 1439.

MUEBLES "CORSINO"
Vende juegos de comedores, dormitorios. Prado 1615, interior.

PRESTAMOS DINERO SOCIOS

DINERO
CARVAJAL Yanacocha 448. Dinero primera hipoteca ofrezco 15.000 otras sumas. Asimismo necesito.- Reserva absoluta.

COMERCIAL "LA UNICA"
Comercio 926, teléfono 21214, Presta dinero, primera hipoteca.

COMERCIAL "LA UNICA"
Comercio 926, teléfono 21214. Necesita dinero 10.000, 30.000, - 50.000, 100.000, para préstamos hipotecarios, prendas, joyas.

TRANSFIERO
CARVAJAL Yanacocha 448. Transfiero local confitería nueva con o sin muebles calle Colón.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

OCASION
Vendo cuna con colchón. Bolivar 791.

DEPARTAMENTOS TIENDAS Y OFICINAS

OFICINAS
Alquilo lugar céntrico, independiente. Referencias: Prado 1748, teléfono 24428.

URGENTE NECESITO
En alquiler, departamento o casa junta, 3 dormitorios, escritorio, dependencias. Dirigirse telf. 11016.

DEPARTAMENTO
CARVAJAL Yanacocha 448. Departamento confortable ofrezco Av. Brasil 60.000.-lado Estadio La Paz.-Av.Saavedra buen lugar. San Pedro.-

ALMACEN
Ofrezco. Referencias: 16 de Julio 1647.

NECESITASE
Departamento o habitaciones anticrético o alquiler. Bufete Urquizo, Yanacocha altos 428.

LOCAL
CARVAJAL Yanacocha 448. Local apropiado con instalación para Consultorio Médico-Dental, Av. Perú 10.000.-Una habitación alquiler, Quintanilla Zuazo.-Guatemala cerca Tejada Sorzano una habitación 3.000 $b.-Otras habitaciones República, alquiler 150; otras distintas zonas.

ALQUILO LOCAL AMPLIO
Para vivienda o negocio, en Calacoto, calle 19, Nº 20. Referencias: hi mismo.

ALQUILO
A caballero solo o matrimonio solo, piezas baño, teléfono. Ecuador 2574.

OFICINA
CARVAJAL Yanacocha 448. Oficina transfiero, calle Comercio, apropiado consultorio, Bufete.

DEPARTAMENTO
En construcción, alquiler adelantado, sólo 10 millones en año. Teléfono 28393.

LOCAL COMERCIAL
Céntrico, con oficinas y depósitos, alquilo. México 1485, solamente mañanas.

ANTICRETICO
Una habitación $b 2000 Av. Illimani Nº 1787

CASAS Y CHALETS

NECESITO CASA
Amplia en alquiler, para instituto con internado. Telf. 23596.

COMERCIAL "LA UNICA"
Comercio 926, teléfono 21214. Vende chalet, dos departamentos, tres dormitorios, cada uno, dependencias, Sopocachi, calle Arauza $us 12.000

COMERCIAL "LA UNICA"
Comercio 926, teléfono 21214. Vendo hermosa casa, dos departamentos amplios, dos patios. Calle Chirveches-Sopocachi, $b 120.000

COMPRO CASA
Minimun 3 dormitorios, Sopocachi, Obrajes, Calacoto. Llamar 23049.

PROFESORES ACADEMIAS INSTITUTOS

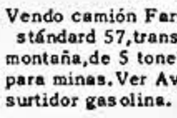

MATEMATICAS
Dictamos, para secundaria. Ref.: Teléfono 20062 (de 12 a 13)

INSCRIPCIONES
Para cursos intensivos Estenógrafas (5 meses) solicite prospectos. Instituto Comercial "EVA PERON" Ayacucho 251, altos.

MASAJES
Y terapia física, hidroterapia y naturismo, atención de reumáticos, artríticos, neuróticos, etc, etc. GIMNASIO "YORK". Comercio - Colón, altos, telf. 11351.

VEHICULOS

OCASION
Vendo camión Fargo 47, motor - stándard 57, transmisión super - montaña, de 5 toneladas, especial para minas. Ver Av. Montes frente surtidor gasolina.

JESUITAS Y MASONES
T. NAGY
CASILLA 1510 - TELF. 2-8126

URGENTE EN ALQUILER
Matrimonio sin hijos precisa casa amoblada dos o tres dormitorios y dependencias con jardín, garaje, en Sopocachi, Obrajes o Calacoto sin intermediarios. Ref. telf. ---- 22424.

ANTICRETICO
Ofrezco, casa nueva en Villa Fátima, con tres dormitorios y dependencias preciso $b. 12.000 para determinar detalles. Informes, Socabaya 340, oficina 7, interior.

CASAS
CARVAJAL Yanacocha 448. Casas departamento, habitaciones, teléfonos, necesito, no cobro comisión - propietarios.

CASAS VENDO
CARVAJAL Yanacocha 448. Vende casas, Av. Vásquez final 65 y 30.000 entrega vacía.-Los Andes buen lugar 38.000.- Yanacocha final 20.000 entrega vacía.- Venancio Burgoa buen lugar, muchas otras desde 10. hasta 720.000

CASA
CARVAJAL Yanacocha 448. Vendo casa Av. Brasil, tres departamentos confortables.

VENDO CASAS
CARVAJAL Yanacocha 448. Vendo casas Seguencoma excelente ubicación 1000 m. jardín, garaje, dependencias.-Av. Brasil entrega - vacía, cuatro dormitorios, dependevacía, cuatro dormitorios, dependencias, teléfono, entrega inmediata.

COMERCIAL "LA UNICA"
Comercio 926, teléfono 21214. Necesita casas, departamento, habitaciones, tiendas, terrenos, negocios, para venta, alquiler, anticrético.

COMERCIAL "LA UNICA"
Comercio 926, teléfono 21214. Vende linda casa, Yanacocha - final, tres dormitorios, dependencias, - amplio terreno $b 110.000.

COMERCIAL "LA UNICA"
Comercio 926, teléfono 21214. Vende casita, siete habitaciones, una cuadra Universidad, $b 50.000

COMERCIAL "LA UNICA"
Comercio 926, teléfono 21214. Vende casas: Segunda Costa Rica, un departamento, tres dormitorios, $b 95.000. Av. Chacaltaya, dos departamentos, dependencias $b 110.000 Otra casita nueva Chacaltaya $b 55.000

VENDO
Casa y terreno, ref. 24498

COMPRO
Al contado casa amplia, con garaje y jardín. Teléfono 27988.

VENDO TAXI
"CHEVROLET" 1954, en perfectas condiciones. Ver y tratar en Nicolás Acosta 507 esquina Zoilo Flores.

SE ALQUILAN
Autos nuevos, con o sin chófer. General Campero 25.

TAXI 1961
"PLYMOUTH", Valiant, ocasión vendo. Plaza Sucre 11478.

AUTOMOVIL
CARVAJAL Yanacocha 448. Automóvil "DeSoto" transfiero.- Taxi "Chevrolet" ocasión

RADIO AUTOMOVIL
Chevrolet, vendo 62-64, transistorizado. Yanacocha 978.

SE TRANSFIERE
Colectivo "CHEVROLET", modelo 64. Referencias: Av. Armentia Nº 598.

VENDO CAMION
"TOYOTA" 1962, Cap. 60 qq. Ref Av. Manco Kapac 123.

VEHICULOS
"STUDEBAKER" 1963, especial taxi, "VOLKSWAGEN" 1961, "CHEVROLET" camioneta 1951, "CHEVROLET" vagoneta 1957, "FORD FALCON" 1965, taxi "CHEVROLET" 1961, vendo excelentes condiciones. "BARVAL". Campero 25.

VENDO
Taxi Chevrolet 1961. Excelente estado. Yanacocha 978.

TECNICOS Y SERVICIO DOMESTICO

BACHILLERES
Adelantamos trámites, títulos bachilleres, tiempo mínimo, costo reducido. LA NACIONAL Colón 595, oficina 1.

COMERCIAL CONTABLE "LA UNICA"
Comercio 926, teléfono 21214. Atendida por profesionales especializados. Ofrece sus servicios de: Auditoría, contabilidad, compra-venta casas, terrenos, vehículos, anticréticos: departamentos, habitaciones tiendas, etc. Trámites: Radicatoria, nacionalización, pasaportes, salvo conductos, cédula identidad, Libreta Militar, títulos Bachiller, pago impuestos, patentes, registro de marcas. VINCULAMOS EMPRESAS Y NEGOCIOS EN GENERAL

ARREGLO RADIOS
A domicilio. Teléfono 12955.

REPARAMOS RADIOS
A domicilio. Teléfono 27149.

REFRIGERACION
Reparaciones - carga gas - rebobinaje. 15 años al servicio de la colectividad. Recogemos y entregamos a domicilio. Garantía técnica FLASH Electro Technical Service. Ingavi Nº 854. Teléfono 20507.

REFACCIONES INTERIORES
Pintados modernos, colocación de vidrios. Telf. 28131.

TINTORERIA "STELLA ILUSTRA"
Tiñe alfombras, cortinas y ropas en general, para luto en pocas horas. Ingavi 745.

PINTAMOS INTERIORES
Pisos, vidrios a domicilio. Teléfono 28131.

FOTOCOPIAS
Al minuto, cualquier tamaño y clase. Campero 25 "BARVAL".

VARIOS

IMPRENTA "HORIZONTES"
Tacos mensuales 1967. Se ruega recoger reservaciones.

"OVERLOOK"
Dos costuras para "OVERLOOK" Illampu 1103.

ADOBES
Vendo a pesos bolivianos 130 el mil. Ref: Telf. 28291.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
Americanas y Europeas 100% metálicas, ofrecemos despachos al interior. Comercio 994, oficina 6.

FARMACIAS-DROGUERIAS
Vendemos frascos de 10 - 30 - 60 gramos, precio de fábrica, cualquier cantidad, Ref: Landaeta 80, Telf. 29917.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
(100% metálicas). Ofrecemos gran surtido, despachos al interior. Comercio 994, of. 6.

OCASION VENDO
Máquina escribir semi-portátil "OLIMPIA", último modelo, sin uso y acordeón "PAULO SOPRANI", 72 bajos, flamante. Ref: Telf. 20062, Sr. Alberto Díaz.

ADOBES
Vendo a pesos bolivianos 130 el mil. Ref: Telf. 28291.

ALAS EN BOLIVIA: 53 AÑOS DE HISTORIA

Por: José Luis Alcázar de la R.

Hace 53 años, dos italianos, en un monoplano "Bleriot", intentaron romper un mito: Volar sobre el altiplano boliviano. Lo intentaron pero fracasaron. Pero, pese al fracaso, es justamente 1913, el año en que se inicia la historia de una aviación nacional, gloriosa en épocas de paz y de guerra, pero de una evolución lenta.

Muchas fueron las dificultades por las que tuvieron que atravesar hombres batalladores para lograr la conquista de los cielos bolivianos. Desde aquellas épocas la aviación en Bolivia se ha desarrollado, pero no en el ritmo que debía avanzar. Actualmente somos uno de los países más atrasados en los avances aeronáuticos.

UNA HISTORIA

Eliodoro Villazón, Presidente de la República en 1913, fue quien aceptó el ofrecimiento de los hermanos Rapini, aviadores italianos, para sobrevolar en el cielo altiplánico. La falta de fuerza de la antigua máquina hce que los italianos fracasen en el intento. Otro tanto sucede, año después, con los aviadores chilenos Luis Page y Clodomiro Figueroa. Los fracasos vienen unos tras otros, más no hay desaliento y todo boliviano tiene fe en vencer las dificultades.

Años más tarde, 1916, el Presidente Ismael Montes envía a varios oficiales militares a seguir cursos de pilotaje en Chile, Argentina y España. Entre ellos estaba José Alarcón, quién días antes de regresar a Bolivia, muere en un accidente cuando realizaba un vuelo de práctica en un biplano "Henri-Farman". Alarcón, primera víctima de la naciente aviación boliviana.

1917, otro hito. El Presidente Jose Gutierrez Guerra dispone contratar un aviador argentino y la construcción de un aeroplano. Se adquiere el material. Se construye, pero ese avión, "Cóndor", nunca levanta vuelo. La historia dice que no pudo volar "por diversas causas". Se insiste y llega por fin el año donde se rompe el mito del altiplano y la imposibilidad de volar.

El 17 de abril de 1920, el aviador norteamericano Donald Hudson realiza en los cielos paceños la primera demostración aérea, en un avión "Curtis" biplaza de 500 HP. La historia informa que ese vuelo fue de 25 minutos a una altura de ocho mil metros sobre el nivel del mar. "Remata tres rizos, una caída de hoja y un tirabuzón", relata el coronel Julio Saavedra al recordar la hazaña que asombró. Un mes más tarde, el 18 de mayo de 1920, Hudson realiza el primer raid La Paz-Oruro, cubriendo 250 kilómetros en 75 minutos. Al día siguiente se produce el primer accidente aéreo. El triplano "Curtis", queda totalmente destruido en las tierras de Sicasica.

Los años avanzan y la aeronáutica en Bolivia, también. Tres son los pilotos bolivianos que retornan a la patria y se constituyen en los pioneros: En la aviación militar el capitán Raúl Vargas Guzmán. En la aviación civil Juan Mendoza y la primera aviadora boliviana, Amalia Villa de la Tapia. Es el año 1923. A los dos "caballeros del espacio" y a la "dama del espacio", le siguen otros y ya se puede presenciar, aunque con pocos aparatos, maniobras militares, donde se demuestra la pericia y el arrojo de los aviadores nacionales.

En estos años, del 23 al 24, cuando el Presidente Bautista Saavedra es declarado "gran propulsor de la aeronáutica". El inaugura la Escuela Militar de Aviación. Fija el 12 de octubre como día de la aviación nacional. Llegan, durante esa administración dos aviones más, tipo "Morane Saulnier" de 130 HP. Se realiza el primer raid que une La Paz-Oruro-Potosí-La Paz.

1924, llega un famoso aviador, como instructor de la Escuela Militar de Aviación. Se trata del suizo Hans Haeberly. Con él llegan un avión "Focker" y un "Coudron". Este último, denominado "Chorolque", sirve para que los tenientes José Coello, Faustino Rico Toro y Adolfo Ampuero, sean los primeros brevetados en el país.

1925, se constituye la "Sociedad Anónima de Transportes Lloyd Aéreo Boliviano". El fundador y primer presidente es Guillermo Killman. La empresa se forma en base a un aparato comercial "Junkers" F-13, obsequiado por la Colonia Alemana, en el primer centenario de la Fundación de la República.

1926, llegan los dos primeros aviones bombarderos a Bolivia. Son de fabricación francesa. Con ellos llega el famoso aviador francés, Enrique Lemaitre, vencedor de la Copa Liberty. Este piloto realiza el primer vuelo nocturno sobre La Paz. Su copiloto es Faustino Rico Toro. 1927, época cuando bajo la dirección del coronel Vargas Bozo, vuelan por primera vez, escuadrillas aéreas tripuladas por pilotos nacionales.

1928, los aviadores bolivianos Alfredo Santalla y Lucio Luizaga realizan el primer raid internacional, uniendo La Paz-Buenos Aires, en un "Focker", denominado Bolivia. El raid culmina con éxito. Otra hazaña, la de un empleado del Casino de Oficiales de la Escuela Militar de Aviación de El Alto, Es Nicolás Guzmán quién se lanza en paracaídas desde un avión Vickers, constituyéndose en el primer paracaidista boliviano.

1932, estalla la guerra del Chaco y la aviación boliviana actúa heroicamente defendiendo el patrimonio nacional. El héroe, Rafael Pabón derriba cerca al Forte Saavedra el avión paraguayo "Potez", tripulado por el Teniente Trifón Benitez Vera, en el primer combate aéreo de América. Acompañan en sus hazañas a Pabón, otros caballeros del aire, como Murrida, Nery, Pascoe, Donoso Torrez, Vargas Soto, Urdininea, Lavadenz, Robles, Ureña, Pereda, Ernest.

Los años pasan. Llega 1940 y los cielos de Bolivia por primera vez acogen un planeador. Se constituye el primer Club Boliviano de Vuelo sin Motor. Sus exponentes, entre otros son Alberto Ostermann, José Gonzales, Raúl Larrieu. Años más tarde, Amalia Villa Tapia establece la primera escuela de aeromodelismo. Javier García, es considerado el pionero de este magnífico entretenimiento.

En bibliografía, son varios los aviadores bolivianos, que hasta el día de hoy, editan ensayos sobre las técnicas del vuelo. Es el capitán Bernardino Bilbao Rioja, quién en 1929 edita el primer libro. Le siguen José Saavedra Goitia y Rafael Pabón, entre otros.

UNA EXPOSICION: SINTESIS DE HISTORIA

Lo que acabamos de relatar, año tras año, las diversas etapas de fracaso y gloria de nuestra aviación, las hemos observado en históricas fotografías, que la pasada semana fueron expuestas en el Círculo Militar por la mayor Amalia Villa de la Tapia.

Esta dama, la primera aviadora boliviana, fue la que nos explicó paso a paso de la vida de la aeronáutica boliviana mostrándonos las fotografías de los pioneros, de los héroes y de los primeros aparatos que han hecho historia. Villa de la Tapia, al concluir nuestra visita a su exposición, recuerda nombres: Manuel Aramayo, Miguel Napoleón Rapini, Luis Paravicini, José Alarcón, Horacio Vázquez, Bernardino Bilbao Rioja, Alfonso Crespo, Ernesto Arévalo, Donald Hudson, Richardo Rocha, Raúl Vargas Guzmán, Juan Mendoza, Fernández, Hans Haeberly, José Coello, Eliodoro Nery, Luis Paravicini, José Quiróz, Carlos Lazo, Leónidas Rojas, Faustino Rico, José Chacón, Claudio Moreno, César Gorriti, Jesús Mérida, Fabián Monasterios, Rafael Pabón, José Jordán y tantos otros nombres que forjaron la historia de una aviación nacional en 53 años.

CITACION

LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS URBANOS, cita al magisterio paceño a la ASAMBLEA GENERAL que se efectuará el día sábado 22 a Hs. 10 a.m. en el local de la "Casa Social del Maestro", sujeto al siguiente temario:

1.- Convenio Jubilatorio (Caja Complementaria).
2.- Vivienda.
3.- Cuota Mortuoria
4.- Problema Económico
5.- Asuntos varios.

La Paz, 20 de Octubre de 1966

POR LA FEDERACION DEPTAL DE MAESTROS URBANOS DE LA PAZ·
Prof. René Dávila Morales
Strio Ejecutivo General
Prof. Raúl Gamarra O. Prof. Jesús Aguilera M
SECRETARIOS DE RELACIONES
Prof. Alex Quiroz Helguero
Strio de Prensa y Propaganda.

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento del público en general que el día 24 de Octubre del presente año, a horas 16.00, se llevará a efecto en la Posta de la Prefectura del Departamento, ubicada en la calle Cañada Strongest No. 1512, el remate en subasta pública de los vehículos oficiales que se detallan al pie, bajo las siguientes condiciones:

1.- Automóvil marca "Austin", placa oficial No. 79393, modelo 1962, tipo sedán, capacidad 6 pasajeros, sobre la base de $bs. 16.200.-

2.- Vagoneta marca "Chevrolet", placa oficial No. 83277, modelo 1956, capacidad 8 pasajeros, sobre la base de $bs. 22.680.-

3.- Camioneta marca "Chevrolet", placa No. 78931, modelo 1952 capacidad 1/2 tonelada, sobre la base de $bs. 8.910.-

NOTA.- Para intervenir en la subasta pública, previamente los interesados deberán depositar el 10% de la base en efectivo.

La Paz, 14 de Octubre de 1966.

CONTRALORIA GENERAL
Departamento de Bienes Nacionales

My. Augusto Cuéllar A.
SUB CONTRALOR GENERAL

Ing. Edmundo Vargas Daza
INGENIERO DEPARTAMENTAL

Dr. Fernando Guachalla L.
SECRETARIO GENERAL
DE LA PREFECTURA

Hoy Cines

6 DE AGOSTO

Matinée, Tanda y Noche: IPCRESS ARCHIVO CONFIDENCIAL, con Michael Caine y Nigel Green. Actualidades mundiales No. 41. Precios Matinée 4.10 y 4.60. Tanda y Noche 4.80 y 5.30.-

ABAROA

Matinée, Tanda y Noche.- Grandes dobles: PANICO BAJO EL MAR, con Edward Judd y LA INVASION SECRETA, con Stewart Granger. Precios Matinée 1.60 y 2.60.- Tanda y Noche 1.60 y 2.70.-

LUX

Matinée hs. 15, Tanda hs. 18 y 15 y Noche hs. 21 y 15 Programas dobles: SADICO ASESINO y ROBINSON CRUSOE. En Cinemascope y tecnicolor. Precios Matinée 1.60 y 1.10. Tanda y Noche 2.10 y 1.60.-

PARIS

Matinée, Tanda y Noche: BAUTISMO DE FUEGO, prohibida para menores de 18 años. Precios Matinée 3.10. Tanda y Noche 3.20.-

ESMERALDA

Matinée, Tanda y Noche: SANSON, a colores y Programa de cortos. Precios Matinée 2.20.- Tanda y Noche 2.70.-

VARIEDADES

Matinée, programa doble: LOS CALIFORNIANOS, con Fredd Murray y LOS INOCENTES SALVAJES, con Anthony Quinn y Yoko Tani. Tanda y Noche programa sólo para mayores: MUNDO INFAME, en colores y además NOCHES SENSUALES DE ORIENTE, en maravilloso Technicolor y Cinemascope. (Prohibida para menores de edad). Precio Entrada 2.50.

ROXY

Matinée, Tanda y Noche: UN TESTIGO EN LA CIUDAD y OBSESION DE SANGRE. Precios Matinée 2.60 Tanda y Noche 2.70.-

AMERICA

Matinée, Tanda y Noche doble: MACISTE CONTRA LOS MONSTRUOS y EL TESORO DEL LAGO DE PLATA. Precio Entrada 1.50.-

IMPERIO

Matinée, Tanda y Noche dobles (estreno): ME LLAMAN EL CANTACLARO y SEMAFORO EN ROJO, con Germán Robles. Precios 2.- y 1.50.-

COLON

DIA POPULAR: Matinée doble: EL NORTEÑO y ESTRELLA DE MEDIO DIA. Tanda y Noche dobles: LAS ULTRAJADAS y ESTRELLA DE MEDIO DIA. Precio Alta 1.-

TRIANON

Desde las 14 horas funciones continuadas dobles: RELACIONES PELIGROSAS y LECHO CONYUGAL, con Marina Vlady.

ILLIMANI

Matinée y Tanda doble: LOS MURCIELAGOS y RUTILO EL FORASTERO. Noche: LOS MURCIELAGOS. Precios Matinée 1.- Tanda y Noche 1.50.-

SCALA

Matinée hs. 3.15 p.m., Tanda hs. 6.30 p.m. y Noche hs. 9.45 p.m.: LA AGONIA Y EL EXTASIS, con Charlton Heston y Rex Harrison. Además Noticioso No. 206 EL MUNDO AL INSTANTE. Precios Matinée 8.10 y 10.10. Tanda y Noche 8.30 y 10.30.-

LA PAZ

Matinée, Tanda y Noche: JARAWI. En colores. Precios Matinée 3.10. Tanda y Noche 3.80.-

MIRAFLORES

Matinée: PARA ATRAPAR A UN ESPIA. Tanda y Noche: EXTASIS PROHIBIDO, con Suzanne Pleshete (Sólo para mayores de 18 años). Precios Matinée 2.60. Tanda y Noche 3.20.-

UNIVERSO

Matinée, Tanda y Noche: CURRITO DE LA CRUZ, con EL PIREO y Francisco Rabal. Precios Matinée Platea 3.10.- Mezzanine 3.60.- Tanda y Noche Platea 3.80.- Mezzanine 4.30.-

TESLA

Matinée, Tanda y Noche en Tecnicolor: EL CAPITAN NEWMAN, con Gregory Peck y Tony Curtis. Precios Matinée Platea 3.- Mezzanine 3.50. Tanda y Noche Platea 3.50 Mezzanine 4.-

MIGNON

Matinée doble en Tecnicolor: EL RUGIDO DEL RATON y ESTACION COMANCHE. Tanda y Noche Tecnicolor: EL RUGIDO DEL RATON, con Peter Sellers. Precios Matinée, Tanda y Noche Platea 2.- Galería 1.50.-

MONJE CAMPERO

Matinée, Tanda y Noche: BUENAS NOCHES, BUENOS AIRES, a colores, con Hugo del Carril, Violeta Rivas, Palito Ortega y Marianito Mores. Precios Luneta Matinée 3.- Alta 2.50. Tanda y Noche 3.50 y 3.-

PRINCESA

Matinée, Tanda y Noche: LA SEÑAL DE LA MUERTE, con Joanne Woodward. Precios Luneta Matinée 3.- Tanda y Noche 3.50.-

MURILLO

Matinée, Tanda y Noche: DINGAKA, a colores, con Stanley Baker y Juliet Prowse. Precios Luneta 2.50.- Galería 1.50.-

EBRO

Matinée, Tanda y Noche, dobles: LUPE BALAZOS, con Lucha Moreno y LOS HIJOS DEL CONDENADO, con Fernando Casanova y Lilia Prado. Precios Luneta Matinée 2.60.- Galería 1.60. Tanda y Noche 3.20 y 1.60.-

AVENIDA

Matinée, Tanda y Noche: EL TREN, con Burt Lancaster y Jeanne Moreau. Precios Matinée 2.50 y 2.- Tanda y Noche 3.- y 2.-

MEXICO

Matinée y Noche sólo hombres PELIGROS DEL AMOR JOVEN prohibida para menores de 16 años. Tanda, sólo mujeres PELIGROS DEL AMOR JOVEN prohibida para menores de 16 años. Precios Matinée, Tanda y Noche 3.- y 2.-

pilas BEREC

Mayor potencia en su radio a transistores

Extravio de Cheque

Aviso al Comercio, Industria, Banca y público en general, que habiéndose extraviado el cheque 5/5260/66 por 58.85 dólares americanos, girado por el Banco Central de Bolivia y a la orden de Alianza Editorial, S.A., el mismo queda sin valor por haberse extendido el duplicado.

USAID TO BOLIVIA

COMERCIANTES, CARPINTEROS, ALBAÑILES, PLOMEROS Y MECANICOS

Las personas interesadas en proveer materiales y servicios a esta oficina, deben hacernos llegar sus ofertas por escrito a partir del 21 de Octubre 1966 al Departamento de Compras, Oficina No. 2, Calle Potosí Esquina Ayacucho, en las siguientes ramas:

Materiales: Artículos de bazar, ferretería en general, carpintería, etc.

Servicios: Carpintería, albañilería, plomería, mecánica, electricidad, etc.

(Viene de la página 5)

del Tratado de Montevideo y al Protocolo firmado sobre este punto el 18 de febrero de 1960.

Ahora, pasemos a referirnos a las posibilidades favorables que nos ofrece el Tratado de Montevideo y las ventajas que obtendríamos al ingresar a la Zona de Libre Comercio.

1o.- En principio, contaríamos con una ampliación del mercado para la colocación de nuestras sobreproducciones actuales: maderas, frutas, azúcar, arroz, alcohol y todas nuestras producciones futuras, sean primarias o industrializadas. Especialmente en lo que se refiere a la minería, tenemos un amplio mercado para la colocación de minerales o metales, especialmente arrabio, manganeso y azufre. El Banco Minero dice que puede vender ventajosamente los minerales que rescata, pero sólo si ingresamos a la Zona, de lo contrario, los gravámenes no se lo permiten. Petróleo, gas y los productos petroquímicos, encuentran en la Zona un mercado natural sumamente conveniente.

2o.- Aprovechar los instrumentos del Tratado para participar en los acuerdos de complementación industrial que lo interesen.

3o.- Acogerse a la Resolución 74 de la Conferencia, que establece medidas en favor de los países de menor desarrollo económico relativo, para promover un desarrollo más acelerado.

4o.- Abrir mayores oportunidades de producción y trabajo.

Estas son las ventajas inmediatas y diríamos materiales que nos ofrece nuestra incorporación a la Zona, pero, aparte de ello, es tanto o más importante lo que sigue:

5o.- Bajo todo punto de vista, nuestro aislamiento geográfico no debe agravarse con un aislamiento económico y futuramente político. Asumir una actitud contraria sería suicida.

6o.- La ausencia del voto de Bolivia en ALALC nos hace perder oportunidades de acelerar el crecimiento para abreviar los desniveles con otros países latinoamericanos y perder nuestra condición de menor desarrollo relativo. Perdemos asimismo, toda la orientación y la asistencia técnica para ordenar sus estadísticas y organizar su comercio exterior. Perdemos una tribuna para levantar las barreras que impiden acelerar su desarrollo, dada nuestra condición de país mediterráneo y, finalmente, podemos perder la oportunidad de obtener la acción multinacional en los programas de financiación internacional.

7o.- Las finalidades que se buscan mediante la determinación de las Zonas de Libre Comercio y la organización de la ALALC, que son los pasos iniciales hacia la formación del Mercado Común Latinoamericano, son los instrumentos adecuados hacia un entendimiento cordial entre los miembros de la organización, e indudablemente, un factor decisivo para que puedan encontrar los canales necesarios, y adecuados hacia la solución final de sus problemas, ya sean éstos de tipo territorial, económico o de doctrina política.

En resumen, puntualicemos nuestra opinión:

1o.- Las objeciones de quienes se oponen al ingreso de Bolivia a la ALALC no son valederas ni consistentes. Tampoco resisten un análisis serio y sereno de sus fundamentos tal como han sido expuestos por los representantes del Poder Ejecutivo.

2o.- El balance de los resultados favorables y desfavorables sobre un posible ingreso de Bolivia a la Zona de Libre Comercio arroja un saldo completamente favorable al ingreso.

3o.- La integración económica, política y social que significa la organización del Mercado Común Latinoamericano, es una defensa y una necesidad impuestas por las circunstancias de la época, a las cuales ningún país puede negar su ingreso sin correr peligro de quedar marginado de toda posibilidad de progreso y desarrollo. La Zona de Libre Comercio y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, son los pasos iniciales hacia esta alta finalidad del Mercado Común.

4o.- La mayor parte de los informes oficiales presentados sobre este asunto, tiene opinión favorable al ingreso. La Comisión Especial creada por el Supremo Gobierno para el estudio de la Zona de Libre Comercio y el Tratado de Montevideo, en fecha 12 de marzo de 1961, presentó un informe con una lista anexa de posibles ventajas y posibles desventajas para la incorporación de Bolivia. En fecha 30 de junio de ese mismo año, esa Comisión produjo un informe ampliatorio, recomendando por segunda vez la incorporación de Bolivia a la ALALC.

(Continuará)

BOLIVIA Y LA....

H. Municipalidad de La Paz

Se invita al público en general al

CONCURSO DE DECLAMACION

que con motivo de la Semana de Homenaje a Franz Tamayo, se realizará en el Teatro Municipal, Alberto Saavedra Pérez, el día de hoy viernes 21 a hrs. 18 y 30.

Las entradas pueden retirarse de la Boletería del Teatro (Entrada Libre).

P. Orden del Sr. Alcalde Municipal
DIRECCION Gral. DE CULTURA

HUELGA MEDICA ILEGAL

LA CORPORACION MINERA DE BOLIVA, HACE SABER A LA OPINION PUBLICA LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- LA FESMEN (FEDERACION SINDICAL DE MEDICOS DE EMPRESAS MINERAS), HA DECRETADO UNA HUELGA MEDICA EN LAS EMPRESAS NACIONALIZADAS, SIN SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES EN VIGENCIA, NI REALIZAR TRAMITE ALGUNO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, RAZON POR LA CUAL FUE DECLARADA ILEGAL POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

SEGUNDO.- LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA HA MANTENIDO SU BUENA DISPOSICION PARA PROSEGUIR EN TODO MOMENTO CONVERSACIONES CON LOS DIRIGENTES DE FESMEN, QUIENES, CON ACTITUD PREMEDITADA, SUSPENDIERON TODO PROPOSITO DE DIALOGO, ABANDONANDO ESTA CIUDAD.

TERCERO.- NO ES EVIDENTE QUE FESMEN HAYA PRESENTADO PLANTEAMIENTO ALGUNO RELATIVO AL REORDENAMIENTO O RACIONALIZACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS DE LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA, COMO SE AFIRMA EN EL COMUNICADO DE COMSIB DE 18 DEL PRESENTE MES. POR EL CONTRARIO LOS DIRECTIVOS DE FESMEN SE NEGARON A PARTICIPAR EN EL ESTUDIO QUE AL RESPECTO VIENE EFECTUANDO LA CORPORACION, TAL COMO SE ACREDITA EN EL SIGUIENTE ACAPITE DE LA NOTA DE FECHA 31 DE AGOSTO ULTIMO FIRMADA POR LOS DRS. BOZO Y OROZA: "..... NOS PERMITIMOS COMUNICARLES QUE HABIENDO ANALIZADO SU PROPOSICION EN SENTIDO DE INTEGRAR LA COMISION DE ESTUDIO DE LOS COSTOS DE SANIDAD, HEMOS LLEGADO A LA CONCLUSION DE QUE SE TRATA DE UN PROBLEMA PATRONAL Y DE RESORTE EXCLUSIVAMENTE ADMINISTRATIVO, SIENDO INCOMPATIBLE CON NUESTRA FUNCION GREMIAL".

CUARTO.- MEDIANTE RADIOGRAMA No. 1-343/66, LA EMPRESA MINERA UNIFICADA INFORMA QUE, COMO CONSECUENCIA DE LA PARALIZACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS, HA FALLECIDO LA ESPOSA DEL TRABAJADOR LUIS GUMIEL. POR OTRA PARTE, EL SINDICATO DE SIETE SUYOS DE LA EMPRESA MINERA QUECHISLA DENUNCIO EL DECESO DE DOS NIÑOS, POR LA RAZON ANOTADA.

QUINTO.- SIN EMBARGO DE QUE EL COMITE DE HUELGA MANIFESTO EXPRESAMENTE EN SU COMUNICADO DEL DIA 18 DEL MES EN CURSO, "EL PUEBLO DEBE TENER LA CERTEZA DE QUE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA SERAN MANTENIDOS ESCRUPULOSAMENTE", Y APESAR DE LAS REITERADAS SOLICITUDES FORMULADAS EN TAL SENTIDO POR LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA, LOS HECHOS ANOTADOS DEMUESTRAN QUE INTERESES PERSONALES FUERON ANTEPUESTOS AL CUMPLIMIENTO DE DEBERES PROFESIONALES Y HUMANITARIOS.

LA PAZ, 20 DE OCTUBRE DE 1966.

FOCOS
Representante para Bolivia
SKOBOL S. A.

PRESENCIA
Deportes
La Paz, Bolivia, Viernes 21 de Octubre de 1966

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

RODAMIENTOS
ZKL
Representante para Bolivia
SKOBOL S A

Bolívar propondrá medida para continuar torneo Nl.

El Club Bolívar propondrá, al Consejo Profesional de la Federación Boliviana de Fútbol, una medida transaccional para evitar la suspensión del torneo profesional boliviano.

La medida en cuestión, consiste en que los clubes continúen con la disputa del certamen nacional, al margen de la preparación del seleccionado boliviano.

Aquellos planteles que se vean obligados a ceder jugadores al seleccionado, deberían recibir la autorización de la Federación, para inscribir nuevos players, sacados de otros planteles que no intervienen en el campeonato, para suplir las plazas vacantes. Con esa medida, explicó el señor Lauro Ocampo, no se interferiría el torneo nacional y al mismo tiempo podría, simultáneamente, prepararse el seleccionado.

Es posible que esa medida transaccional sea apoyada por los tres equipos paceños que intervienen en ese certamen nacional, porque ello dijo Ocampo, precautelaría los intereses económicos de los clubes participantes, no sólo de La Paz sino del interior.

PENULTIMA FECHA DEL VOLLEY SE CUMPLE HOY

Esta noche, en la cancha dos del Coliseo Ciudad de La Paz, se cumplirá la penúltima fecha del torneo oficial de volibol, con la disputa de tres encuentros, dos de varones y uno de damas.

A primera hora, CIMA rivalizará con Universitario en categoría varones. Los integrantes de "U" se salvarían de una complicada situación, con sólo presentarse a su compromiso, decretando al mismo tiempo el descenso de JEC.

En damas, CID La Paz enfrenta a JEC en partido que no reviste mayor importancia porque ambos equipos están sin mayores pretensiones.

Finalmente, en el encuentro de fondo, Promoción 50 jugará contra el sexteto masculino de Independiente Alas.

Todos los equipos que juegan esta noche, terminan su campaña en el campeonato del presente año. Los restantes, finalizarán su concurso el próximo domingo. El rol de encuentros para esta noche es el siguiente: Hs. 19.15 Varones: CIMA vs. Universitario. Hs. 20.- damas: JEC vs. CID La Paz. Hs. 20.45.- Varones: Promoción 50 vs. Independiente Alas.

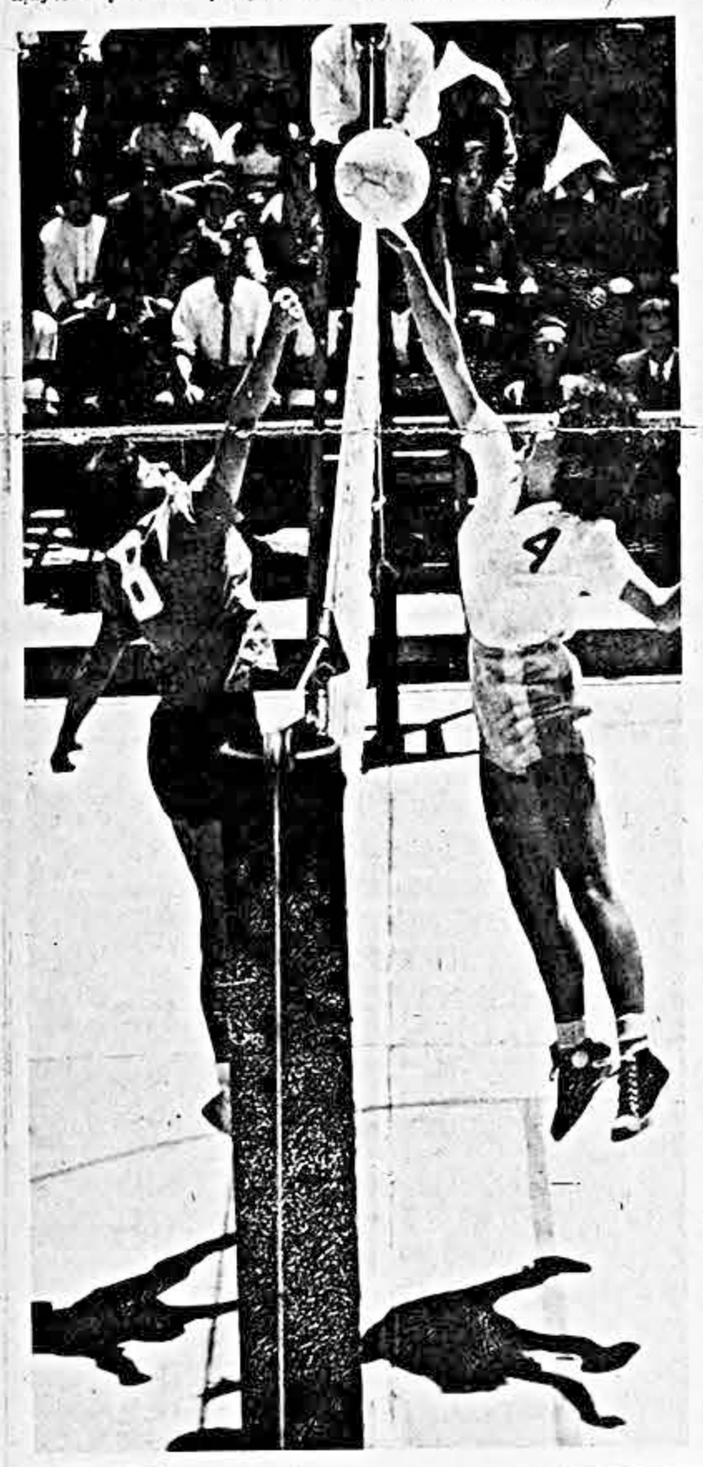

Proseguirá esta noche la disputa del torneo oficial de volibol que ya llega a su conclusión. La foto corresponde al encuentro que protagonizaron el domingo los sextetos femeninos de Universitario y J.E.C.

31 de Octubre superó a Ferroviarios, 4 a 3

LOS ORUREÑOS LUCHARON CON GRAN TENACIDAD

GANO "31".- Salta y rechaza Pérez, una pelota que pretendía Rada. Mendoza secunda la acción de su compañero y observa Quispe y Murguía. 31 venció con justicia.

Dosificando su rendimiento, 31 de Octubre superó anoche a Ferroviarios de Oruro por 4 a 3. El equipo orureño mostró mucho espíritu de lucha y una tenacidad indeclinable, que le permitió pasar de un score de 0-3 a uno de 2-3, para caer finalmente por 4 a 3. Tras un comienzo vacilante, 31 de Octubre se afirmó y llevó la primacía en el control del juego de medio campo y de las áreas. Edgar Quinteros en dos oportunidades, y Soria en otra, decretaron un 3 a 0, que no fue alterado hasta terminar la primera fase. Se hizo visible que la defensa de Ferroviarios no podía hacer pie en el medio terreno y ese handicap fue aprovechado por 31 de Octubre para dominar ese sector.

Los locales se confiaron demasiado en la fase complementaria y permitieron que la visita se armara para intentar un mayor juego ofensivo, que prosperó a los 14 minutos por intermedio de Oscar Quinteros. Insistieron los orureños, y a los 27 minutos Oscar Quinteros volvió a descontar de tiro penal. Recién entonces pareció reaccionar 31 de Octubre pero las cargas de los atacantes blancos fueron neutralizadas por el arquero Lozano que jugó un buen partido pese a los cuatro goles. Sobre el final se produjeron dos goles: uno de penal anotado por Jorge Quinteros y otro por Salas para 31 de Octubre, estructurando el 4 a 3 final.

31 DE OCTUBRE: Alvarez; Cayo, Larrazábal y Avila; Palenque y Ballivián; López, Rada Soria, E. Quinteros y Yépez. Alternó Salas.

FERROVIARIOS: Lozano; Quispe, Pérez y Mendoza; Murgía y Cabrera; Zeballos, O. Quinteros, T. Guzmán, J. Quinteros y W. Guzmán. Alternó: Toledo.

GOLES: E. Quinteros a los 9 y 32 minutos y Soria a los 35 de la primera etapa. Oscar Quinteros a los 14 minutos, a los 27 de penal; Salas a los 38 y Jorge Quinteros de penal a los 45 de la complementaria.

Arbitro: Jorge Antequera, Jueces de Línea: Ichaso y Chavarría.

LEDEZMA-AYALA HARAN MAÑANA UNA EXHIBICION

Hugo Ledezma y Hugo Ayala realizarán el sábado 22 a las 12 horas en el ring de la Plaza Pérez Velasco, una pelea de exhibición con el objeto de recaudar fondos que incrementen su presupuesto de gastos en la capital argentina, cuando disputen los títulos sudamericanos.

Este combate estará precedido [illegible] entre dos plumas amateurs de la Asociación Local. Posteriormente subirán al ring los dos campeones nacionales, despidiéndose de la afición, luego. La entrada costará 0,50 centavos.

Al día siguiente los dos boxeadores en compañía de sus managers, viajarán a la localidad de Copacabana para encomendarse a la milagrosa Virgen de Copacabana, antes de sostener los combates por los títulos sudamericanos.

Aún no se sabe la fecha exacta del viaje de ambos púgiles a la Argentina.

Team atigrado finaliza hoy sus prácticas

The Strongest finalizará hoy su entrenamiento para su compromiso del domingo 23 ante Bolívar en una nueva versión del "clásico" del fútbol paceño. Ayer, Vicente Arraya, director técnico del conjunto "atigrado" dio a conocer la posible constitución del plantel, donde no serán de la partida los jugadores Bonnano, Mentasti y Marchetti que el martes pasado se ausentaron a Buenos Aires. En remplazo de ellos jugarán refuerzos.

El equipo "atigrado" que hoy día sostendrá un match de práctica contra los suplentes en el estadio "Obrero" a las 7 horas es el siguiente: Soliz; Germán López, Staukas y Dueñas; Díaz y Morales; Cornejo, Vargas, Adolfo Flores, Villate y Arteaga.

El dgo. habrá atletismo en Estadio Siles

El domingo se cumplirán en el estadio Siles, las siguientes pruebas correspondientes al torneo atlético auspiciado por la Asociación:

Horas 8 y 30. 400 Metros llanos varones (series). Hs. 8. y 45. 100 Metros llanos varones (series). 8 y 55. 100 Metros llanos Damas (series). 9 y 10 5.000 Metros llanos. 9 y 30. Lanzamiento del Disco damas (final) simultáneo 9 y 30. Lanzamiento de la Bala varones (final) simultáneo. 10 y 10 200 Metros llanos varones (series). 10 y 20 200 Metros llanos damas (series). 10 y 30 800 Metros llanos varones (final) 10 y 50 Salto Largo varones (final) simultáneo. 10 y 50 Salto Alto damas (final) simultáneo. 11 y 45 Posta 4 x 100 metros varones (final).

Dínamo ganó a Juvest y jugarán tercer partido

Para definir descenso en basket

Dínamo ganó a Juvest y se jugará un tercer encuentro para definir el descenso de categoría en la primera división del basketbol femenino. Anteriormente el representativo de Juvest consiguió su primer triunfo, pero al ser vencido anoche en un mediocre cotejo, perdió la oportunidad de salvarse del descenso.

Uno de los partidos más malos de la presente temporada basketbolística se cumplió en el Coliseo "Ciudad de La Paz". Ganó Dínamo por 15-12, luego de estar perdiendo la primera etapa de juego por 4-2.

Ninguno de los dos equipos hizo los méritos necesarios para justificar el triunfo. Si ganó Dínamo fue porque aprovechó los yerros del rival, pero sin demostrar coordinación en su juego. El score de 15-12 justifica plenamente la baja calidad del encuentro.

El próximo partido decisivo por el descenso de categoría se aprobará la próxima semana cuando se reúna la Asociación Departamental de este deporte. El domingo no habrá partidos de ninguna categoría porque el Coliseo Cerrado estará ocupado por un festival artístico.

Equipos: JUVEST: Calderón, R. Ríos, N. Olmos, J. Castillo y M.L. Balboa, Dínamo: M. Enrique, A. Zapata, N. de ña Cruz, H. Jemió, A. Trujillo y B. Ramos.

ESTE ES EL EQUIPO DE Dynamo que anoche derrotó al quinteto de Juvest por el torneo oficial de baloncesto. La fecha se cumplió en el Coliseo Ciudad de La Paz.

AURORA VENCIO A O. PETROLERO 2-0

Cochabamba, 20 (ESPECIAL).- Aurora de esta ciudad venció a Oriente Petrolero, subcampeón cruceño, por dos goles a cero, en encuentro correspondiente al torneo profesional boliviano. El encuentro se jugó esta noche en el estadio Félix Capriles.

Delgadillo a los 33 minutos de la primera etapa y Terrazas a los 25 minutos de la complementaria, mediante tiro libre, fueron los autores de la victoria "celeste".

J. Torres fue declarado el púgil del mes

Nueva York, oct. 19 (AFP).- El puertoriqueño José Torres, que puso recientemente fuera de combate en el segundo asalto al británico Chic Calderwood en una pelea por el título mundial de los semipesador, ha sido designado "Boxeador del mes" por la revista "The Ring".

Esta, considera que Torres sostuvo en esa ocasión el mejor combate desde que se apoderó del cetro mundial.

Nat Fleischer, director de la revista, considera que el match que animará el norteamericano Curtis Cokes con el francés Jean Josselin en Houston (Texas), en noviembre, debe ser considerado como un campeonato mundial para cubrir la vacante de los pesos Welters, ocasionada por Emile Griffith al apoderarse de la corona de los medios, arrebatándola a Dick Tiger.

Fleischer estima que Cockes es el aspirante número uno al título, y el francés Josselin es campeón de Europa, lo que justifica que se ponga en juego el centro mundial.

Próxima semana se entregan los premios de la doble Copacabana

La próxima semana se efectuará la entrega de premios de la carrera "Doble Copacabana" que con rotundo éxito se disputará la semana pasada. Los organizadores de esta competencia manifestaron su optimismo en conseguir la totalidad de los premios ofrecidos por prestigiosas firmas comerciales de la ciudad.

Willy Bendeck, brillante ganador de la prueba recibirá en premios un total de 8 mil pesos bolivianos.

Veinte son los inscritos de la carrera "Circuito Mallasa" que se cumplirá el domingo 23 en el Parque Nacional de Mallasa con el auspicio del Moto Club Boliviano en homenaje al Aniversario de Fundación de nuestra ciudad.

Los últimos inscritos son: Rafael Chumacero y Jorge Vásquez y de esta forma los inscritos llegan a 20. Hoy y mañana se espera que la lista de inscritos pase de los 35. Otra de las pruebas que está concitando el interés del público y de los corredores, es la prueba de Motocross.

Las inscripciones fenecerán hoy viernes a las 19 horas, procediéndose después al sorteo. René Rocha, corredor orureño ha no anunció su participación en esta última prueba de motociclismo.

La próxima semana se efectuará la entrega de premios de la "Doble Copacabana" y el próximo mes se correrá el Gran Premio Nacional de Automovilismo. En la foto, uno de los participantes de la última carrera, momentos previos a su largado.

TORNEO EN CENTRO "MEJILLONES"

Por el campeonato de pelota de vasca que auspicia el Centro Cultural y Deportivo Mejillones, el domingo se jugarán estos partidos:

SERIE "A"

Cancha No. 1.- Delegado Sr. EMILIO VASQUEZ.

Horas 10.- Emilio Vásquez Raúl Paredes Rigoberto Paredes Vs. Daniel Oporto Alberto Flores Alcides Canova. Horas 11.- Moises Yamaguchi Mario Silva José Roca vs. Luís Pérez Mario Pérez Lucio Berdeja. Horas 12.- Carmelo Rodríguez Jesús Mamani Javier Sanchez vs. Fermín Quintana Jose Navarro Walter Moya.

SERIE "B"

Cancha No. 2.- Delegado Sr: GUILLERMO MURGUIA

Horas 7 y 30.- Justo Jemio Luis Saravia Florencio Alí vs. Fernándo Humérez Walter Vargas Guillermo Murguia. Horas 8 y 30 Daniel Cusicanqui Lucio Plata Teodoro Flores vs. Humberto Villca Humberto Miranda Luis Lara. Horas 9 y 30.- Mario Barrientos Félix Lavayen Fabio Bozo vs. Rafael Cussi Felipe Espejo Domingo Larico. Horas 10 y 30.- Hipolito Maldonado Jonas Vera Rubén Caballero vs. Rolando Alcázar Miguel Palacios. Horas 11 y 30.- Mario Rosel Donato Godoy Manuel Guzmán vs. Justo Perales Ernesto Carvajal Demetrio Gomez. 12.30.- Juan Gutiérrez; José Vera; Alberto Quiroga Vs. Marcelino Malta; Octavio Guerrero.

Ministerio de Defensa Nacional
Convocatoria a Concurso de Méritos

POR ORDEN DEL SEÑOR GENERAL DE DIVISION MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, SE CONVOCA A CONCURSO DE MERITOS A LOS SEÑORES PROFESIONALES DEL PAIS, PARA LA PROVISION DEL CARGO DE DENTISTA EN EL POLICLINICO CENTRAL ODONTOLOGICO MILITAR DE ESTA CIUDAD.

- 1 CIRUJANO-DENTISTA (ODONTOPEDIATRA)

LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR SUS EXPEDIENTES EN LA DIRECCION DE SANIDAD MILITAR DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, PLAZA ABAROA, HASTA EL DIA 31 DEL MES EN CURSO, DONDE SE LES PROPORCIONARA MAYORES INFORMACIONES.

LA PAZ, 18 DE OCTUBRE DE 1966

EL DIRECTOR DE PERSONAL

CONFEDERACION MEDICA SINDICAL DE BOLIVIA

Ballivián No. 1266

SE CITA A TODO EL CUERPO MEDICO DE LA PAZ Y A COLEGAS DENTISTAS Y FARMACEUTICOS A ASAMBLEA GENERAL POR EL DIA VIERNES 21 A HS. 18:30 EN LA OFICINA MEDICA NACIONAL.

TEMA: HUELGA MEDICA MINERA
SE ENCARECE PUNTUAL ASISTENCIA

La Paz, 19 de octubre de 1966

COMITE EJECUTIVO

COMUNICADO
Dirección General de la Renta Interna
Administración Nacional de Alcoholes
Bebidas y Tabacos

SE NOTIFICA A LOS DISTRIBUIDORES Y COMERCIANTES EN ALCOHOLES AL POR MAYOR Y MENOR, QUE HABIENDOSE COMPROBADO LA ADULTERACION DE ESTOS PRODUCTOS PARA SU EXPENDIO CON GRAVE PERJUICIO PARA LA SALUBRIDAD Y ECONOMIA DEL PUBLICO CONSUMIDOR, EN ADELANTE SE PROCEDERA A REALIZAR ANALISIS BROMATOLOGICOS PERIODICOS DE LOS ALCOHOLES DESTINADOS A LA VENTA DE CADA UNO DE ESTOS NEGOCIOS A OBJETO DE ESTABLECER SU CALIDAD Y GRADO ALCOHOLICO SANCIONANDOSE A LOS INFRACTORES CON MULTAS PECUNIARIAS Y CLAUSURA DEL NEGOCIO EN SU CASO DE ACUERDO A LEY.

ASIMISMO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO GENERAL DE ALCOHOLES, LAS AGENCIAS Y COMERCIANTES EN ALCOHOLES EN GENERAL, ESTAN EN LA OBLIGACION DE INSCRIBIRSE EN LOS REGISTROS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE LA RENTA DE ALCOHOLES EN ESTA CIUDAD Y EN LA SECCION CORRESPONDIENTE DE LAS OFICINAS DEL INTERIOR DEL PAIS, DEBIENDO PARA EL EFECTO, LLENAR EL FORMULARIO No. 85 QUE SE ENCUENTRA EN VENTA EN LA SECCION VALORES.

LA PAZ, 19 DE OCTUBRE DE 1966

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y RECLAMOS